


***“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y
ESCOLAR, RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA
DE LA HUMANIDAD”***



**TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ, COLOMBIA
Diciembre 2008**

***“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y
ESCOLAR, RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA
DE LA HUMANIDAD”***

MIRYAM SANDOVAL ERAZO **

Docente Práctica Profesional

BELTRAN FLETSCHER MERCEDITAS DEL PILAR **

Tutora

RUBIANO SANABRIA YORMERY *

URREA GALARZA CLAUDIA CAROLINA *

Autoras

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTA, COLOMBIA

Diciembre 2008

I. AGRADECIMIENTOS

Le agradecemos a Dios por la fortaleza que nos dio durante todo el proceso universitario.

A nuestra tutora de proyecto de grado “Merceditas Beltrán Fletscher” y nuestra profesora de práctica profesional “Miriam del Socorro Sandoval Erazo” por brindarnos todo el apoyo, conocimientos y acompañamiento fortaleciendo nuestro proceso de aprendizaje personal y profesional.

Reconocemos la labor que nuestras familias desempeñaron en nuestro proceso, especialmente nuestros padres, hermanos, esposo e hijo, amigos y compañeros de estudio; pues sin ellos este trabajo no hubiera sido posible o no hubiera tenido el mismo fruto.

Agradecemos también a las entidades Corporación Universitaria Minuto de Dios y a la Comisaria de Familia del Municipio de Cota por brindar espacio y permitir acceder a los procedimientos y aprender de ellos, del acompañamiento de profesionales como la psicóloga Divanisetth Cubides quien también nos brindo apoyo con su conocimiento y experiencia.

II DEDICATORIA

A la memoria de Dios, nuestras familias y todas las personas que nos apoyaron como nuestros padres, hermanos, hijo, parejas, amigos, docentes, niños y niñas de la Escuela Rural y profesionales que estuvieron fortaleciendo nuestros procesos a lo largo de nuestra vida universitaria.

Nosotras, Yormery Rubiano Sanabria y Claudia Carolina Urrea Galarza, dedicamos estas páginas con todo el amor, esfuerzo y dedicación, dando gracias a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Comisaria de Familia de Cota y Docentes y estudiantes de la Institución Educativa Rural EL Abra por habernos permitido formarnos como Trabajadoras Sociales conscientes de la realidad del país, perseverantes, autónomas, responsables, tolerantes y con calidad humana para interactuar y desarrollarnos con capacidades para construir junto con nuestra sociedad un mejor futuro y una mejor Colombia.

Este trabajo lo dedico a mi esposo ya que él me apoyo en la realización de mi vida personal y profesional con perseverancia y mucho esfuerzo ha sido una persona incondicional y leal, de igual manera a mi hijo quien ha sido aliciente para no desfallecer en los días de cansancio y estrés (Yormery Rubiano).

III. TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	12
1.1 Nombre del campo de practica.....	12
1.2 Nombre autoras del Trabajo de Grado.....	12
1.3 Nombre del tutor de Trabajo de grado.....	12
2. OBJETIVOS.....	13
3. ANALISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA	
MOTIVO DE INTERVENCIÓN.....	15
3.1 Identificación, definición y justificación.....	15
3.2 Resultados del análisis teórico.....	20
3.2.1 Definiciones.....	20
3.2.2 Teorías acerca de la agresividad.....	22
3.2.2.1 Teorías activas.....	23
3.2.2.1.1 La teoría Psicoanalítica.....	23
3.2.2.1.2 Teoría Etiológica.....	24
3.2.2.2 Teorías Reactivas.....	25
3.2.2.2.1 La teoría del impulso.....	26
3.2.2.2.2 Teoría del aprendizaje social.....	27
3.2.2.2.2.1 Modelamiento.....	28
3.2.2.2.2.2 Reforzamiento.....	29
3.2.2.2.2.3 Factores situacionales.....	31
3.2.2.2.2.4 Factores Cognoscitivos.....	32
3.2.3 Generalidades del comportamiento agresivo.....	33
3.2.3.1 Adquisición.....	33
3.2.3.2 Mantenimiento.....	36
3.2.4 Tipologías de Agresividad.....	36
3.2.4.1 Agresión Territorial.....	36

3.2.4.2	Agresión por dominancia.....	36
3.2.4.3	Agresión sexual.....	37
3.2.4.4	Agresión parental disciplinaria.....	37
3.2.4.5	Agresión moralista.....	38
3.2.4.6	Agresión irritativa.....	38
3.2.5	Factores de la conducta agresiva.....	39
3.2.5.1	El maltrato y la violencia intrafamiliar.....	41
3.2.5.2	Incongruencia.....	47
3.2.5.3	Restricciones inmediatas.....	47
3.2.5.4	Ambiente.....	47
3.2.5.5	Violencia Social.....	48
3.2.6	Orientación Familiar.....	49
3.2.7	Marco legal.....	54
4.	COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA....	66
4.1	Identificación del grupo poblacional.....	66
4.2	Método de intervención.....	72
4.3	Descripción del proceso de intervención.....	77
4.3.1	Primer Semestre de Práctica Profesional.....	79
4.3.1.1	Nivel descriptivo.....	80
4.3.1.2	Nivel evaluativo.....	83
4.3.1.3	Nivel propositivo.....	83
4.3.2	Segundo semestre de Práctica Profesional.....	84
4.3.2.1	Nivel descriptivo.....	84
4.3.2.2	Nivel evaluativo.....	85
4.3.2.3	Nivel propositivo.....	85
4.3.3	Tercer semestre de práctica profesional.....	89
5.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.....	91
6.	APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS.....	104
7.	CONCLUSINES FINALES.....	116
8.	LISTA DE REFERENCIAS	117
9.	ANEXOS	119

IV. LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

	PAG.
Figura #1: Problemáticas más relevantes.....	119
Figura #2 Sanciones cuando se cometen faltas.....	120
Figura # 3: Acción agresiva más recuente.....	121
Figura # 4: Test de Bull Agresiones causadas.....	122
Figura # 5: Test de Bull Donde suelen ocurrir las agresiones.....	124
Figura # 6: Test de Bull Frecuencia de las agresiones.....	126
Figura # 7: Tiempo compartido con los menores.....	129
Figura # 8: Como se corrige a los hijos.....	129
Figura # 9: Quien toma las decisiones en el hogar.....	130
Figura # 10: Tipo de familia.....	131
Figura # 11: Visitas domiciliarias 2007.....	131
Figura # 12: Grupo focal por genero.....	132
Figura # 13: Curso menores grupo focal.....	133
Figura # 14: Donde se resuelven conflictos.....	133
Figura # 15: Causa por la cual se agrede a los menores.....	134
Figura # 16: Algunas de las normas que existen en el hogar son.....	135
Figura # 17: Cumplimiento de castigos o recompensas.....	135
Figura # 18: Apoyo en los compromisos de los hijos.....	136
Figura # 19: ¿Está usted enterado de cuáles son los amigos de sus hijos?.....	136
Figura # 20: Actividades de los niños en el tiempo libre.....	137
Figura # 21:¿La educación de su hijo depende de?.....	137

Figura #22: El encuentro educativo 1 aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela.....	138
Figura # 23: Calificación del encuentro educativo 1.....	139
Figura # 24: El encuentro educativo 2 aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela.....	139
Figura # 25: Calificación del encuentro educativo 2.....	140
Figura # 26: El encuentro educativo 3 aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela.....	140
Figura # 27: Calificación del encuentro educativo 3.....	141
Figura # 28: Asistencia encuentro educativo 1.....	141
Figura # 29: Asistencia encuentro educativo 2.....	142
Figura # 30: Asistencia encuentro educativo 3.....	142
Figura # 31: Conocimiento de derechos.....	143
Figura # 32: Derechos vulnerados.....	143
Figura # 33: Derechos más cumplidos.....	144
Figura # 34: Conocimiento de la ley de infancia y adolescencia 1098.....	144
Figura # 35: Observación directa de comportamientos agresivos.....	145
Figura # 36: Cambios positivos en los hijos.....	146
Figura # 37: Cambios positivos en la dinámica familiar.....	146
Figura # 38: Encuentros Educativos como apoyo en la mejora de relaciones.....	147
Figura # 39: Disminución de frecuencia conflicto en el hogar.....	147
Figura # 40: Disminución de golpes y gritos contra niños y niñas.....	148
Figura # 41: frecuencia de comportamientos agresivos en los estudiantes.....	148
Figura # 42: Nivel de agresividad infantil actualmente.....	149
Figura # 43: Cambio de actitud de parte de los padres.....	149

Figura # 44: Comportamientos positivos de los niños influenciados desde el ámbito familiar.....	150
Figura # 45: Calificación de la labor de Trabajo Social en la institución educativa.....	150
Figura # 46: Estudiantes grupo focal.....	151
Figura # 47: Actividad de reciclaje.....	151
Figura # 48: Murales.....	152
Figura # 49: Cartelera convocatoria.....	152
Figura # 50: Cartelera contingencia pedagógica.....	153
Figura # 51: Padre de familia en realización de cartelera.....	153
Figura # 52: Detalle y certificado.....	154
Figura # 53: Talleres manejo de conflictos.....	154
Figura # 54: Actividad corazón arrugado en el primer encuentro educativo.....	155
Figura # 55: Encuentro educativo 2.....	155
Figura # 56: Actividad de sensibilización.....	157
Figura # 57: Actividad “figura cooperativa”.....	157
Figura # 58: Participantes encuentro educativo 3.....	158
Figura # 59: Realización de la figura cooperativa.....	158
Figura # 60: Entrega de detalles por parte de padres de familia.....	159
Figura # 61: Entrega de certificados y refrigerio.....	159
Figura # 62: Participantes de los encuentros educativos.....	159

V. LISTA DE TABLAS

Tabla # 1: Resultados actividad del carrusel.....	160
Tabla # 2: Factores de riesgo en la institución educativa El Abra.....	162
Tabla # 3: Recuperación de experiencias en grupo.....	164
Tabla # 4: Plan operativo encuentro educativo 1.....	170
Tabla # 5: Plan operativo encuentro educativo 2.....	171
Tabla # 6: Plan operativo encuentro educativo 3.....	172
Tabla # 7: Test “cambiando pensamientos negativos por positivos”	173
Tabla # 8: Cuestionario de evaluación encuentro educativo 1.....	174
Tabla # 9: Cuestionario de evaluación encuentro educativo 2.....	175
Tabla # 10: Cuestionario de evaluación encuentro educativo 3.....	176
Tabla # 11: Frecuencia de conductas – observación directa.....	177
Tabla # 12: Formato visitas domiciliarias.....	177
Tabla # 13: Cuestionario docentes escuela rural El Abra	180
Tabla # 14: Test de Bull- estudiantes.....	181
Tabla # 15: Test de Bull- docentes.....	182

INDICE DE APENDICES

Anexo 1: figuras

Anexo 2: tablas

Anexo 3: programa de radio programa observatorio radial

Anexo 4: cartilla

Anexo 5: videos encuentros educativos

“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR, RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”

Rubiano Y., 1* Urrea C., 2*

Corporación Universitaria Minuto de Dios

RESUMEN

Este Trabajo de grado encuadra la sistematización de un proceso de intervención de Trabajo Social realizado en el municipio de Cota y en la escuela Rural El Abra el cual tenía la finalidad de disminuir los comportamientos agresivos de treinta estudiantes la cual se manifiesta desde la violencia intrafamiliar; en el proceso mejora la convivencia y el aspecto psicosocial mediante la intervención de grupo y el apoyo del seguimiento de caso. Se obtuvieron resultados favorables después del trabajo con padres e hijos puesto que se fortaleció la convivencia familiar, educativa y disminuyó en cierta medida la agresividad infantil manifiesta.

Palabras clave: agresividad infantil, resiliencia, convivencia, comunicación asertiva, violencia intrafamiliar, colaboración, modelamiento, expresión de afecto.

1. Yormery Rubiano Sanabria yrubianos@gmail.com
2. Claudia Carolina Urrea Galarza carolinaurrea_1@hotmail.com

ABSTRACT

This grade Work frames the systematizing of an intervention process of Social work carried out in the municipality of Cota and in the Rural school “El Abra” which had the purpose of diminishing the aggressive behaviors of thirty students which is manifested from the intrafamiliar violence ; in the process it improves the coexistence and the aspect psychosocial by means of the group intervention and the support of the case pursuit. Favorable results were obtained after the work with parents and children since we strengthened the family, educational coexistence and diminish in certain measure the apparent infantile aggressiveness.

IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO

Nombre del campo de práctica. Consultorio social Uniminuto sede
municipio de Cota.

1.1. Nombre de las autoras del trabajo de grado

RUBIANO SANABRIA YORMERY
URREA GALARZA CLAUDIA CAROLINA

1.3. Nombre del tutor de trabajo de grado

BELTRAN FLÉTSCHER MERCEDITAS

2. OBJETIVOS

Con el presente Trabajo de grado se tiene como propósito general dar a conocer y recuperar la experiencia de intervención profesional llevada a cabo en el Municipio de Cota tanto en el frente de la institución educativa El Abra ubicada en la Vereda con el mismo nombre como en el apoyo prestado a la comisaria de familia de Cota . Todo esto con la finalidad de estimar todo lo realizado y aprendido en el proceso de práctica profesional hacia la comprensión de nuestra realidad social y el apoyo permanente a la comunidad para buscar y generar estrategias en la transformación de la problemática planteada sobre agresividad infantil y violencia intrafamiliar específicamente en el Municipio de Cota.

Con este proyecto se pretende fortalecer la convivencia en el entorno educativo y familiar mediante el trabajo grupal en la vereda El Abra ubicada en el Municipio de Cota puesto que es pertinente intervenir en la problemática ya descrita en concordancia con nuestros propósitos institucionales y formativos, debemos velar por la construcción de una mejor sociedad, se presentan entonces acciones dirigidas a detectar, atender y prevenir la violencia intrafamiliar y por supuesto la agresividad manifiesta presente en los estudiantes de la escuela rural El Abra.

Teniendo en cuenta que a partir del incremento de la agresividad y el no tratamiento de esta se puede incrementar la exclusión social y los problemas físicos y psicológicos haciendo que disminuyan las capacidades y oportunidades, los niveles de participación la convivencia sana e incremente la baja autoestima, la desconfianza e irrespeto, es trascendental realizar sensibilización de los padres quienes también son

responsables de que la formación de estos menores sea la más adecuada; se pretende orientar y sensibilizar al menor en todo lo que ocurre a su alrededor, con esto proyectar un menor con valores encaminados al respeto por el mismo y por el otro, despertar y reavivar sentimientos de solidaridad donde a través de estos se pueda construir tejido social, donde halla cabida para sentimientos de amor y bienestar social disminuyendo impresiones de rivalidad y egoísmos que son ya de alto predominio en una sociedad como la nuestra.

Objetivo general.

Niños y Niñas de la escuela rural El Abra y sus familias mejoran su convivencia y sus relaciones psicosociales disminuyendo la agresividad infantil.

Objetivos específicos.

1. Mejora la convivencia de los menores vinculados en el proceso a través del fortalecimiento de valores, la orientación, el seguimiento de caso y procesos grupales que favorecen la disminución de comportamientos agresivos.
2. Mediante la atención, prevención y asesoría individual, los menores y sus familias fortalecen sus lazos afectivos reflejados esto en el establecimiento de pautas de crianza y una mejor convivencia.
3. Mejoramiento de dinámica familiar a través de procesos de sensibilización que permiten el manejo de conflictos y el fortalecimiento de relaciones afectivas.

1. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA MOTIVO DE INTERVENCIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema muy complejo y que se presenta por diferentes causas, tiene variadas consecuencias entre las que se encuentra la agresividad infantil, se presentan en la población procesos y relaciones conflictivas, las cuales afectan la dinámica familiar, el contexto educativo y de la comunidad.

“Las personas que más queremos nos hacen daño, las admiramos y les tememos” (Torres y Hernández, 1997)

3.1 Identificación, definición y justificación

La problemática que se analizó en la intervención es la violencia intrafamiliar que incide en el aumento de niveles de agresividad de los menores de la Escuela Rural El Abra.

Lo anterior se presenta porque hay un deterioro en las relaciones interpersonales entre compañeros y docentes y aumenta la violencia en el entorno familiar puesto que no hay una adecuada comunicación y se presenta exclusión social; la violencia intrafamiliar en Colombia se manifiesta permanentemente con abuso dentro del núcleo familiar, lo que puede causar daños a nivel psicológico y físico. Se demuestra según estudios del DANE y el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], recuperado en 2008) que los casos relacionados con violencia intrafamiliar son 155 casos por cada 100 mil habitantes, donde

sobresalen los departamentos de Amazonas (374), Cundinamarca (348) y San Andrés y Providencia; se presenta un 22,2% a maltrato entre familiares y el 16,6% a maltrato infantil. Además se afirma que los motivos de la violencia son muy variados entre los cuales la intolerancia (41%) tiene el porcentaje más alto aunque también incide el consumo de alcohol (5%) y la crianza y situación socioeconómica (4%).

Es por esto que se afirma que la violencia se ha convertido en uno de los problemas de salud pública más graves en nuestro país y según las estadísticas que manejan el ICBF, la Fiscalía, la Policía Metropolitana, Medicina Legal y las Comisarías de Familia sobre la problemática de violencia intrafamiliar en el país, aumentan año tras año, pero es difícil afirmar datos porque en muchos casos no se denuncia.

Otro dato importante que nos afirma una grave problemática en cuanto al aumento de la agresividad en los menores por causa de sus conflictos familiares es que el 58% de los Colombianos consideran que los niveles de agresividad y violencia en sus ciudades son muy altos según la encuesta anual de la fundación de seguridad y democracia.

Pero desde el panorama Nacional no se alcanza a evidenciar la gran magnitud de la problemática de violencia intrafamiliar y todas las consecuencias que trae esta, sino que a nivel local en Bogotá y sus alrededores se presenta una alarmante cifra revelada por la concejal Gilma Jiménez sobre la violencia escolar en la capital del país, mediante una investigación contratada por el Alcaldía Mayor de Bogotá con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) y la Universidad de Los Andes en el 2006 y aplicada en en colegios públicos y privados (de todos los estratos) en los que estudian niños de Bogotá, Cota, Chía, Funza, Mosquera, Soacha y Sibaté. Se demuestra que “28.712 estudiantes reconocieron haber sido víctimas de maltrato físico

por parte de sus propios compañeros y haber recibido "golpes, cachetadas, empujones y pellizcos". Así mismo, el 9 por ciento de los encuestados reportó haber sido amenazado por un compañero de su curso de que sería víctima de una golpiza entre varios. El 46 por ciento manifestó haber insultado a un compañero en el último año, y un 31 por ciento aceptó haber ofendido y golpeado a otro compañero en el mes anterior a la encuesta” (Sin Autor, recuperado en 2008).

Es por lo anterior que se enmarca una grave problemática de agresividad y es una emergencia educativa que desencadena varias dificultades que se ven reflejadas no solo en encuestas sino en cualquier acto de la vida cotidiana y por supuesto en las atenciones de una institución como la comisaria de familia donde se afirma que la violencia es una problemática muy común en la población de Cota, lo cual se afirma en la presentación de variadas denuncias por agresividad y violencia intrafamiliar donde inciden otras problemáticas como el consumo de alcohol, el machismo, el mal utilizamiento del tiempo libre aunque existen espacios brindados para la cultura , recreación y deporte, los problemas de aprendizaje, el maltrato infantil y negligencia, el desempleo y el conflicto permanente en cualquier espacio de la comunidad. En cuanto a las atenciones de caso se presentan diversas problemáticas como la violencia intrafamiliar, la patria potestad y otras donde se involucra la indisciplina y la resolución de conflictos por mal entendidos; interfiere, los problemas económicos; entre otros. Otra problemática presentada frecuentemente son los problemas familiares por causa de los comportamientos de la adolescencia presentada por estudiantes del colegio departamental en Cota. (Ver figura # 1 en anexos sobre problemáticas más relevantes según Observatorio Social Uniminuto).

En las visitas domiciliarias generalmente se identifican familias disfuncionales y agresividad infantil en un 65%, según el informe de

gestión frente a las visitas domiciliarias realizadas en el año 2007 se demuestra que la mayor problemática por la cual se realiza la visita es violencia intrafamiliar y verificación de condiciones generales de los menores. (Ver figura # 11 en anexo 1).

En cuanto al frente educativo en los talleres de grupo sobre convivencia, formación en valores y manejo de conflictos con la realización de cada una de estas actividades se han identificado conductas violentas y problemas interpersonales y de trabajo en equipo mediante la observación directa. Los menores en la dinámica interna de la escuela y familia presentan dificultades comportamentales y muchos de ellos dificultades emocionales y económicas, dentro de la escuela, muchos de los menores ejercen liderazgo negativo y los roles que se manejan no están bien definidos puesto que se presentan complicaciones en el manejo de comunicación y de conflictos (ver test de Bull, anexo figuras # 4,5 y 6). En la familia se presentan problemas de negligencia y maltrato infantil lo que en la mayoría de los casos demuestra violencia intrafamiliar. (Ver figura # 2 en anexo 1). Además se realizó observación directa en el patio de recreo y a la salida de la escuela teniendo como resultado un espacio bastante desorganizado, donde se presenta un ambiente tenso y conflictivo y existe ausencia de control familiar y escolar (Ver Tabla # 2: Factores de riesgo en la institución educativa El Abra).

Es por todo lo anterior que ante la creciente y no involutiva agresividad en los menores del Municipio de Cota y específicamente de la Escuela Rural El Abra se ha hecho necesario establecer parámetros que permitan elaborar un estudio de cada una de las fuentes de las cuales se puede suponer se desencadena cada uno de los comportamientos negativos, dentro de la cual se detectan varios tópicos que son los agentes causales principales de agresividad en los menores, dentro de los cuales cabe destacar; *la familia* como principal agente de socialización del cual se

desprenden cada uno de los comportamientos del menor aprehendidos y somatizados, *la escuela* como segundo agente de socialización donde el menor se desenvuelve dentro del ámbito estudiantil y donde el menor se convierte en un receptor y emisor de patrones conductuales de sus pares iguales, llegando a apropiarse de algunos de estos comportamientos e identificarlos como propios; muchos de estos matizados de violencia y agresividad ;en un tercer agente se encuentra *el entorno social* como formador y forjador de conductas y comportamientos en el menor que tiende a convertirse en un modelo a seguir; y en un cuarto patrón encontramos *los medios de comunicación* que se encuentran al alcance de cada uno de los menores y que se convierten en imágenes a imitar y personificar reflejando no solo la buena o mala calidad de estas imágenes sino de paso la violencia el contenido sexual y todas aquellas manifestaciones de las cuales están provistas los medios de comunicación.

Todos estos patrones no solo se ven afectados por la violencia y la agresividad sino que desencadenan muchos de esos comportamientos y problemáticas las cuales agobian cada vez más a la sociedad y no permiten un desarrollo integral de los niños y niñas colombianos. Ello se evidencia en el Municipio de Cota desde nuestro trabajo en Comisaria de Familia y se certifica en la escuela rural El Abra donde a través de la intervención se es testigo y participe de las problemáticas y se focaliza un grupo para comenzar un proceso de transformación debido a que en nuestra sociedad los patrones culturales que surgen de la familia son aquellos que pueden afectar o por el contrario transformar nuestra realidad social.

La representación de familia se ve abocada a inconsistencias afluentes que determinan variadas conductas y comportamientos los cuales con nuestro apoyo pueden ser modificados y persuadidos para que se

presenten transformaciones evidentes en el desarrollo psicoafectivo de manera que lo efectuado en la intervención desarrollada por la disciplina de Trabajo Social sea representativa y de co-ayuda para un mejoramiento del contexto social y por esto como profesionales nos involucramos en la problemática y nos hacemos partícipes del cambio a través de la investigación e intervención.

1.2 Resultados del análisis teórico:

Marco conceptual

1. Definiciones.

CONFLICTO: éste parte de la vida, no es malo, es una situación donde no se presentan intereses o pensamientos similares y se crea tensión, lo cual se llega a desencadenar de modo violento o de manera pacífica mediante la negociación y colaboración.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: es una situación de maltrato físico o psicológico de parte de algún integrante de la familia, la cual se presenta por dificultades de relaciones interpersonales y como respuesta inadecuada a una situación de tensión o dificultad familiar. “La violencia intrafamiliar es definida por María Cleves (1991) como una manifestación familiar disfuncional, abuso de poder, que lesiona a otro física y psicológicamente, donde se han agotado otra posibilidad de interacción y comunicación” (violencia intrafamiliar, recuperado 2008).

COMPORTAMIENTOS PROSOCIALES: “son aquellos que aumentan la probabilidad de generar reciprocidad positiva, solidaridad, calidad en las relaciones interpersonales o sociales y producen beneficios personales y

colectivos. Son aquellos comportamientos esperados y deseables para interactuar de manera constructiva” (Torres, 2007, p. 15). Los comportamientos pro sociales son entendidos como apropiados y de manejo adecuado en el desarrollo infantil, cuando se presenten estos comportamientos es fundamental estimularlos para que se interioricen además de utilizar lenguaje y formas constructivas de comunicación las cuales son habilidades sociales.

AGRESIVIDAD: *El* termino agresividad hace referencia a un conjunto de patrones actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación. Se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones orientado a conseguir distintos propósitos.

“La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno “multidimensional” “(Huntington y Turner, 1987), (Mos y Oliver, 1988) (agresividad, recuperado en 2008).

A nivel individual puede manifestarse que en cada uno de los niveles que integran al individuo: puramente físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es polimorfo.

Se puede presentar en el nivel físico, como lucha con manifestaciones corporales explícitas. En el nivel emocional puede presentarse como rabia o cólera, expresándose a través de los gestos o el cambio de tono y volumen en el lenguaje. Desde un nivel cognitivo puede estar presente como fantasía destructiva, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena.

La palabra agresividad procede del latín, en el cual es sinónimo de provocación y ataque, como adjetivo, y en sentido vulgar, hace referencia a quien es “ propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás “. Es una situación donde hay relaciones de poder o sumisión, es un ataque, amenaza.

Se puede presentar la agresión activa la cual se muestra cuando el menor indica y dirige, y la agresión pasiva en la cual los niños y niñas observan, refuerzan y animan las conductas con el ánimo de continuar la pelea.

2. Teorías acerca de la agresividad.

La agresividad infantil constituye , junto con la desobediencia una de las principales quejas de los padres y educadores, con respecto a los niños, dándose con frecuencia ambos tipos de conflictos (Serrado, s. f. , p. 13) , respecto a este tópico existen diversas teorías establecidas sobre la agresión y que varían respecto a la importancia que otorgan los factores biológicos en comparación con factores psicológicos tales como el aprendizaje; revisando las diversas explicaciones, se encuentra cierta controversia entre herencia – ambiente, específicamente en la comunidad de Cota y específicamente en la escuela rural El Abra; se puede esgrimir un ambiente rodeado de padres que deben trabajar hasta altas horas de la noche, grupos familiares disfuncionales integrados por papá y/o mamá acompañados por sus padrastros y/o madrastras conformando familias recompuestas.

Por otro lado el ambiente en el cual conviven estos menores acompañado de la herencia biológica de sus padres en la solución de problemas la cual es inapropiada debido a conductas de modelamiento desde su entorno educativo y familiar; sin embargo, el pretender demostrar que la única y verdadera causa depende de la herencia o del ambiente es un problema sin sentido ya que ambos aspectos son muy importantes e interdependientes y se pueden dar el uno sin el otro; es innegable sin duda que el ámbito geográfico y ambiental es preponderante en los comportamientos adquiridos por el menor. Las consideraciones teóricas sobre la agresión se han trasladado desde los modelos exclusivamente orientados a la persona a los modelos interactivos persona- situación, para esto existen una serie de teorías que tratan de describir en una forma concienzuda cada una de estas conductas asociadas a saber.

2.1 Teorías activas. “Son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos así pues, la agresión es innata y cuanto viene con el individuo en el momento del nacimiento y consecuente con la especie humana. Estas teorías son las llamadas teorías biológicas pertenecen a este grupo las psicoanalíticas (Freud) y la etológicas (Lorenz, Storr, Tinbergen, Hinde) principalmente” (Serrado, s. f. , p. 31). Desde estas teorías se fundamenta la agresión como consecuencia de estímulos o impulsos; sin embargo de acuerdo a la intervención se toman en cuenta estas teorías con las cuales no se comparten completamente las afirmaciones.

2.1.1 La teoría psicoanalítica Postula que la agresión se produce como un resultado del instinto de muerte, y en este sentido la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia afuera, hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo. “Utiliza un modelo hidráulico para explicar la personalidad, que se basa en la analogía de un líquido sometido a presión

dentro de un recipiente. Si se añade algún elemento nuevo, aumenta la presión que ejerce el líquido sobre las paredes del recipiente, y aquel tendera a salir al exterior por uno de los canales que existen para tal efecto, produciendo la disminución de la agresión se llama catarsis, y la disminución de la tendencia a agredir, como consecuencia de la expresión de la agresión, efecto catártico. Para Freud la agresión es un motivo biológico fundamental. Hoy día, muchos psicólogos contemplan esta teoría con escepticismo “(Ballesteros, 1983 , p. 32).

La anterior teoría evidencia los comportamientos inadecuados y los sentimientos negativos manifestados por padre e hijos de La escuela rural El Abra, los cuales se expresan como salida al exterior de todas las agresiones y pensamientos frustrados desde situaciones de estrés y se desarrollan catarsis mediante el apoyo e intervención. Como ejemplo se relaciona el taller realizado sobre manejo del conflicto y estrés, en el cual se lanzaron bolitas de periódico como manera de liberación de sentimientos de impotencia y agresividad, lo cual resulto ventajoso para la negociación y el manejo de relaciones y sentimientos, además de la sensibilización ante la agresión. Esta teoría se contempla con escepticismo debido a que en el contexto social de la Escuela Rural El Abra, no se cumple a cabalidad con lo planteado por Freud sino que se evidencia el elemento de la catarsis.

2.1.2 Teoría etiológica Los etólogos han utilizado sus observaciones y conocimiento sobre la conducta animal y han intentado generalizar sus conclusiones al hombre. “Con el conocimiento de que, en los animales la agresividad es un instinto indispensable para la supervivencia apoyan la idea de que la agresividad en el hombre es innata y puede darse sin que exista provocación previa y se le descarga en forma regular” “(Ballesteros, 1983, p. 32).

Como afirma también Gómez Mayorga (2008): “Los juegos de simulación de peleas no son violencia sino lógicos juegos de simulación que a estas edades cumplen una misión de desarrollo muy importante: como liberador de tensiones, como actividad de desarrollo psicomotriz, como forma de relación social, como juego afectivo sexual, la violencia la ponemos nosotros”.

Esta teoría activa genera como conclusión que la agresión es un instinto y se desarrolla en todo Ser Humano como en los animales; sin embargo es necesario evaluar dicha afirmación puesto que aunque por naturaleza y a lo largo de la historia se ha demostrado la acción agresiva de parte de muchos individuos la cual se descarga e influye sobre el bienestar de los demás; no se comparte que no exista alguna provocación, puesto que desde alguna actitud, acción a pensamiento se afectan los sentimientos de algún individuo quien después arremete contra quien o lo que le provoco algún daño. Los niños siempre presentan algún nivel de agresividad de acuerdo con su crianza y los impulsos del entorno, lo cual se evidencia en el grupo focal de 30 estudiantes de la escuela El Abra quienes actúan agresivamente después de una provocación o estímulo.

Por otro lado se presentan las teorías reactivas que dan origen en el medio ambiente que rodean al individuo.

2.2 Teorías reactivas. Son teorías que ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo y perciben la agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez, las teorías reactivas podemos clasificarlas en teorías del impulso y teoría del aprendizaje social.

2.2.1 Las teorías del impulso. Comenzaron con la hipótesis de frustración – agresión de Dollard y Miller (1939) y posteriormente ha sido desarrolladas por Berkowitz (1962) y Feshbach (1970) entre otros, según esta hipótesis, la agresión es una respuesta muy probable a una situación frustrante, es la respuesta natural predominante a la frustración. La hipótesis afirma que la frustración activa un impulso agresivo que solo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva. Puesto que, desde esta hipótesis, se considera la agresión como una respuesta a la frustración, la investigación llevada a cabo desde esta teoría se interesaba principalmente por los efectos de la frustración sobre la agresión, así como por su inhibición y desplazamiento. Sin embargo, cada vez se ha hecho más evidente que la hipótesis de la frustración- agresión no puede explicar todas las conductas agresivas. Esta teoría resulto demasiado simple, ya que muchos estudios han revelado un aumento de la agresión después de la frustración; pero, también en otros estudios, se ha descubierto que, a veces, hay una disminución y, en otras ocasiones, no se producen cambios en la agresión. “De modo que parece ser que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella. La frustración es solo un factor, y no necesariamente el más importante que afecta a la expresión de la agresión (Bandura, 1973, p.32))”.

El impulso consiste en premiar y reforzar el motivo mediante alguna recompensa como por ejemplo “el niño que ha aprobado todas las asignaturas espera que su padre le compre la bicicleta que le prometió. Los incentivos más importantes o comunes son el dinero, el reconocimiento social, la alabanza y el aplauso” (De la Colina, referenciado septiembre de 2007) ; entonces se entiende la frustración como un impulso hacia la agresión el cual es causado por diferentes

estímulos externos o internos que ponen en acción alguna conducta como en este caso la conducta violenta. Además Olds (De la Colina, referenciado septiembre de 2007) estudia los centros de placer y dolor del cerebro confirmando el gran poder motivacional de las experiencias afectivas, las cuales tienen la función de estimular o realizar un impulso a cualquier tipo de conducta ya sea positiva o negativa.

Tal es la agresividad como conducta frecuente que se expresa o desarrolla como manera de resolver un conflicto; muchas veces se genera frustración ante algún hecho ocurrido al interior de la familia o con personas cercanas, lo cual genera sentimiento de impotencia y ante cualquier estímulo se desarrolla la agresión como manera de provocar cambio, influir en el otro y obtener atención de parte de los demás.

2.2.2. La teoría del aprendizaje social. “Afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por limitación u observación de la conducta y modelos agresivos enfatiza aspectos tales como aprendizaje observacional, reforzamiento de la agresión y generalización de la agresión” (Chittenden, Mccord, Bateson y Whiting, s. f., p. 34)

Si bien las teorías de la agresión, basadas en el impulso, defienden que la frustración activa un impulso que solo puede reducirse a través de algún comportamiento agresivo; la perspectiva del aprendizaje social considera la frustración como una condición facilitadora, no necesaria, de la agresión. Es decir, la frustración produce un estado general de activación emocional que puede conducir a una variedad de respuestas, según los tipos de reacciones ante las frustraciones que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acciones.

La forma en que los individuos responden a las situaciones consideradas como frustrantes esta, principalmente, determinada por los comportamientos que han aprendido para hacer frente a tales situaciones, es decir, la frustración funciona.

2.2.2.1. Modelamiento. La imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en los niños. Según la teoría del aprendizaje social, “la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Esta opinión está respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede no sufrir frustraciones. Congruentemente con esta teoría, los niños de clases inferiores manifiestan más agresiones físicas que los niños de clase medio” (Chittenden et. al. , s. f., p. 35), debido a esto se observa en el grupo focal de estudiantes de la Escuela Rural El Abra específicamente en un ambiente donde las necesidades afloran y es menester de los padres el trabajo diario la convivencia y el compartir con los menores se reduce a las noche y a los fines de semana, adjunto a esto encontramos hogares con madres que son cabezas de familia con varios hijos, incrementando el estrés en sus progenitores lo que hace que se vean aumentadas las conductas agresivas con sus hijos, factores externos como el desempleo que influye de forma directa sobre el desarrollo familiar de cada uno de los menores hacen que sus padres tengan que vivir en constante preocupación y por tanto se adquieran factores de convivencia agresivas que son adquiridas también por el menor y terminan por reflejarse en las aulas de clase, manteniéndose latente la teoría del modelamiento, debido a que probablemente en el modelo de las clases inferiores es típicamente más agresivo directa y manifiesta .McCord y Zola (1959) “observaron que los niños que tenían modelos paternos desviados, tenían mayores probabilidades de dedicarse a actividades antisociales” (p. 35), aunado a

esto, específicamente en la comunidad de Cota se encuentran situaciones de desigualdad social que hacen que los factores socioeconómicos afecten más la relación padres-hijos, por otro lado la inequidad en las políticas públicas hace que hayan mayores factores que influyan en el desarrollo ambiental y social de los menores estudiantes de la escuela rural que conviven en el municipio de Cota.

En algunas zonas rurales los niños dignifican la imagen violenta de sus padres al pelearse y responder a los maltratos de otros, las festividades como las que realiza el municipio de Cota hace que actúe todo tipo de reacciones en especial la sociales heredadas de sus antecesores donde se tiene que generar violencia y maltrato hacia sus esposas, amigos e hijos y demás congéneres bajo estados altos de ebriedad hacen que los menores vean en estas conductas un modelo a seguir y que “gocen” estas conductas de una admiración entre los menores, comentarios como “ mi papa estuvo en la fiesta y golpeo a otro señor, y mi papa fue el vencedor “ produce en los menores un sentimiento de violencia que hace que este menor no se da ante nadie ni ante nada por temor a mostrar algún tipo de debilidad.

2.2.2.2. Reforzamiento. El reforzamiento desempeña también un papel muy importante en la expresión de la agresión- “si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando sus métodos agresivos, si no lo controlan otras personas” (McCord, 1959, p. 35), este comportamiento que parece genérico también se ve reflejado en la población focalizada en El Abra, en donde cada uno de los menores se tratan de imponer a sus compañeros con comportamientos agresivos con el sometimiento e imposición de conductas agresivas y utilización de lenguaje inadecuado se produce no

solo esta imposición de agresión sino que también sus compañeros que ven una aceptación en este comportamiento y por ende van a adaptar en igual forma estas conductas , este efecto no es menos visible en el ámbito familiar, por el contrario este reforzamiento a veces se ve respaldado en una forma cómplice por sus padres quienes deciden ceder a las aptitudes de pataletas y caprichos del menor, identificando el menor en estas pataletas y caprichos el camino a seguir para conseguir cada una de sus requisiciones.

Abordando otro tópico dentro de la influencia de los medios de comunicación se genera adquisición de conductas agresivas donde se presenta el reforzamiento que no es más que asentamiento de conductas violentas que consiguen su propósito final sin importar los medios todo ello puede incrementar tanto la frecuencia de sus actividades agresivas como la dureza con la que trata a los demás, como consecuencia, cuando un niño observador se encuentre ante una situación de frustración es muy probable que responda con un comportamiento de imitación , así cuando un niño ha aprendido a agresividad como una respuesta a una determinada situación habrá una alta probabilidad de que reaccione agresivamente a lo que le genera una frustración.

El directo reforzamiento de este mantenimiento será el reforzamiento a que sea sometido el menor, este tipo de reforzamiento social es el que el niño recibe, la mayoría de las veces de sus propios compañeros, a veces el pequeño que pega mas fuerte suele recibir la admiración de sus compañeros incluso sus padres le felicitan cuando sale vencedor, en ambos casos se trata de un reforzamiento en la conducta del menor, algunos menores también aprender que la mejor forma de llamar la atención es a través del sometimiento de sus hermanos con golpes o a través de su mal comportamiento, en la adquisición de este comportamiento agresivo encontramos un reforzamiento intermitente, que

no consiste más que en un actuar de acuerdo a un estado de ánimo de sus emisores directos que son sus padres, es decir cuando los padres están de buen humor se consigue conciliar en forma amable con el menor pero cuando los padres están llenos de problemas y estrés se responde con malhumor e indolencia ante el pequeño.

Como resultado de lo anterior se evidencia que “toda conexión que ha sido premiada siempre se fortalece y que toda conexión que ha sido castigada siempre se debilita” (Ardila, 1974 , p 198), es por ello que el castigo es un refuerzo negativo y siempre debilita , por ello los menores en sus organismos reflejan miedos, ansiedades y trastornos, pues como lo afirma Bijou y Baer “ el castigo severo puede detener el desarrollo de un repertorio comportamental y además puede producir conductas de evitación que van a impedir en el niño las interacciones necesarias para un aprendizaje posterior” (Ardila, 1974 , p. 216) , y es por esto que el castigo es un reforzador negativo; pero por otra parte se encuentran los refuerzos positivos que aumentan la probabilidad de conductas deseables y lo pueden destinar los padres y maestros mediante procedimientos o técnicas simbólicas ya sean materiales o sociales, mediante la atención en es de solo instrucción , además de la existencia de tutores quienes apoyan el proceso de aprendizaje.

2.2.2.3. *Los factores situacionales.* “También pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia” (McCord, 1959, p. 36). El municipio de Cota es un pueblo cuyos estratos socioeconómicos predominan 1 y 2 por tanto los niños que acuden a las escuela rural “El Abra “, son niños de estratos socioeconómicos bajos de alta vulnerabilidad, donde se ven expuestos a ambientes hostiles, barrios donde en ocasiones se vivencia actos de

violencia intrafamiliar que deben ser presenciados por los menores, bien sea, por que se vive en sitios de inquilinato, o porque se detectan en zonas vecinas a la vivienda, es así como estos menores que viven en estas zonas de vulnerabilidad social adquieren no solo el lenguaje agresivo sino también pautas de comportamiento violento.

2.2.2.4. Los factores cognoscitivos. Desempeñan también un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. “Estos factores cognoscitivos pueden ayudar al niño a autorregularse. Por ejemplo, puede anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás o puede estar consciente de lo que se refuerza en otros ambientes, o puede aprender a observar recordar y ensayar mentalmente el modo en que otras personas se enfrentan a las situaciones difíciles” (McCord, 1959, p. 36); en la escuela rural El Abra, en cada uno de los casos de estudio se descubrió que algunos de los comportamientos agresivos adoptados por los menores no son más que un reflejo del actuar de sus padres y hasta llegan a gozar de la aceptación de estos, por otro lado en este grupo también se halla el niño que es capaz de reflexionar sobre estos actos violentos a los que se ve sometido a diario y por el contrario los repudia, decide entonces acoger otro tipo de conducta como una respuesta silenciosa a todo acto violento que él identifica. Es por lo anterior que los regaños, castigos y golpes realizados por los padres a sus hijos afectan los factores cognoscitivos y mantienen la conducta agresiva en el menor. (Ver figura # 3 sobre tipo de acción agresiva más frecuente).

3. Generalidades del comportamiento agresivo

EL comportamiento agresivo del menor esta principalmente sustentado en el ámbito social en el cual se desenvuelve siendo este el principal desencadenante de conductas agresivas por esto es de vital importancia analizar este tópico y todos los factores que alrededor de este se entretajan, para empezar se infiere la agresión como una respuesta ante una situación que genera un conflicto en el menor provocando un sentimiento de frustración y por ende una respuesta que puede ser pasiva, de resignación, retirada, y dependiente, o por el contrario, puede desencadenar una conducta agresiva cuya respuesta se verá sustentada en cada una de las vivencias o en su historia de vida familiar y social, la forma como este niño o niña haya aprendido a reaccionar va a generar un comportamiento de modelamiento o de reforzamiento en otras situaciones de conflicto a las que se vea sometido. Y como resultado de ello se obtienen insultos, amenazas, maltrato físico en el entorno educativo generando más conflicto dentro de la institución educativa. (Ver figura # 4 test bull-s. agresiones causadas por los menores) Entre estas conductas se puede destacar dos vertientes una que consiste en la adquisiciones de patrones conductuales y otra que consiste en el mantenimiento.

3.1 *Adquisición.* El niño aprende a comportarse agresivamente de acuerdo al entorno social ambiental que lo rodea y al modelo que los mismos padres le impartan, por otro lado, están los compañeros de clase y la solución que estos den a cada uno de los conflictos," la forma como estos resuelvan cada uno de los conflictos a los que se ven sometidos, van a conseguir reflejar en el niño este comportamiento, la forma como el padre consigue sus propósitos van a repercutir en igual forma en el repertorio conductual a seguir por el menor, es así como padres, amigos, hermanos, influyen en el menor

en su respuesta a situaciones que le generen conflicto” (Serrado, s. f. , p. 38).

Por otro lado y no menos importante se presentan los medios de comunicación llámese televisión, internet o radio inclusive juegos de video, también influyen en la génesis de comportamiento agresivo, la mejor forma de enseñar al niño es que éste observe e interiorice dicho comportamiento; la importancia del entorno social, y su preponderancia en la formación del menor a través de factores tan importantes como los medios de comunicación, en la formación de los menores como transmisores y formadores con pensamientos estigmatizados por estos, de ahí la importancia del papel de los padres en la dirección y asesoría de los programas y videos que visualizan los menores a diario, cabe aclarar que en este momento los espacios creados, para que los menores puedan acceder a un medio en el cual se les transmita educación y formación está limitado por tiras cómicas que se encargan de transmitir e incitar a la violencia entre ellos mismos, programas orientados a fomentar un actuar violento entre los menores juegos como el trompo y las canicas han sido remplazados por juegos como imitar al personaje animado “Goku” en el que ellos mismos personifican cada uno de los guerreros que se presentan en esta cinta y sus juegos van acompañados de golpes y sometimiento de sus compañeros.

Unido a lo anterior, se presenta también el amarillismo de última hora utilizado en los noticieros que se presentan a una hora familiar y que lejos de mostrar una noticia tratan de desangrar el sufrimiento de una persona o familia con imágenes sangrientas, medios escritos como periódicos colgados en muchas droguerías a vista de todos y de venta pública, en donde se muestran imágenes sangrientas y que esgrimen el dolor humano a través de títulos alusivos e imágenes llenas de horror acompañados del morbo de quien las crea y fotografía, por otro lado al

interior de sus páginas se exhibe la imagen de una mujer desnuda o mujeres desnudas para otros fines dentro de los cuales no está el formar un pensamiento ni reflexión cultural o educativa.

Por otro lado, la tecnología mal utilizada como lo es un medio masivo como la internet en la cual los menores están sometidos a diario y cuyo acceso no es difícil, los menores sin asesoría ni supervisión de sus padres están subordinados a todo tipo de información, juegos y videos que pueden ir desde muy inocentes hasta videos cargados de violencia, física, sexual y psicológica, medio en el cual en muchas ocasiones sirve de puente para incitar a los menores a cometer actos vandálicos, involucrándose en prostitución infantil etc.

No se pretende con todo lo que se ha dicho que los menores no puedan acceder a ningún tipo de medio de comunicación sino que por el contrario se debe partir del hecho de que los medios de comunicación lo único que persiguen más que formación es el consumismo, pero si bien es cierto esto, también es cierto que los medios deben ser guiados por sus padres, y la frialdad transmitida por éstos debe ser acompañada por una sensibilización de sus padres quienes también son responsables de que la formación de estos menores sea la más adecuada, pretender que los menores cierren sus ojos a todo lo que ocurre en nuestro país es tanto como pretender que el menor crezca en un mundo de fantasía, sería tanto como ocultar el sol con un dedo, por el contrario se debe pretender orientar y sensibilizar al menor en todo lo que ocurre a su alrededor con esto se procura formar a un menor con valores encaminados al respeto por el mismo y por el otro, despertar y reavivar sentimientos de solidaridad donde a través de estos se pueda construir tejido social, donde haya cabida para sentimientos de amor y bienestar social disminuyendo sentimientos de rivalidad y egoísmo que son ya de alto predominio en una sociedad como la nuestra.

3.2 *Mantenimiento*. Entendido como el actuar repetitivo tras haber obtenido resultados en su propósito van a conseguir que el menor genere una conducta repetitiva en su actuar frente a situaciones de conflicto donde se generan situaciones similares y se mantiene entonces el conflicto y la agresión suscitada desde otros hechos.

3. Tipologías de agresividad

“La agresión constituye una mezcla de muy diferentes patrones de conducta que están al servicio de distintas funciones, por ello establece la siguiente clasificación” (Wilson, *Sistema diferencial de conductas agresivas, s. f.*).

4.1. *Agresión territorial*: Suele iniciarse mostrando señales frente al intruso. De no tener éxito las mismas se puede producir una escalada física. “El atacante o el que ha perdido la lucha puede presentar conductas de sumisión que le permitan abandonar el lugar sin daño ulterior. Se trata de una actividad "horizontal" o de desplazamiento” (Wilson , *Sistema diferencial de conductas agresivas, s. f.*).; en la población del grupo focal en la escuela rural El Abra se pone de manifiesto este tipo de agresividad sobre todo cuando se producen riñas cuando los habitantes flotantes llegan y quieren apoderarse de nuevas tierras o viviendas.

4.2. *Agresión por dominancia*: Tiene que ver con el establecimiento de niveles de poder. Aunque puede ser parecida en su forma a la anterior, “su meta es establecer una jerarquía de prioridades y beneficios. Se trata

de una actividad "vertical" en un territorio compartido (por ejemplo: la relacionada con el control de una posición en un escalafón)" (Wilson, *Sistema diferencial de conductas agresivas, s. f*). De igual manera en la población de Cota y específicamente en la institución educativa el Abra este periodo de dominancia suele también reflejarse en cada una de las múltiples protestas en las que cada uno trata de imponer su voluntad por la fuerza, lamentablemente esta imposición también es transmitida a los menores quienes en su aula de clase y convivencia con otros menores también tratan de someter a otros niños mas "débiles".

4.3. Agresión sexual: Presenta una amplia gama de conductas, unas más complejas, sofisticadas o ritualizadas. Sus formas de expresión y regulación reflejan profundamente el grado de respeto personal que se dan entre sí los miembros de una cultura. Dicha de agresión no solo es transparente en mujeres, sino también con niños los cuales en muchas ocasiones tienen que ser sometidos a todo tipo de maltrato, quienes también han sido adentrados en las costumbres de resguardos indígenas en la vereda del Abra, en los cuales no solo se observa este tipo de violencia sino también de aceptación dentro del pueblo indígena.

4.4. Agresión parental disciplinaria: Es la utilizada por los progenitores para enseñar conductas y establecer límites a los menores. Los 30 estudiantes de la escuela rural El Abra han tenido que vivenciar este tipo de agresión con mayor intensidad dentro del compendio familiar este tipo de conductas no solo se trasmite sino que también adentran a los menores dentro de unos límites que no se sustentan más que en la mente de unos padres que consideran que sus hijos son una propiedad la cual debe heredar no solo los comportamientos sino una mentalidad sin preguntas y mucho menos sin respuestas. (Ver figura # 2).

4.5. *Agresión moralista*: “Las formas avanzadas de altruismo recíproco pueden dar lugar a situaciones de sutil hostilidad, o de abierto fanatismo”(Wilson, *Sistema diferencial de conductas agresivas, s. f.*). Este tipo de agresión no es fácil de identificar en la población participante en el proyecto, puesto que la mayoría de ellos pertenecen al resguardo indígena quienes tienen tradiciones y creencias las cuales son diferentes y pueden o no influir en el pensamiento de los menores. Sin embargo la creencia o re religiosa puede llegar a ser un estímulo o motivación para los menores con el fin de disminuir comportamientos inadecuados; tal es el caso que uno de los menores del grupo focal pertenece como acólito a la iglesia y ello ha contribuido a su cambio y crecimiento personal lo cual ha disminuido su nivel alto de agresividad infantil.

4.6. *Agresión predatoria*. Vinculada a la obtención de objetos. “La agresión anti predatoria está constituida por maniobras defensivas que pueden escalar hasta constituir un ataque para el predador (el robo y las conductas reactivas al mismo son un ejemplo de este tipo)” (Wilson, *Sistema diferencial de conductas agresivas, s. f.*). En algunos estudiantes de la escuela rural El Abra se observa este tipo de conducta en la conformación de pandillas juveniles quienes se han encargado de tratar de sembrar estados de hostilidad dentro de la comunidad de Cota, también se puede encontrar pandillas pequeñas que se adentran en supermercados para efectuar todo tipo de robos, así también, en algunos de los hogares del municipio de Cota también se puede encontrar que muchos de estos menores son autores de hurtos hacia sus padres con la única intención de obtener un lucro para satisfacer algún tipo de capricho o necesidad.

4.7. *Agresión irritativa*: “Inducida por el dolor o también por estímulos psicológicamente aversivos; por ejemplo, un animal herido o una persona enferma pueden reaccionar con sentimientos de rabia o conductas

agresivas frente a situaciones que de ordinario no suscitarían esa respuesta en alguien sano. (Valzelli, 1983; Scott, 1958)” (Wilson, *Sistema diferencial de conductas agresivas*, s. f.). Vivenciada más fuertemente en los adultos quienes deciden convertir a los menores en víctimas de su mal genio y de su estrés apoderándose de estos hogares el maltrato verbal y físico.

4. Factores de la conducta agresiva

“Se puede afirmar que uno de los factores más influyentes en la emisión de conductas agresivas es el factor sociocultural del individuo ya que es el responsable de los modelos a que haya sido expuesto, así como de los procesos de reforzamiento a que haya sido sometido” (Serrano, *Agresividad infantil*, s. f., p. 45). Si en el abundan modelos agresivos, la adquisición de estos comportamientos desadaptados será muy fácil. La familia es sin duda un fuerte preponderante en la construcción de la personalidad del menor y es durante la infancia uno de los factores más importantes ya que se constituye como primer agente de socialización en el menor; para comenzar este estudio se hace necesario conocer primero el concepto de familia y el estudio de la familia en Colombia para poder dar un concepto más asertivo sobre la agresividad en la familia.

“La familia es una unidad eco sistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de rituales cotidianos los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural” (Rubiano, 2003, p. 34). Ésta se ve influenciada por el ambiente sociocultural económico y político debido a los cambios y las afectaciones que se sufren en el país lo cual afecta la calidad de vida de la población en todos los aspectos; las familias de hoy en Colombia se

caracterizan por migraciones y desplazamientos forzosos que se dan en la actualidad con mayor fuerza en las zonas rurales afectando directamente la conducta de los individuos, en el municipio de Cota se detecta que una gran parte de la población es flotante (que migra de un lugar a otro con un periodo de regularidad), se pone de manifiesto el intercambio de culturas, costumbres positivas y negativas y en ocasiones prevalecen conductas que afectan el desarrollo integral de todos, sometiendo a los menores a una serie de comportamientos aprendidos por diferentes causas, provocando que el deterioro en las relaciones intrafamiliares se vea incrementado aclarando que ello no surge solo desde la población flotante sino de la población en general.

Por otro lado, en el ámbito político, a manera de ejemplo, se desarrollan protestas de esta índole acaecidas en el año 2007 donde muchas de los habitantes de Cota apedrearon la edificación de la alcaldía debido a un inconformismo con el alcalde y sus políticas adoptadas, este tipo de comportamiento no solo representa en sí el inconformismo, sino también la violencia prevaleciente y particularmente ejemplo de agresión para resolver conflictos en vez del diálogo u otras estrategias, este tipo de comportamiento agresivo que se ve fortalecido con modelos esquematizados en la fuerza y violencia para conseguir objetivos y propósitos reforzados por gran parte de la comunidad hacen que los menores interioricen estos modelos de agresividad y los reflejen en cada una de las actividades que realizan a diario.

“En Colombia tal vez uno de los cambios más significativos en los últimos años es el adentramiento de la mujer en la vida laboral, por otro lado muchas de ellas se constituyen como madres cabezas de hogar” (Peña, Pinzón y Hernández, s. f., p. 36), haciendo que se vean enfrentadas al abandono por largos periodos de tiempo de sus hijos, sometidas a intensos y largos periodos laborales, tiempo durante el cual sus hijos

están sujetos a la crianza de sus hermanos mayores, provocando una frustración en estos cuidadores que deben asumir un rol, que a su muy temprana edad no les corresponde, inconformismo que no solo lo reflejan con sus hermanos a su cuidado sino también en el juego, colegio a donde acuden y demás sitios donde se desenvuelven gran parte de sus actividades sociales, sitios en los cuales se coloca a la vista este comportamiento agresivo; es importante resaltar el aspecto de vinculación laboral como un hecho influyente en la falta de supervisión de los menores y unas inadecuadas pautas de crianza las cuales en ocasiones se agravan debido al mínimo tiempo que se comparte con los menores. (Ver figura # 7 tiempo que se comparte con los menores)

En otro plano están las madres sustitutas que tienen a su cuidado en la gran mayoría de los casos gran cantidad de menores, por otro lado se tiene que no son personas lo suficientemente preparadas para atender el cuidado y formación de los menores a su cargo, estas madres sustitutas también están sometidas a un estrés que implica el cuidar a varios de los pequeños y someterse a todas sus travesuras, por otro lado el no saber cómo responder a un determinado evento provocado por los niños hace que estas madres se refugien en lo que fue su educación y formación, haciendo que se provoque un efecto de reforzamiento en estos menores lo que trae como consecuencia que estos menores adopten modelos de comportamiento agresivos y carentes de todo afecto.

5.1. El maltrato y violencia Intrafamiliar. La violencia afecta el desarrollo integral del ser humano en todas las etapas evolutivas, se presenta violencia contra los niños, la mujer, los ancianos, los jóvenes y todos los integrantes de una familia; esta violencia puede ser física psicológica y sexual; en La escuela Rural El Abra ubicada en Cota se puede evidenciar que existe también violencia escolar la cual es influenciada por la

violencia intrafamiliar ya que afecta el orden sociocultural, psicológico, educativo e ideológico.

A causa de esta violencia se crea un círculo vicioso y el ambiente se afecta, se produce una lucha de poderes y causa estrés, abuso del alcohol, problemas maritales, problemas de crianza maltrato físico, ausencia de conciencia y valores; lo que se evidencia claramente en las familias con violencia intrafamiliar en la población Cotense.

Las experiencias de la infancia tienen largo impacto a lo largo de toda la vida, el maltrato de los adultos hacia los menores ha gozado de toda una invisibilidad en todas las sociedades, el maltrato siempre ha existido y se sufre un acostumbramiento social; pese a esto y a los múltiples reportes de maltrato infantil, que se han venido dando en los últimos años, se observa a los menores adoptando un rol de castigador, de igual manera no son pocos los reportajes que han mostrado este estado de problemáticas de los menores con suicidios, homicidios, entre otros eventos delicados para nuestra sociedad y provocados por diferentes causas que son efecto de variables como al violencia, la incomprensión y la depresión.

El maltrato comienza con las dificultades en pareja siendo la mujer y los niños los más vulnerables, el tipo de violencia creado no es solo físico sino también verbal, siendo este ultimo el menos perceptible a la luz de los ojos, pero el más notable a nivel de comportamientos, actitudes y respuestas, que refleja en una forma inherente todo el contexto familiar que rodea al menor, presentándose en este tipo agresión una serie de hechos violentos que lo anteceden como son: actitudes heredadas por los progenitores, donde se transmiten no solo estos comportamientos agresivos sino también la mentalidad de solución de problemas, dichos tan comunes como “ la letra con sangre entra”, se han hecho tan

comunes en una sociedad como la nuestra, que hace pensar que el castigo físico no solo es necesario sino que también forma parte de la formación del menor, el maltrato está rodeado de una serie de factores que hace que se suceda en forma más frecuente, varios de los factores son el estigma social, las separaciones y remplazo de modelo paterno o materno por padrastros o madrastras que lejos de buscar una aceptación y convivencia con el menor lo que persiguen es el sometimiento de estos a un nuevo estado de maltrato físico y psicológico, el poco soporte económico, nivel educativo, una gran cantidad de hijos, un maltrato entre pareja que se ve reflejado en el maltrato a sus hijos, desencadenando una serie de maltratos de padres hacia sus cónyuges o hijos, de estos hacia sus hermanos, de estos hacia sus amigos y compañeros de colegio provocando que se genere una cadena de maltrato de índole social. (Ver figuras # 2, 3, 8 en anexo 1).

En otro terreno existe un convencimiento de pertenencia de los padres hacia sus hijos y que el destino de los menores depende exclusivamente de los adultos quienes son los encargados de la toma de decisiones y sometimiento de los menores a su forma de pensar y de actuar, convirtiéndose este maltrato en una problemática donde se presenta resignación, pero la cual ha sido perpetuada y se realiza prevención desde diferentes frentes a nivel local, departamental, nacional e internacional. (Ver figura # 9 en anexos sobre quien toma las decisiones en el hogar)

Existen diferentes situaciones de riesgo a que se ven expuestas las familias del grupo focal de la Institución educativa El Abra, ellas son: la confusión de normas, vulnerabilidad social y económica, no tiempo de la madre, separación, abandono, violencia intrafamiliar, relaciones vecinales conflictivas, desconocimiento de práctica de crianza saludables, estrés y

baja capacidad de afrontamiento; lo cual afecta el pleno desarrollo integral de los menores.

Las familias y las instituciones comunitarias tienen directa influencia sobre el comportamiento de los individuos del grupo focal, lo cual se ve reflejado en el municipio de Cota y específicamente en la escuela el Abra. Cuando se presenta un comportamiento antisocial donde existe maltrato, se evidencia la influencia que tiene sobre el desarrollo de un individuo ; debido a que vemos que el maltrato y abuso tiene diversos antecedentes históricos, pero lo descubrimos por los efectos a nivel psicológico en las diferentes etapas del proceso evolutivo y de desarrollo; estos comportamientos antisociales se ven reflejados en los estudiantes de la Escuela Rural el Abra donde por los antecedentes de violencia intrafamiliar los niños adoptan aquellos modelos de comportamiento afectando su personalidad y entorno social.

Los padres utilizan el maltrato como pauta de crianza puesto que es funcional en niños de edades menores; muestra de ello es la violencia ejercida sobre los niños de preescolar, primero y segundo quienes son maltratados constantemente.

Londoño y Romero (citado en Aragón, 1995) plantean que: “la carencia afectiva se refiere a descuido u omisión del adulto y la sociedad para proveer un ambiente adecuado para el desarrollo intelectual, afectivo, perceptual y social del menor” (p. 170) . Sin embargo en la realidad de la escuela rural El Abra se presentan situaciones de presión y comportamientos agresivos que producen inestabilidad, abandono, negligencia, rechazo, aislamiento, entre otras problemáticas.

Paralelamente a la problemática del maltrato psicológico, cultural y físico se presenta el maltrato económico donde se abusa de los menores en

actividades laborales desventajosas para ellos. En consecuencia de lo anterior se presenta en la escuela Rural El Abra abandono, el cual es efecto del maltrato donde se restringen o se abandonan en cuidados de salud, expulsión del hogar, pérdida de custodia, despreocupación por garantía de derechos e inexistencia de pautas de crianza; todo ello se afirma en la situación actual del municipio de Cota.

Son variados los factores de riesgo para los menores y todos los que se mencionan en el texto están presentes en las familias del grupo focal en la escuela Rural El Abra; se presentan *factores socio ambientales* donde el nivel socioeconómico es muy bajo y la estructura familiar se ve afectada por los conflictos y la inestabilidad; y como afirma Gelles” (citado en Aragón, 1995, p. 177). entre el 30% y el 42% de los niños abusados provienen de hogares con un solo padre También se presentan *factores escolares* donde se presenta educación vertical, no existen adecuadas pautas de crianza y la institución educativa no maneja adecuados modelos pedagógicos y en ocasiones ejerce violencia e intolerancia sobre los menores (ello lo podemos evidenciar en la institución educativa y en las familias de los menores del grupo focal, puesto que se presenta intolerancia de parte de las docentes y falta actualización en los modelos pedagógicos). Las características de los padres como lo afirma Cristina Castro (citada en Aragón, 1995) son la personalidad y el estilo cognoscitivo donde sobresalen comportamientos de familias del municipio de cota que presentan pautas de crianza inadecuadas, depresión, baja autoestima , baja afectividad , ansiedad, impulsividad , temor presencia de “control emocional y no reflexivo”(p. 178).

Se presenta otro *factor prenatal* en el cual como se afirma en el texto existen relaciones maritales deficitarias , problemas de pareja, falta de redes de apoyo , problemas económicos y se evidencian reacciones

negativas de parte del sistema parental frente al comportamiento inadecuado de los niños , conjuntamente cuando el niño fracasa se presenta un sentimiento de frustración en los padres quienes recurren al maltrato del menor puesto que no hay otra manera para solucionar un conflicto ni se presentan alternativas de solución (todo ello es frecuentemente encontrado en los comportamientos de los padres del grupo focal).

En la realidad social y local se presentan varios elementos que constituyen el agravamiento de la situación de agresividad infantil debido a las practicas disciplinarias nocivas , la falta de responsividad, cariño y aceptación de parte de los padres hacia sus hijos (se utiliza como castigo la indiferencia, el abandono, el retiro de amor , las amenazas , la humillación la sobreprotección , entre otros que afecta la crianza de los menores) pensando que es lo que en realidad funciona y cometiendo un error muy grave y ese estilo de crianza es aceptado por la comunidad. Según los autores del programa de actividades científicas infantiles y juveniles (Torres y Hernández, 1997), estas prácticas disciplinarias son autoritarias y reprimen la voluntad puesto que se castiga como forma de reprimir la repetición de las acciones contrarias a las normas, se castiga sin razón y esas se convierten en normas naturales de socialización.

Las dificultades de comunicación y los problemas de violencia intrafamiliar hacen parte del inadecuado desarrollo cognoscitivo y conductual de las personas y ello afecta el desarrollo en el periodo prenatal, en la infancia temprana, en la infancia intermedia, en la adolescencia y edad adulta. Cristina Castro (citada en Aragón, 1995) explica que en la infancia temprana como niños en edad preescolar son generalmente descritos como difíciles de controlar, muy activos y con necesidad de atención y afecto; el desarrollo cognoscitivo, emocional y conductual requiere de un soporte máximo y si son maltratados tienen o expresan dificultades de

aprendizaje, de lenguaje y habilidades de socialización, se presenta comportamiento perturbador (p. 192, 193). Ello lo evidenciamos en los niños de preescolar y primero como comportamientos predominantes.

5.2. Incongruencia.

Otro factor familiar influyente en la agresividad es la incongruencia comportamiento de los padres, incongruencia en el comportamiento de los padres se da cuando los padres desaprueban la agresión y cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenazan al niño. “Los padres que desaprueban la agresión y que la detienen pero con medios diferentes de castigo, tiene menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores” (Serrano, s. f., p. 47).

5.3. Restricciones inmediatas Otro factor reside en las restricciones no razonables y excesivos “haz y no hagas” provocan una atmosfera agresiva que induce al niño a comportarse agresivamente, bajo esta estricta disciplina el menor empieza a generar un ambiente de violencia interna que lo impulsa a la desobediencia y opresión contra otros personas para desahogar su opresión interna, la idea es castigar con cariño y no con ira.

5.4. Ambiente Se dice que el ambiente en el que el menor se desenvuelve influye en el menor como un reforzado sobre todo en ambientes donde la agresión goza de un acostumbramiento entre sus congéneres, en los mismos niños esta agresión se recrea no solo del miedo de los demás niños sino que también de una complacencia, porque el ambiente en el cual se desenvuelven estos menores (Vereda El Abra) es también un medio hostil y exigen este tipo de comportamiento con medio y forma de supervivencia. Por otro lado, en la Institución educativa se presenta un ambiente inadecuado debido a la infraestructura de la

escuela y las dificultades en cuanto a material, mantenimiento, supervisión, pedagogía de las docentes, entre otras. (Ver Tabla #2)

5.5. Violencia social. El término violencia se refiere a un tipo de agresividad que está fuera o más allá de "lo natural" en el sentido adaptativo, caracterizada por su ímpetu e intensidad.

En la raíz de la conducta agresiva está la ira; se define como "una sensación de disgusto debida a un agravio, malos tratos u oposición. Y que normalmente se evidencia en un deseo de combatir la posible causa de ese sentimiento" (Weisinger, 1988).

Considerando la existencia de cuatro emociones básicas: alegría, tristeza, miedo y rabia, esta última sería la más próxima a la ira. Cuando se manifiestan en sentido pleno," la rabia es una emoción incompatible sincrónicamente con la tristeza, del mismo modo que lo son entre sí el miedo y la alegría. Tanto la rabia como la alegría tienen un carácter expansivo. Por su parte, la tristeza y el miedo se manifiestan corporal y cognitivamente con carácter refractivo" (Weisinger, 1988).

La violencia vista en un municipio como Cota tiene varias connotaciones primero la mentalidad social desde un punto de vista macro bajo el cual la violencia provoca miedo pero también un falso respeto. Jóvenes a muy corta edad sobre todo en áreas rurales como en ésta se ven sometidos a que muchos de los menores sean llevados a muy temprana edad a formar parte de sus filas del ejército o grupos subversivos , lo cual produce un desplazamiento forzoso del lugar de sus residencias sometiéndose al desprecio de la gente de igual forma también se ven sosegados por unas nuevas formas de vida y de calidad de vida que someten a cada uno de los menores a unas condiciones de vida infrahumanas en la que los niños

se ven desescolarizados y llevados a un estado de mendicidad, lo que causa frustración resentimiento ira y fuerzan al menor a adoptar otros tipos de comportamientos agresivos que le exigen el estar en un medio hostil; el Municipio de Cota no solo debe convivir con el vandalismo producto de los múltiples movimientos guerrilleros o paramilitarismo existente en estas regiones rurales sino que también debe estar sometido a las múltiples grupos de estigmatización cultural que habitan no solo en este municipio sino también en una ciudad tan grande como lo es Bogotá, agrupaciones como los cabeza rapada y demás tipo de agrupaciones que van cargados de ira y cólera contra quienes no son y no comparten su pensamiento.

Orientación familiar

Como se desarrollaron anteriormente las áreas de individuo, familia y sociedad, se evidencio agresividad infantil resultado de diferentes conductas entre las cuales se encuentra la violencia intrafamiliar; es por lo anterior que se plantea la integración de familias desestructuradas, apoyo en comunicación y apoyo psicosocial trabajando desde el enfoque sistémico puesto que “la sistémica es más que una técnica, es una epistemología, nueva visión para dirimir los dilemas humanos y enfrentar la complejidad de la funcionalidad de los sistemas humanos” (Quintero, 2004) ; entonces tomando la familia como un sistema complejo de relaciones con procesos de interacción diferentes, se requiere explorar y comprender problemáticas como el estrés, las diferencias, la baja comunicación, intimidación, entre otras en esa red de relaciones en donde los miembros ejercen influencia entre si y son influenciados por los demás integrantes conformándose relaciones de complementariedad, siempre se presenta una dinámica de influencia mutua con la familia extensa, la

escuela, el trabajo, el barrio, la comunidad y la sociedad; aunado a esto se debe aclarar que siempre “hay relaciones reciprocas pautadas y repetitivas, lo que implica una mirada circular e indica que todas las respuestas son estimulo para una conducta sucesiva” (Torres, 2007, p. 43) puesto que en familias conflictivas existen reglas poco claras y ambiguas que son vagamente emitidas por los padres, se muestran inconsistencias y una vida familiar desorganizada y desunida.

Es por lo anterior que se necesita de disciplina eficaz, con objetividad, ofreciendo opciones y siendo firmes acentuando lo positivo, con consistencia sin desaprobar al menor y utilizando en primera medida la orientación familiar

La orientación familiar es una adaptación y asesoramiento para cambios familiares que implican apoyo, se asesora en situaciones de crisis con mediación e intervención de apoyo en familias disfuncionales y se utiliza un método Formativo, educativo y de asesoramiento.

“Corresponde entonces al Trabajador Social entender su papel como un dinamizador de procesos y situaciones familiares que hace parte de un sistema relacional conformado por el grupo familiar –el contexto social- el Trabajador Social, en donde el grupo familiar y/o cualquier subsistema de este , seria a su vez un subsistema del sistema relacional al igual que el contexto y el Trabajador Social” (Caballero de Aragón, 1994, p. 14); es entonces desde la sistémica y la intervención familiar donde se ve la familia con una mirada holística y alternativa, se realiza valoración, planeación, intervención y evaluación; se busca entonces el concepto de Hellen Keller: “Coherencia familiar” para trabajar multidisciplinariamente y poder hacer una intervención psicosocial en un contexto no clínico como cambio de primer orden los cuales no afectan como totalidad a la estructura sino que facilitan transformaciones que alivian malestar o

facilitan la convivencia y negociación armonizando el conflicto. Se permite entonces la intervención en contextos educativos, promocionales, preventivos, evaluativos, de orientación y recepción; realizada en periodos de tiempo corto dando paso a los cambios de segundo orden. Tomando este contexto no clínico desde sus inicios con Mary Richmond, Otto Rank y otros.

Es por lo anterior y la inadecuada información que se plantean los encuentros educativos para responder a un sistema de apoyo; como lo afirman Garbarino y Crouter (citados en Aragón, 1995): “los padres que se aislaban de los sistemas de apoyo social en sus vecindades..., tenían mayor probabilidad de seguir siendo abusivos con sus hijos que aquellos que disponían de contacto pronto y directo con sus redes de apoyo”(p. 206). Ese sistema de apoyo funciona como red la cual es un como modelo de intervención familiar y propende a la conexión y valoración de los conocimientos.

La sistémica sugiere interacción, como lo afirma Liliana Barg (2000, p.105) escribe: “estamos planteando la necesidad de usar la investigación como herramienta cotidiana en la intervención” (Quintero, 2004), se realiza un estudio integral, se maneja lo alternativo y la diversidad comprendiendo la convergencia como apoyo de la sistémica construyendo solidaridad, convivencia y un tejido social.

Es por esto que se desea enfocar la sistémica con los cambios de segundo orden y la entropía, entonces desde el constructivismo se construye desde la acción, la familia es cocreadora , dinámica, autónoma, diversa, con muchas capacidades y donde hay afecto y amor y de por sí “...la mediación y la conciliación no son terapia familiar ni tratamiento psicoterapéutico. Son alternativas en los contextos no clínicos, que operan en situaciones críticas de la vida familiar” (Quintero, 2004, p. 87)

Referente a la evaluación, atención e intervención , se propone desde Wolfe (1991) (citado en Aragón , 1995) dos objetivos como son evaluar el riesgo en el que el niño se encuentra e identifica debilidades y fortalezas del grupo familiar; se debe evaluar el comportamiento de los padres, establecer unas metas de intervención utilizando la investigación y conocimiento de las actitudes y estilo de crianza mediante test evaluación de factores socioeconómicos , las habilidades para manejar el conflicto , el manejo de problemas interpersonales , evaluar las interacciones familiares mediante visitas domiciliarias y entrevistas y el análisis de causas, efectos y todas las dimensiones (p. 207, 208); en pocas palabras como afirma la autora : “establecer relación entre los factores de predisposición, desencadenantes y de mantenimiento en relación con los procesos biológicos, cognoscitivos, de aprendizaje y motivacionales. Es importante interrelacionar los factores de tipo contextual y proyectivos “(citado en Aragón, 1995, p. 203). Todo ello teniendo en cuenta lo biológico, lo cognoscitivo, las habilidades, las motivaciones, el contexto, la protección y garantización de derechos para desarrollo de habilidades y de integración familiar.

Frente a la intervención dirigida a padres podemos utilizar un tratamiento de moldeamiento, apoyo en solución de problemas, retroalimentación del comportamiento de los hijos, reducir el estrés propender por el autocontrol, las interacciones, la información en pautas de crianza, y el desarrollo de habilidades también mediante redes de apoyo. Como aporte, Gómez Mayorga (2008) afirma que existe un proceso de educación donde se entiende que la “agresividad individual es, a veces, una reacción a la violencia contextual, y otras veces, a un conflicto interno” , la violencia según él es un síntoma de agresividad lógica y por ello es necesario un proceso de cambio conflictivo en el que como dice Manuel Delgado, "el conflicto sería el combustible del cambio" ; por esto

es fundamental la acción de la familia y la intervención en el proceso de desarrollo de los niños la educación se ejerce desde la familia y los códigos culturales, la situación económica y social es determinante en la transmisión de normas y el comportamiento del menor.

Respecto a lo enunciado anteriormente, la visita domiciliaria se utiliza como “estrategia educativa que sirve como apoyo para desarrollar acciones informativas, preventivas, educativas y evaluativas en la prevención de la agresión temprana y de los factores de vulnerabilidad asociados con los procesos de socialización y practicas educativas de los padres, madres y/o cuidadores” (Torres, 2007, p.20). Sirve como método de intervención para complementar el apoyo familiar y ello posibilita diagnóstico y observación puesto que el domicilio es el lugar donde convive la familia, construye y comparte y donde se sienten todos los integrantes más cercanos para el asesoramiento psicosocial y para contrarrestar los comportamientos agresivos. Unido a toda la orientación familiar y a esta herramienta de intervención como lo es la visita domiciliaria, es fundamental la comunicación como hilo conductor de la conformación de todo sistema social y sin un manejo adecuado de ésta es imposible mantener una buena convivencia.

Para este apoyo familiar y todo lo mencionado anteriormente es trascendental tener en cuenta la educación como factor preponderante en la cultura y hace parte de la orientación familiar; es por esto que se afirma que:

“La cultura como conjunto de pautas de comportamiento de una sociedad determinada, se transmite y mantiene por medio de la educación, concebida ampliamente. La escuela y otros medios educativos no se limitan a dotar de instrucción a los miembros de un grupo social, sino que transmiten aquellos repertorios

sociales y morales normativos en la comunidad. La educación, entonces desde un punto de vista del contenido, es un instrumento de control (Skinner, 1953) de los que dirigen la sociedad sobre los “dirigidos”. ...Los psicólogos, como los especialistas en control conductual, debemos adoptar una actitud crítica ante el sistema educativo, para que al implementar cambios significativos se desarrollen sistemas de contra-control adecuados y justos. El análisis conductual no puede ni debe limitarse. Por el contrario, debe ser un instrumento de crítica, evaluación y cambio profundo de las estructuras educativas y, por ende, de las sociales” (Ardila, 1974, p. 220).

Marco legal

En la actualidad se han venido realizando muchos estudios sobre la violencia intrafamiliar, estudios donde se detectó que la violencia que se genera de puertas para adentro, convierte a niñas y niños en mujeres y hombres intolerantes, agresivos e incapaces de resolver sus diferencias de manera distinta a la que aprendieron en sus hogares. En nuestra sociedad el maltrato infantil no es un problema nuevo. Lo que es reciente es su reconocimiento por parte del Estado, la Sociedad y la Familia en toda su magnitud y severidad. Una muestra de ese reconocimiento está en el código penal y de procedimiento penal en el título VI capítulo 1 de los delitos contra la familia y de la violencia intrafamiliar, estos sostienen que: debe existir igualdad de las personas ante los tribunales y la posibilidad de que la ley consagre tratos diferentes a diversos sujetos jurídicos. El desistimiento táctico de las víctimas de violencia domestica, eficacia de la justicia y deber de protección de la familia por parte del Estado.

“El incumplimiento de los deberes constitucionales de protección de las autoridades puede comportar la inconstitucionalidad de una disposición. El que Maltrata física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá siempre que la conducta no constituye delito sancionado con pena mayor en prisión de cuatro a ocho años. La pena aumentara de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, una mujer, una persona mayor de 65 años o que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o que se encuentre en estado de indefensión” (Código penal y de procedimiento penal, 2008); lo cual, que busca detener el fenómeno de violencia intrafamiliar o por lo menos disminuirla; esta tiende a penalizar todo los hechos violentos acaecidos dentro del ámbito familiar y el manejo al maltrato reflejadas en la constitución política de Colombia en los artículos 42 el título II de los derechos y garantía de los deberes, capítulo II “de los derechos sociales económicos y culturales”, donde se identifica el núcleo familiar, su constitución derechos y deberes de la familia y de los tipos de violencia y forma legal de sancionarlos.

Titulo II de los derechos, garantías y los deberes, capítulo II de los derechos sociales económicos y culturales, artículo 42, la familia es el principal núcleo de la sociedad, el Estado debe garantizar la protección de este, la honra y la intimidad deben ser inviolables, cualquier forma de violencia se considera destructiva, los hijos habidos dentro de la convivencia adoptados o no propios tienen iguales de derechos.

El artículo 44 del título II “de los derechos y garantía de los deberes”, capítulo II “de los derechos sociales económicos y culturales”, trata de los derechos fundamentales de los menores y la forma de protección del estado hacia estos, de la familia y de la sociedad, los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

La ley 575 del 2000 es un complemento de la ley 294 de 1996, y la ley 652 del 2001 es una apreciación sobre sanciones y actos de violencia a nivel familiar. Dentro de esta ley están concedidos una serie de artículos que básicamente se pueden resumir en unas generalidades: develar por el cuidado protección y bienestar de los integrantes del vinculo familiar, toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño psicológico, físico, amenaza o agravio podrá pedir sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar por el comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al juez civil municipal promiscuo municipal, una medida que ponga fin a la violencia, maltrato o cualquier otro tipo de agresión dentro vinculo familiar.

El congreso nacional de Colombia con la ley 294 de 1996. (Titulo I objeto, definición y principio generales, articulo I), desarrolla el articulo 42 inciso 5, de la carta política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a esta su armonía y unidad.

Para la interpretación y la aplicación de la presente ley 294 de 1996 (Articulo modificado por el artículo 1 de la Ley 575 de 2000). se tendrá en cuenta los siguientes principios: primacía de los derechos fundamentales y reconocimiento de la familia como institución básica de la sociedad; toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad , y por lo tanto, será prevenida, corregida y sancionada; la oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o psíquico, amenaza, maltrato , agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar; son derechos fundamentales de los niños; la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el

cuidado y el amor, la educación, la cultura y la recreación igualmente podrá solicitar prueba pericial, técnica o científica a peritos oficiales, quienes rendirán su dictamen conforme a los procedimientos establecidos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En la ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006 se hallan deberes y derechos de todos los niños y la forma como el Estado debe protegerlos. Se encarga de velar por el cuidado y la creación de normas que protegen al menor; tiene por finalidad garantizar a los menores su pleno desarrollo dentro de vínculos familiares prevaleciendo la igualdad; su objetivo es : “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, en la constitución Política y en las leyes así como su restablecimiento” (Ley 1098 de 2006, 2007, p. 5)Esta ley, compuesta por tres libros (La protección integral, Sistema de responsabilidad penal para adolescentes y otras disposiciones y Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Políticas Públicas e inspección, vigilancia y control) fundamenta los derechos y deberes desde donde justificamos y promovemos nuestro accionar.

Se puede evidenciar el cumplimiento de lo estipulado en la ley mediante las diferentes áreas como lo son:



VIDA Y SUPERVIVENCIA: en cuanto a ésta, los incisos de la misma ley afirman que existe el derecho a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano, estos derechos se manifiestan en la Escuela Rural el Abra a través del comedor comunitario que presta el

servicio a los estudiantes de lunes a viernes en horario 10am a 1pm brindando alimentación balanceada, de igual manera sus protectores

en este caso sus padres han respetado el derecho a la vida derecho que se ve enmarcado en la protección que los padres de estos niños les otorgan, dando continuidad a este mismo derecho en Cota específicamente en la vereda “El Abra” se presenta que los menores pueden acudir en caso de enfermedad al centro de salud de Cota regido por el Hospital San Antonio de Chía. En cuanto al derecho a un ambiente sano este es el más vulnerado, debido a que los padres, según encuesta realizada en el segundo encuentro educativo (ver anexo figura # 32) manifiestan que el derecho al buen trato es el más afectado, por ende no se cumple totalmente el derecho a un ambiente sano. Otro tópico que cabe mencionar dentro de este derecho es la vivienda donde según datos de las visitas domiciliarias realizadas, se observó que la infraestructura de las viviendas no son las más óptimas, puesto que se presentan riesgos ambientales y no cuentan con todos los servicios públicos.

La Comisaria de Familia está encargada del restablecimiento de derechos, la verificación de la garantía de derechos, las amonestaciones, incumplimiento de medida, ubicación de la familia de origen, red de hogares de paso, hogar sustituto, vinculación a programas de atención especializada, adopción entre otros como medida de restablecimiento. Además de ello se atiende y orienta a niños, niñas, adolescentes y sus familias, se reciben denuncias, se realiza definición de custodia, rescates, se vigila el esquema de vacunación el cual es protección contra los peligros físicos, programas de prevención y todo ello de acuerdo a la ley mencionada.

Por otro lado, como se menciona en la misma ley, la policía nacional presta apoyo y colaboración a la gestión realizada, existe el cuerpo especializado de policía de infancia y adolescencia de menores según lo enmarcan los artículos 88, 89, los cuales tienen como misión

garantizar la protección integral cumplir y hacer cumplir las normas que impartan los organismos del Estado, diseñar y ejecutar programas y realizar campañas de educación prevención, garantía y restablecimiento de derechos; vigilar , prevenir , controlar e impedir que se infrinja la ley y se vean afectados lo niños, niñas y adolescente; por último deben ejercitar las sanciones establecidos en la ley para garantizar la seguridad de los niños y evitar su evasión, así mismo prestar la logística necesaria para el traslado de los menores garantizando su desarrollo integral; sin embargo, debido a la cantidad de población del municipio no se tiene cobertura total y se presentan fallos, en ocasiones porque la policía no puede prestar apoyo a la comisaria debido a sus múltiples funciones. Todo lo anterior se presenta enmarcado en el derecho a la vida y supervivencia teniendo en cuenta lo que se relaciona con este proyecto.

Protección: En cuanto a este tópico, el cual es importante para el accionar y compromete parte de la misión de Trabajo Social; como personal de Comisaria de Familia y Trabajadores Sociales; es importante enseñar que la ley mencionada indica que la protección integral materializa un conjunto de políticas tales como: intervención social integral, integración social, mujer y género, participación, control social y rendición de cuentas, cambio cultural , integración territorial para la sostenibilidad, generación de riqueza e intervención para la equidad. Estas políticas generales del plan nacional de desarrollo se llevan a cabo a través de la intervención con los ciudadanos, es desde allí que como profesionales de lo social, en Cota se trabaja enmarcado en la política de intervención social integral prestando apoyo y atención a las necesidades y perspectivas de la comunidad tendiendo a disminuir o desaparecer problemáticas tales como el maltrato infantil, violencia intrafamiliar, negligencia y el incumplimiento de cuota alimentaria (ver anexo figura # 1); además de abandono físico emocional y psicoafectivo, la explotación económica, consumo de tabaco o sustancias psicoactivas,

estupefacientes o alcohólicas, contra violación, inducción y explotación sexual, secuestro o venta en guerras y conflictos armados internos, reclutamiento, tortura y toda clase de tratos y desplazamiento forzado.

Es por ello que la garantía de derechos y prevención, capítulo I, obligaciones de la familia, sociedad y Estado artículo 39. Expresa que las obligaciones de la familia son promover la igualdad de derechos entre sus integrantes, cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva y debe ser castigada; lo cual los padres de familia de la escuela rural el Abra conocen; cabe resaltar que el 23% de los padres del grupo focal de estudiantes de la Escuela Rural El Abra no conocen la ley de infancia y adolescencia; sin embargo el 82% de ellos tienen reconocimiento de los derechos como lo es el del buen trato, el cual es fundamental para los menores (Ver figuras # 31 a la # 34 en anexos). Es por lo anterior que las obligaciones de la familia se ven enmarcadas en la corresponsabilidad, es decir la familia Estado y Sociedad deben velar por la protección e integridad de los menores y por la no vulneración de sus derechos.

En cuanto a las obligaciones de la sociedad y el Estado frente a la protección de los menores, se establece que la garantía de derechos la evidenciamos y controlamos mediante las visitas domiciliarias realizadas por Trabajo Social, donde se verifican documentos como el registro civil, e carnet de vacunas, la afiliación a una EPS y el involucramiento en una institución educativa (mediante boletín) ; se protege el derecho a la integridad personal previniendo y atendiendo la promoción del buen trato, el derecho de alimentos , la adecuada prestación del servicio de salud y el debido proceso a las problemáticas suscitadas.

Los niños deben ser protegidos contra el maltrato y abuso de toda índole de sus padres o encargados legales entendido el maltrato infantil toda

forma de perjuicio, castigo, humillación, o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o de agresión sobre el niño niña o adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Es función de la institución educativa formar a niños en el respeto por los valores fundamentales, proteger eficazmente contra maltrato o agresión física, establecer en el reglamento mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir agresión física o psicológica, establecer la detección oportuna, apoyo y orientación en casos de maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, explotación económica y demás, lo cual con el personal de la institución no se cumple a cabalidad. En la Escuela Rural el Abra el programa de protección para los niños, niñas y adolescentes es la intervención desde comisaría de familia con el apoyo de profesionales de Trabajo Social quienes velan por el cumplimiento de lo establecido en la ley para la protección y el buen trato de todos los estudiantes y sus familias.

Desarrollo: Enmarcado en esta ley la responsabilidad parental, es un complemento de la patria potestad, se enmarca en el cuidado y crianza del menor, lo cual es responsabilidad del padre y de la madre en el cumplimiento de los deberes y derechos de los menores aislados de todo reflejo de violencia física o psicológica. Este deber lo adquieren los padres con la custodia de sus hijos, la patria potestad que se tenga, y mantienen este derecho de tener a su lado a sus hijos siempre y cuando cumplan con los derechos de los menores.

Son derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, lo cual desde comisaría de familia se vigila y controla mediante la garantía de derechos ya mencionada.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*



En la institución educativa El Abra los programas de nivelación y la formación vocacional no se cumplen a cabalidad debido a la falta de tiempo y de recurso humano que desempeñen esta

función. Por otro lado se observa falencias con relación a la utilización de medios tecnológicos, debido a que los menores no tienen acceso a dichos medios, el establecimiento no cuenta con una



biblioteca adecuada (según evaluaciones y la observación directa en la institución se ve vulnerado); por último la escuela no tiene zonas verdes y cuenta con solo una actividad lúdica recreativa la cual es el fútbol, pero se necesita más cobertura y espacio para el adecuado desarrollo de los menores puesto que lo lúdico es en derecho de desarrollo (ver Tabla # 2 observación directa).



Participación: en este tema, se encuentra detallado que los menores tienen derecho a una identidad como el nombre y nacionalidad, de igual forma a preservar su lengua de origen y nacionalidad.

En Cota, los niños, niñas y adolescentes participan en el ejercicio de los derechos y libertades ya sea en las actividades realizadas en familia, en las instituciones educativas, asociaciones, la celebración del día del niño, programas estatales, de igual manera el municipio cuenta con una casa de la cultura, la cual está encargada de programar actividades recreativas y culturales para los menores tales como: ajedrez, banda marcial, danzas, artes marciales y futbol, realizando hincapié en la utilización del tiempo libre, espacio que permite que padres e hijos interactúen, rescatando los valores de la solidaridad, compañerismo, colaboración, entre otros. Sustentado por los mismos padres quienes afirman según encuestas realizadas (ver anexo figura # 33) que el derecho que más se cumple es el de la recreación y el de la libre expresión; lo cual demuestra que si existe participación en acciones de índole recreativo; sin embargo, por lo extenso de su población, los programas municipales no logran abarcar toda la población de menores haciendo que la participación en estas actividades se vea sectorizada.

Enmarcado en las obligaciones de familia, sociedad y Estado, se tiene en cuenta, la participación en espacios democráticos, el ejercicio responsable de derechos sexuales, conocer, promover y respetar los derechos y deberes, participar en planeación y diagnósticos (construyendo mediante la intervención realizada por Trabajo Social diagnósticos de las veredas así mismo como planeando el plan de intervención), garantía de recursos necesarios para cumplimiento de políticas públicas y atender necesidades educativas específicas.

Es por ello que cumpliendo la ley se apoya y realiza control desde Trabajo Social de acuerdo a las obligaciones especiales de las instituciones educativas, las cuales son facilitar y garantizar permanencia en la escuela “El Abra” la cual tiene como misión pretender que mediante el trabajo en equipo se garantice la formación de líderes con las capacidades éticas y humanísticas para vincularse con éxito al mundo del trabajo. Y proyecta ser una institución centrada en el desarrollo de liderazgos con la capacidad de incorporar los avances científicos y técnicos que le permitan garantizar una oferta educativa de excelencia para los niños y jóvenes del municipio de Cota. Ello se realiza mediante la escogencia democrática de todos los estudiantes de un representante por cada curso y un representante de la escuela, el cual tiene como misión dar a conocer la voz y voto de los niños y niñas del plantel educativo. Sus fundamentos legales están de acuerdo con la declaración de los Derechos Humanos, la ley de infancia y adolescencia, la Constitución Política de Colombia, Ley 115 de febrero 8/94 sobre educación proceso de formación permanente, personal cultural y social, Ley 715 de diciembre 21/01 sobre proyección del niño que crece a medida que viene a la escuela pero crece social e intelectualmente y la ley general de educación.

De acuerdo a lo anterior se propende por la comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar democracia (se realizan reuniones bimestrales y mediante los boletines y el observador del estudiante además de la junta de padres de familia quienes promueven además actividades de integración y apoyo a la institución). Sin embargo un aspecto a mejorar dentro de la institución en cuanto al derecho de la participación es la construcción del manual de convivencia con la participación de los menores puesto que a pesar de que existe representante estudiantil, no se toma en cuenta las

percepciones e ideas de los estudiantes de la institución educativa, lo cual es un derecho muy importante.

Por otro lado, la Convención sobre los derechos del niño fue aprobada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989. Este tratado habla expresamente de los derechos humanos que toda persona tiene, independiente de su raza y genero, en la infancia, derecho a cuidado y asistencia especial, convencidos de la familia como núcleo de formación y que el niño debe crecer en el seno de esta; en el derecho proclamado en la carta de Naciones Unidas, el niño por su falta de madures necesita protección y cuidado. Teniendo en cuenta esto los países unidos han convenido una serie de compendios donde se tratan de establecer normas que protejan al menor y afirmen su buen desarrollo dentro de ámbitos familiares y sociales.

2. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

4.1 Identificación del grupo poblacional

Cota es un municipio pequeño dedicado a la agricultura de productos como la papa, el repollo, la cebolla, la lechuga, frutas entre otras, y a la venta de comidas y platos típicos de la región como lo son arepas, gallina criolla, y asaderos de pollo y carnes. Cuenta con variados restaurantes y cafeterías que venden los platos del folclore Cundinamarqués. Este municipio tiene muchos campos de cultivo, los principales son de repollo, lechuga y cebolla. En Cota también se trabaja con la reproducción de animales (entre ellos caballos, vacas, cabras, ovejas y gallinas) y producción de alimentos derivados de ellos, los cuales se comercializan; por lo anterior la vocación económica de Cota es Agroindustrial debido a la presencia de industrias de productos agrícolas, los cultivos de rosas y flores, la producción de concentrado para animales, también se generan en este municipio varias fabricas industriales de variados productos como lo son dulces, colchones, bodegas, entre otras.

Últimamente, se ha venido convirtiendo en una ciudad dormitorio debido a que se convierte en zona residencial del área metropolitana de Bogotá, al construirse balnearios campestres o parcelaciones, dirigidas a familias de diferentes estratos.

Además Cota cuenta con los servicios de agua, luz, teléfono, gas natural y acueducto. Sin embargo se afirma que en algunas viviendas no se tienen todos los servicios o están restringidos como resultado de análisis de visitas domiciliarias realizadas desde la comisaria de familia. (Ver tabla # 12 de contenido visitas domiciliarias)

La población cuenta con varias calles y avenidas, pavimentadas, en buen estado. Éstas permiten su fácil acceso y salida a otras poblaciones. Las vías intermunicipales más utilizadas son: Vía Suba-Cota, Variante de Cota, Vía Chía-Cota-Cajicá

A nivel educativo se proyectan y forman valores y derechos además de prestar atención, apoyo, protección y prevención a cada uno de los menores de las instituciones educativas departamentales del Municipio.

Frentes de intervención.

- Familia: Comisaría de Familia.
- Educación: Instituciones educativas del Municipio.
Sede: “Instituto Educativo Departamental Parcelas- sede rural Escuela Rural El Abra”

La IEDIP - Institución educativa departamental Instituto Parcelas - la Escuela Rural El Abra donde se lleva a cabo el proyecto, está ubicada en el municipio de Cota en la Vereda con su mismo nombre junto a un colegio campestre privado y limita con viviendas y fincas de estrato 5 y 6 al sur y al norte con el Faro, el cañón del abra y diferentes viviendas de estrato 1 y 2.

La institución tiene como filosofía la práctica, el conocimiento, la formación en valores, el desarrollo de las competencias y la incursión en el mundo del trabajo según necesidades del entorno; legitima estudiantes productivos interesados por el saber, la investigación, gestores activos del

cambio, criterios propios capaces de decidir responsablemente enfrentando la rectitud y manteniendo una sana convivencia mejorando la calidad de vida de su comunidad. Es esta filosofía la que compartimos y apoyamos con la propuesta de intervención a desarrollar puesto se desea mantener la convivencia y mejorar el entorno educativo y familiar.

Se desea que el estudiante tenga la capacidad de actuar como ciudadano de buenas costumbres ; creativo amante del conocimiento , la cultura el arte, el deporte, que sea crítico, analítico con principios de responsabilidad, respeto, solidaridad y sana convivencia con la convicción del cumplimiento en sus deberes, capaz de reconocer, asumir y comprometerse consigo mismo, su entorno natural y con los demás resolviendo los conflictos que se le presenten tomando las decisiones oportunas y necesarias; donde también se interviene y se contribuye frente a la formación integral.

En el grupo focal de 30 estudiantes de la escuela El Abra se identifican familias disfuncionales, con problemas económicos, dificultades en la comunicación y donde los miembros de la familia tienen problemas emocionales y comportamentales lo cual se demuestra en el alto nivel de agresividad que se presenta en cada salón de clases y en espacios alternos. Esta información se obtiene del diagnostico realizado mediante la realización de visitas domiciliarias, el seguimiento de caso y los test de bull realizados en la institución educativa (ver anexos figuras # 4, 5, 6, 11 y tabla # 2)

La institución educativa “El Abra” cuenta con 105 menores (aproximadamente puesto que están en constante movimiento por ser población flotante) divididos en seis cursos y cuentan con cinco docentes. Las edades de estos menores se comprenden entre 5 y 14 años de edad

residentes en las veredas de Abra (mayoritariamente), parcelas, Rozo; Pueblo Viejo y Centro de Cota. Sin embargo aunque se interviene con toda la población escolar se tiene un grupo focal de 30 estudiantes y sus familias puesto que se presenta un mayor nivel de agresividad y violencia Intrafamiliar.

Los niños y niñas se caracterizan por estar en edades entre los 5 a 14 años encontrándose en las etapas de la niñez y pre adolescencia.

Estudiantes en etapa de la niñez: 15 totales (edades entre 5 a 9 años).

Estudiantes en etapa de pre adolescencia: 15 totales (edades 10-15 años).

Total población de estudiantes: 30

Los niños de sexo masculino constituyen el 90% y sexo femenino el 10%. (Ver figura # 12 en anexos)

En cuanto al curso, el 26.6% pertenecen a tercero de primaria, el 23.3% a cuarto de primaria, el 16.6% a primero y quinto de primaria respectivamente y el 6.6% a segundo y preescolar. (Ver figura # 13 en anexos)

Con base en las entrevistas individuales realizadas a los estudiantes, junto con la técnica de historia de vida se identifica que la población escolar se caracteriza por los siguientes aspectos:

En su gran mayoría pertenece a la clase media baja, quienes provienen de familias dedicadas a las labores del campo. Pertenecen a familias de tipología nuclear, reconstruida, extensa, mono parental. (Ver figura # 10 sobre Tipo de Familia).

Los niños presentan rasgos de Maltrato psicológico, físico y por negligencia de sus padres en cuanto a cuidado personal y condiciones precarias en la adecuación de los hogares.

La ocupación de los menores es el estudio y según una encuesta realizada de parte de comisaria en el año 2007 el 5 % de ellos se encuentran laborando en trabajos varios.

Los menores en su **dinámica interna** de la escuela y su familia presentan dificultades con su comportamiento y muchos de ellos dificultades emocionales y económicas, dentro de la escuela la mayoría de los menores ejercen liderazgo negativo y los roles que se manejan no están bien definidos puesto que se presentan problemas de comunicación y de manejo de conflictos. (Ver figuras # 4, 5 y 6 en anexos). En la familia se presentan problemas de negligencia y maltrato infantil lo que en la mayoría de los casos demuestra violencia intrafamiliar.

La **dinámica externa** de los menores y las familias se ve reflejado en los docentes y la comunidad Cotense, la cual se ve afectada por la problemática creciente en el municipio, la comunidad no ha tenido un papel transformador hasta el momento puesto que no hay apropiación del tema ni de sus consecuencias; la comunicación es baja lo que intensifica problemas comunitarios y en ocasiones indiferencia lo cual influye negativamente para buscar opciones de salida a la violencia.

En los procesos grupales formativos se intervino con un total de 22 padres de familia residentes de la Vereda Abra, Pueblo Viejo y Centro, quienes se caracterizan bajo los siguientes aspectos:

- Población conformada por madres y padres de familia.
- Nivel cultural bajo, su nivel de escolaridad mayoritariamente es la Primaria, por lo tanto el apoyo que le brindan a sus hijos es mínimo a nivel académico.
- En un porcentaje bajo, se presenta analfabetismo en los padres de familia.

- En su gran mayoría, no cuentan con vivienda propia y se dedican a las labores del campo principalmente a la ganadería, el ordeño y el cuidado de las fincas, son empleados, jornaleros y amas de casa, permaneciendo en constante actividad diaria hacia este tipo de labor. Trabajo en el sector floricultor y de construcción.
- En cuanto al estado civil de los jefes de familia, estos se definen por ser de Unión libre, casados, separados y solteros, predominando el estado civil de la unión de hecho.
- Las condiciones económicas de las familias son de estratos 1 y 2 y presentan dificultades económicas y respecto a la higiene es en ocasiones regular.
- En general, los padres de familia se caracterizan por ser personas humildes, dedicados a las labores del campo, tratan de estar pendientes de sus hijos pero requieren de un mayor compromiso hacia el acompañamiento con sus hijos tanto en su crecimiento personal como en el seguimiento escolar, al igual que una mayor apropiación en su rol de padres puesto que se limitan a sus actividades laborales descuidando el acompañamiento diario con sus hijos. (Visitas domiciliarias en archivo de comisaria de familia)

En la Escuela Rural Abra, se intervino con el apoyo de las cinco docentes que laboran en esta Institución educativa, quienes se caracterizan por los siguientes aspectos:

- Profesoras en edades de 45 y 55 años.
- Laboran a nivel de primaria en el sector rural.
- Son personas comprometidas con su trabajo, manifestando acompañamiento hacia el aprendizaje de sus estudiantes.
- Optan por el diálogo y manifestación de un Buen trato hacia sus estudiantes, pero en ocasiones tienden a hacer uso de los gritos y estigmatización hacia los educandos.

- Residen en la Ciudad de Bogotá y en el municipio de Cota e inician su jornada de trabajo en las horas de la mañana.
- La población cuenta con el apoyo de la escuela, los comedores escolares, los medios de comunicación del municipio, los programas de la casa de la cultura y el apoyo de la comisaria de familia; sin embargo los recursos con los que cuenta la comunidad educativa son deficientes en estructura, dotación de libros y material didáctico; a nivel económico son muy mínimos los ingresos y esa situación perjudica la calidad de vida de la comunidad.

4.2 Método de intervención

Dentro del marco de trabajo, el cual se pretende realizar en la escuela “El Abra” el enfoque a utilizar es el **modelo sistémico** el cual está orientado hacia el pensamiento y su modo de operar esta direccionado a fin de producir un cambio sobre la realidad, el objetivo final de este enfoque sistémico no es, el de formar terapeutas, sino muy por el contrario constituir profesionales con un pensamiento técnico y científico.

Dentro del enfoque sistémico cabe hacer hincapié en cada uno de los aspectos que este comprende como lo son; el sistema constituido como un todo y rodeado de un medio ambiente con el cual interactúa en forma directa, y todo cambio que se realice en una parte del sistema repercutirá en forma directa en el todo del sistema.

Todo sistema está compuesto por una serie de subsistemas definidos de acuerdo a un interés determinado por un observador quien delimita y

clasifica este subsistema; es así como en el municipio de cota el sistema lo constituye todo su municipio como tal, el subsistema lo conforma cada una de las familias que hacen parte de la escuela “El Abra” es una parte de este todo desde la cual se quiere dar un enfoque sistémico, es importante examinar el rol que desempeña cada uno de sus integrantes, la forma como su actuar afectara a todo el sistema, visualizado esto en cada uno de los menores que conforma la escuela “EL Abra” , se podrá percibir como el comportamiento agresivo de algunos de estos menores y sus familias Infiuye en el desarrollo y dinámica del municipio; este fomento de agresión es un proceso evolutivo que comienza con un menor que tiñe su niñez de comportamientos agresivos imperceptibles o no tenidos en cuenta pero que con el avanzar del tiempo dichos comportamientos se van viendo acrecentados y focalizados en drogadicción, robo y agresión dentro de su ámbito familiar y social, en el peor de los casos y si este comportamiento no es refrenado a tiempo, continuara su evolución hasta que este individuo, si llega a constituir un vinculo familiar, este estará rodeado de agresión física y psicológica convirtiéndose de hecho y acción en un lastre para la sociedad y dejando una semilla de agresión en sus descendientes.

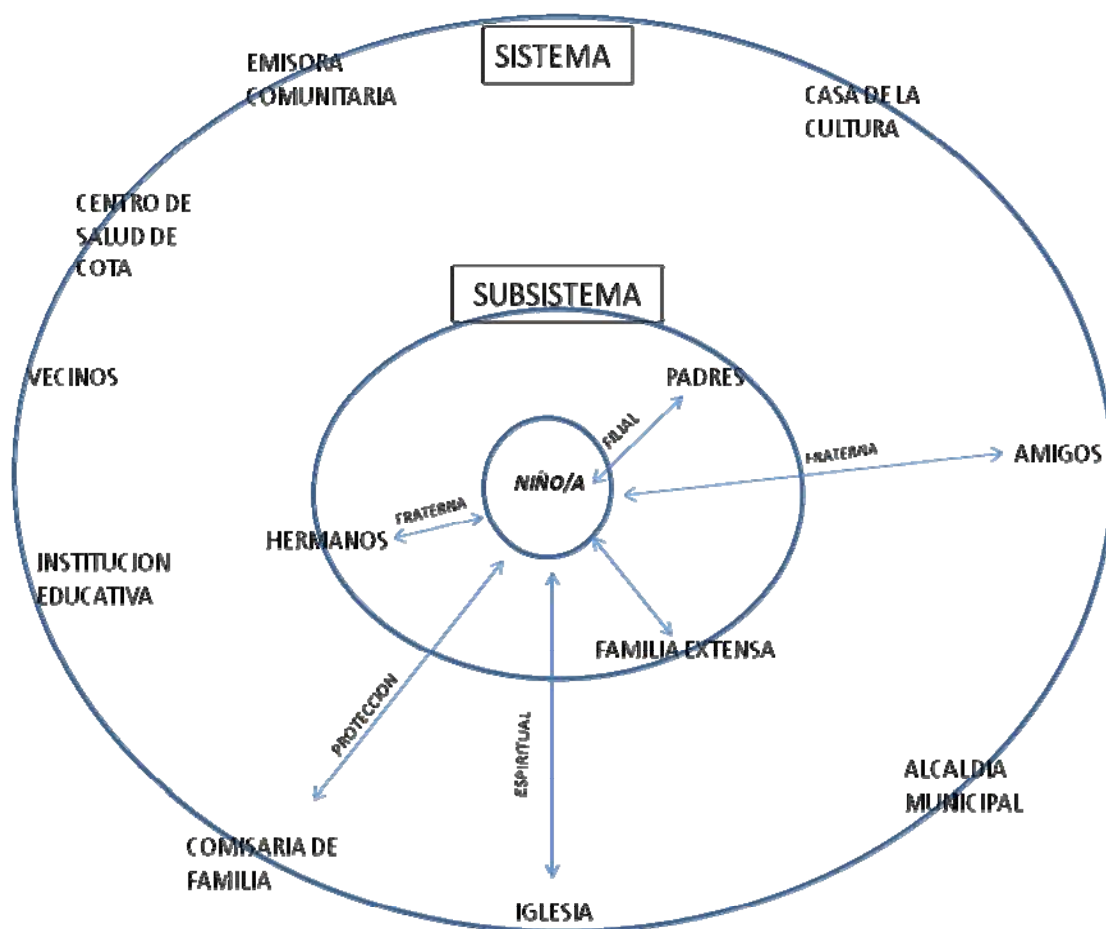
A partir de esta situación descrita se hace necesario la intervención de un profesional que sea capaz de impartir un cambio en el proceso evolutivo de agresión del menor, entendido este cambio como un proceso benéfico de **reestructuración** de las partes disfuncionales entrelazadas con los entes de la familia, y la familia como un todo, en un continuo camino de **retroalimentación** con el profesional donde este se haga participe de todo cambio y sea autor y actor de este proceso.

Dentro de este **enfoque sistémico** existen tres vertientes que permiten un modelo de desarrollo e intervención los cuales a su vez contienen una varianza de concepción y aplicación; dentro de este enfoque se tiene un

modelo estructural, modelo estratégico y un **modelo constructivista** siendo este último el que se aplicara en la sistematización del proceso realizado con el grupo posible a trabajar el cual fue caracterizado anteriormente en la escuela “ El Abra”, haciendo este referencia a un proceso donde se asocian el profesional con la familia, con el objetivo principal de co-construir una nueva realidad, en la cual cada parte se haga participe del proceso de mejoramiento y reestructuración de modelos, y sea a partir de ésta de la cual nacen las soluciones en donde el profesional realice un continuo acompañamiento en este proceso de cambio hacia la **mejora en las condiciones de vida e interrelación familiar.**

Para visualizar este sistema y este trabajo de intervención con pares y familiar enmarcado en el modelo sistémico, cabe destacar en el siguiente gráfico:

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*



Por otro lado el método de intervención el cual se va a desarrollar es **“intervención de grupo”** manejando técnicas de grupo focal y taller que se puede desarrollar en el área educativa para propiciar el manejo de conflictos, la no violencia y la convivencia pacífica.

Los talleres tienen como fin generar participación en los estudiantes donde ellos a través de las actividades realizadas establezcan sus propias conclusiones a través de su vivencia, generando así mayor análisis y reflexión que conlleve a la generación de cambios; ésto, teniendo en cuenta el auto diagnóstico, el auto pronóstico, la autonomía, la autocrítica y el auto aprendizaje apropiándonos al mismo tiempo de la importancia de la fuerza social y del cambio que se puede dar exterior e

interiormente. Para llevar a cabo estos talleres se tiene la posibilidad de trabajar en tres niveles como lo son el pensamiento (incorporar propuestas e ideas creencias), los sentimientos (armonizar la comprensión de los sentimientos y enfatizar con quienes no estamos de acuerdo), la acción (aprendizaje a través de la práctica).

Además de los talleres trabajados con los menores se realizan **Encuentros Educativos** con las familias lo cual se constituye en un medio importante hacia la prevención de la problemática asociada a la violencia Intrafamiliar , a través del desarrollo de la misma, se involucran elementos metodológicos que apuntan al desarrollo de procesos grupales fundamentados en la formación y prevención, de una manera conversacional y práctica tendiente a la sensibilización de dicha situación, involucrando a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, con la participación directa en un espacio de encuentro socioeducativo que comprende el establecimiento y fortalecimiento de vínculos conversacionales orientados hacia la reflexión, expresión de opiniones e ideas, la lúdica, el intercambio de opiniones y experiencias, contribuyendo a su vez al fortalecimiento de vínculos de amistad, compañerismo, apoyo y vecindad; dando así una respuesta a la importancia de la prevención como mecanismo educativo y de sensibilización, que comprenden la participación de los actores del proceso desde el ámbito de la educación como campo primario hacia el establecimiento de procesos de socialización grupales; esta propuesta fue tomada de una egresada de la universidad y se aplica a un grupo focal.

Conjuntamente de ello nos apoyamos en la **intervención de caso** con cada uno de los 30 menores y sus familias en el cual se realiza seguimiento y se realiza un proceso de intervención donde se apoya la dinámica familiar y se contribuye a la disminución de la agresividad infantil y las diferentes problemáticas suscitadas en el contexto.

Las herramientas o técnicas que se utilizan son el taller para tener encuentros con el grupo focalizado, la entrevista, la observación directa, la atención de caso, la visita domiciliaria, la encuesta, historias de vida, entre otros.

La recolección de la información se realizó mediante fichas de análisis y de observación directa, mediante fotografías, videos, formatos de seguimiento de casos de la comisaria, los formatos de visitas domiciliarias, grabaciones, encuestas y cuestionarios, evaluación de cada proceso.

4.3 Descripción del proceso de intervención

Respecto a la intervención realizada en la Escuela Rural el Abra departe de la Comisaria de Familia y de nosotras como Trabajadoras Sociales en formación, en la escuela se realizaron 14 talleres de resolución y manejo de conflictos en el año 2007 y 2008 (Ver Tabla # 3: Recuperación de experiencias en grupo) , donde se realizó intervención en la formación y sensibilización frente a los conflictos y los valores que se deben manejar en el trabajo en equipo; se trabajaron estos talleres con todos los cursos de la escuela usando como herramienta de apoyo la “Cartilla para la intervención en el área educativa” construido por estudiantes de Trabajo Social en el mismo año. (Ver anexo 4 CARTILLA).

En otros talleres de grupo que se han realizado (23 talleres en el año 2007) sobre prevención de abuso sexual, convivencia, formación en valores y manejo de conflictos abarcaron los grados comprendidos entre transición hasta quinto de primaria, los cuales se llevaron a cabo a través de dinámicas de grupo, trabajo individual y talleres (collages, sociodramas, carteleras, juegos, reflexiones y socialización en grupo, etc.); con la realización de cada una de estas actividades se propendió la

sensibilización, reflexión e identificación de los aspectos más importantes que componían cada tema abordado, de igual forma se pretendió generar un cambio en actitudes de estudiantes y grupo familiar, todo ello encaminado a un mejor vivir y un mejor compartir en materia social pero se presentaron dificultades puesto que interfiere la agresividad, la baja comunicación y por ello se identifican conductas violentas, dificultad de relaciones interpersonales y de trabajo en equipo .

Además del trabajo grupal se construyó un diagnóstico de la Escuela con apoyo de varias herramientas como la revisión de documentos anteriores, el diagnóstico poblacional y territorial de Cota, el trabajo de compañeras anteriores, la intervención individual, la observación y diálogo informal con los estudiantes y la realización de un test de evaluación de la agresividad (Ver figuras # 4, 5, 6 y tablas # 14 y 15) a los estudiantes y a las docentes, se utilizó la observación directa (ver tabla # 2) en el patio de recreo, los salones, la salida de la escuela, la entrevista y el seguimiento de caso con el fin de tener un grupo focal el cual consta de 30 estudiantes pertenecientes a todos los cursos del nivel de primaria y comenzar a trabajar con este grupo en el año 2007.

En cuanto al trabajo con las familias se han realizado algunas intervenciones con familias disfuncionales y que presentan problemas de violencia intrafamiliar desde la Comisaria de Familia y desde allí se han identificado otras problemáticas, para lo cual se realiza seguimiento de caso; además se realizaron tres Encuentros Educativos *“El camino hacia una mejor convivencia”* los cuales se plantean como estrategia de prevención de la violencia puesto que se retoma la propuesta pedagógica del encuentro educativo de una estudiante antigua de Trabajo Social en la Universidad Minuto de Dios puesto que dejó como legado esta propuesta que se puede encaminar para lograr uno de nuestros objetivos.

El Encuentro Educativo se constituye en un medio importante hacia la prevención de la problemática asociada a la violencia Intrafamiliar , puesto que a través del desarrollo de la misma, se involucran elementos metodológicos que apuntan al desarrollo de procesos grupales fundamentados en la formación y prevención, de una manera conversacional y práctica tendiente a la sensibilización de dicha situación, involucrando a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, con la participación directa en un espacio de encuentro socioeducativo que comprende el establecimiento y fortalecimiento de vínculos conversacionales orientados hacia la reflexión, expresión de opiniones e ideas, la lúdica, el intercambio de opiniones y experiencias, contribuyendo a su vez al fortalecimiento de vínculos de amistad, compañerismo, apoyo y vecindad; dando así una respuesta a la importancia de la prevención como mecanismo educativo y de sensibilización, que comprenden la participación de los actores del proceso desde el ámbito de la educación como campo primario hacia el establecimiento de procesos de socialización grupales.

Se desarrollan tres encuentros educativos de los padres de los estudiantes focalizados por presentar conductas de agresividad; los cuales abordan temáticas como la autoestima, la resolución de conflictos y el buen trato, estos se realizan en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2008 después de un periodo de convocatoria y preparación mediante el estudio de caso y los talleres de manejo de conflictos en la Escuela Rural.

En cuanto al proceso de intervención, desde el inicio de la práctica se desarrollaron diferentes niveles, aprendizajes y experiencias como las siguientes:

Primer semestre de práctica profesional (VII semestre de la carrera).

Nivel Descriptivo. Ubicación Cronológica: El primer semestre de práctica profesional se desarrolla durante el periodo de Febrero a junio del año 2007 en el primer semestre de este año, a partir del convenio establecido entre la Universidad Minuto de Dios desde la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y el programa de Trabajo Social con la Alcaldía Municipal de Cota para asignar estudiantes de Trabajo Social a la Comisaría de Familia en calidad de profesionales en formación.

Ubicación geográfica: El campo de práctica es el Consultorio Social Uniminuto en el Municipio de Cota el cual se crea a partir de la Comisaria de Familia con quien se trabaja en conjunto y se desarrolla la práctica profesional; iniciamos este proceso seis estudiantes quienes íbamos a apoyar a la comisaria de familia en los diferentes frentes con respecto a la detección, atención y prevención de las problemáticas suscitadas en el municipio, al igual que promover la convivencia pacífica en el Municipio de Cota.

La Comisaría de Familia del Municipio de Cota se organiza y reglamenta mediante el acuerdo 017 de agosto 28 de 1997, esta se encuentra localizada en el municipio de Cota perteneciente al departamento de Cundinamarca; para el año 1998 inicia su funcionamiento como instancia dedicada a atender la problemática asociada con la convivencia en el núcleo familiar, promoviendo la convivencia pacífica y desarrollando acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar.

Frente de acción. Educación: Instituciones educativas rurales de Cota: “Instituto educativo departamental Enrique Pardo Parra” con sedes en La Moya, Camilo Torres, Pueblo Viejo, Ubamux y “el Instituto educativo Departamental Parcelas” Siberia, el Abra, Ruperto Melo y Rozo.

De acuerdo a los propósitos institucionales tanto de la Comisaria de Familia como de Uniminuto, se inicia el proceso para intervenir en la detección, atención, prevención de diferentes problemáticas enmarcadas dentro de la violencia intrafamiliar ; por lo tanto se plantea intervenir departe de Trabajo Social en las tres instituciones educativas Siberia, Pueblo Viejo y El Abra constituidas dentro del “Instituto educativo departamental Enrique Pardo Parra” y “el Instituto educativo Departamental Parcelas” en el horario de 7 am a 12 m los martes y jueves para contribuir y hacer presencia en las diferentes veredas del municipio de Cota.

Teniéndose en cuenta la iniciación de labores, se revisan diagnósticos de las escuelas y se revisan procedimientos en la Comisaria de Familia, lo cual se dificulto porque se presentaba desorden al interior de la institución; sin embargo al interior de la Escuela Rural Siberia, El Abra y Pueblo Viejo se realizo estudio y diagnostico social previo para plantear el cronograma y plan de actividades a realizar.

El estudio y diagnóstico social realizado durante este semestre, inicia con la observación directa y acercamiento tanto en Comisaría de Familia como en las Instituciones Educativas Rurales ubicadas en las Veredas del Municipio, en donde tanto la Comisaria Dra. Linda Grande como la Psicóloga Divaniseth Cubides y la docente de práctica realizamos un recorrido por las diferentes instituciones, se realizo la presentación pertinente frente a los docentes y los coordinadores y rectores describiendo el papel del Trabajador Social, la colaboración y presencia a realizar en la institución. Además de ello se planea realizar campañas de promoción social relacionadas con las diferentes problemáticas presentadas a través de folletos, programas de televisión y radio, volantes, murales, entre otros.

Se acordó entonces iniciar el proceso con diferentes responsabilidades, por ejemplo, Yormery Rubiano acordó asistir a la Escuela Pueblo Viejo y Carolina Urrea realizó su intervención un día en Siberia y otro día en la Escuela El Abra.

En este semestre se realizaron intervenciones grupales frente al fortalecimiento de valores, prevención de violencia, abuso sexual y además se realizó seguimiento de algunos casos por seguimiento desde comisaría de familia o detectados por la estudiante en el frente educativo además se colaboraba con atención a menores de la Comunidad Terapéutica San Gregorio quienes asisten a la Escuela de Siberia en su proceso, al cual se contribuyó desde nuestro accionar profesional; todo lo anterior con el acompañamiento permanente de la comisaría de Familia y la docente de práctica profesional. Este acompañamiento fue trascendental para desarrollar fortalezas y potencialidades ante las dificultades presentadas por inseguridad, la presión ejercida y falta de bagaje teórico.

Frente a la atención a seguimiento de caso, grupal y visitas domiciliarias, se trabajó interdisciplinariamente con practicantes de Psicología de la Universidad San Martín y se establecieron problemáticas relevantes desde comisaría y observatorio Social, Uniminuto.

Con la docente se apoyó en el desarrollo de un adecuado clima de confianza y empatía con la comunidad educativa rural y usuarios proyectando más calidez humana, con sentido social, con ánimo de concertación y conciliación que buscan la justicia social y dejar atrás el carácter policivo que se tenía de la comisaría de familia.

Nivel Evaluativo. Criterios de evaluación: Pertinencia de la ubicación de la práctica profesional:

Se considera que la ubicación fue adecuada puesto que se iniciaron los primeros acercamientos en la actuación profesional en campo de familia y educación y se desarrollo de manera pertinente la práctica profesional puesto que se realizó acercamiento profundo a la realidad social y a los usuarios quienes sintieron ambiente de cercanía.

Pertinencia de la actuación profesional: El Trabajo Social desarrollado durante este periodo fue un proceso creciente, iniciado con actividades de apertura, adquisición de herramientas y seguridad mediante la practica en la atención y seguimiento a procesos individuales y grupales. Se desarrollo adecuadamente la interdisciplinariedad y se comenzaron a realizar asesorías con sentir personal y profesional desarrollando más empatía y manejo de situaciones problema. Lo anterior en tanto que realizamos acompañamiento y adquirimos experiencia en comisaria de familia.

Nivel Propositivo. Aportes frente a la ubicación de la práctica: En el campo de práctica, todos los niveles y frentes son acordes para nuestro desarrollo profesional, sin embargo se adquieren valiosos aportes metodológicos y de acción social en los espacios de Comisaría de Familia y las escuelas rurales en donde se desarrolla la práctica, puesto que a través de la experiencia profesional vivida, en donde se alcanza a tener un acercamiento y conocimiento básico de la realidad del Municipio desde estos espacios, se construyen las primeras acciones concretas para la intervención desde Trabajo Social hacia los procesos individuales, familiares y comunitarios , además se realiza un acercamiento y conocimiento básico de la realidad social estando muy cerca de la comunidad y sus necesidades, problemáticas y procesos.

Aportes frente al desarrollo de la actuación profesional: Gracias al trabajo continuo de todo el equipo interdisciplinario se adquieren experiencias y aprendizajes como elementos fundamentales y propicios para el desarrollo de la actuación profesional desde la intervención puesto que se construyen diagnósticos, se estudia la realidad y se desarrollan propuestas, realizan visitas domiciliarias las cuales traen un gran aporte a la profesión , realización de observación y recopilación de información y conocimiento de la dinámica interna de la institución así como el funcionamiento del desarrollo profesional.

Aportes frente a la elaboración de las propuestas: En este semestre se realiza diagnostico territorial y se desarrollan pequeñas propuestas de intervención como lo son los talleres de prevención la atención en el Consultorio Social Uniminuto, prevención desde medios de comunicación de Cota, entre otras. No se tiene mucho espacio para desarrollar estas, pero se plantea la intervención a largo plazo y propuestas para el siguiente semestre. De igual manera, se indaga frente a los tipos de investigación social para el desarrollo de las propuestas confrontándose de este modo la realidad con la teoría.

Segundo semestre de práctica profesional (VIII semestre de la carrera).

Nivel Descriptivo. Ubicación cronológica: El segundo semestre de práctica profesional se desarrolla en el periodo de Agosto a primeros de Diciembre de 2007 dándose continuidad a la intervención; se decide dar paso a otras practicantes para cubrir otras instituciones o ampliar la cobertura e impacto por lo cual nos trasladamos a la Escuela Rural El Abra y trabajamos también apoyando permanentemente la atención en comisaria; esto con el fin de tener mayores fortalezas e impacto social en procesos individuales, familiares y comunitarios. La práctica se desarrolla

dos días a la semana mitad de tiempo en la Institución educativa y la otra mitad en la Comisaria y Consultorio Social Uniminuto.

Frente de acción en educación: Al igual que en el semestre anterior, se comienza la intervención con presentación de parte de las funcionarias de la Comisaria de Familia; se da inicio a acciones de intervención; la gestión realizada en la Escuela Rural EL ABRA se llevo a cabo una serie de actividades con el fin de continuar con un seguimiento que se ha venido dando en prácticas de Trabajo Social anteriores y que en la actual practica pretendió abordar temas como fueron: valores, derechos y deberes del niño, talleres encaminados a la prevención de abuso sexual y cuidado de su cuerpo, reconocimiento del cuerpo humano con el fin de eliminar tabús manejo de conflictos; dentro de estos los principales objetivos a los cuales se les dio cobertura fueron:

En materia de valores los primordiales objetivos fueron la identificación y reconocimiento de cada uno de ellos y su puesta en práctica para lo cual se ejecutaron trabajos en forma mancomunada con Docentes, Estudiantes, y Trabajo Social; en materia de derechos y deberes del niño se busco mediante el planteamiento del tema el reconocimiento y reafirmación de los deberes y derechos con los que cuenta el menor en los diferentes ámbitos como el social, el familiar y el escolar; en materia del cuidado del cuerpo se busco reconocimiento de actitudes y estimación del cuerpo , a través de reflexiones generadas en el menor que lo encaminaran a identificar posible abuso sexual y a prevenir situaciones de riesgo, situaciones que generalmente se presentan en escenarios del entorno familiar ; en el tema de reconocimiento de su cuerpo se busco identificar las partes del cuerpo resaltando la partes “íntimas”, el porqué de su nombre y respeto hacia ellas, de igual manera el cuidado y función de cada una de ellas, en este tema también se pretendió eliminar todo tipo de tabús que existen en la sociedad alrededor

de estas; también se realizó prevención en abuso sexual mediante historias, carteles y trabajo en equipo, donde al mismo tiempo se realizó manejo de conflictos.

Todos estos temas abarcaron los grados comprendidos entre transición hasta quinto de primaria, los cuales se llevaron a cabo a través de dinámicas de grupo, trabajo individual y talleres (collages, sociodramas, carteleros, juegos, reflexiones y socialización en grupo, etc.) con la realización de cada una de estas actividades se propendió la sensibilización, reflexión e identificación de los aspectos más importantes que componía cada tema abordado, de igual forma se pretendió generar un cambio en actitudes de estudiantes y grupo familiar; todo ello encaminado a un mejor vivir y un mejor compartir en materia social .

Como parte complementaria a los temas tratados en forma grupal también se realizaron seguimientos de índole individual que perseguían identificación de problemáticas de carácter individual puesto que se presentan problemas de indisciplina y agresividad principalmente.

Nivel Evaluativo. Criterios de evaluación: Pertinencia de la ubicación de la práctica profesional:

La experiencia profesional en Comisaría de Familia y en el frente de trabajo de educación, fue muy oportuna para el aprendizaje constante no solo a nivel de la profesión sino también con respecto al crecimiento personal, puesto que son espacios que generan mediante los procesos individuales, familiares y comunitarios muchos aprendizajes y exigen investigación para la intervención.

Nivel Propositivo. Aportes frente a la ubicación de la práctica: Con la experiencia profesional llevada a cabo tanto en Comisaría de Familia como en el frente de trabajo de las Instituciones educativas rurales, así

como las diferentes acciones sociales de intervención desarrolladas hacia la promoción de temas generales, se adquieren muchos elementos primordiales para proponer e intervenir.

Aportes frente al desarrollo de la actuación profesional: El proceso de la práctica profesional no solo en este periodo sino desde el comienzo fue complejo puesto que el trabajo en un municipio muy importante para el desarrollo de Bogotá, Cundinamarca y Colombia debe realizarse de una manera adecuada y se debe intervenir en pro de la comunidad apoyando todos los procesos que se adelantan en este espacio como enriquecimiento cotidiano para todos y todas las que vivimos las diferentes realidades, diversidades, problemáticas y transformaciones.

Este espacio que se ofrece para desarrollar nuestra práctica profesional es muy enriquecedor, cada día aunque con el más mínimo aporte se logra avanzar un paso más hacia el cambio y el mejoramiento de la calidad de vida de la población; trabajar en este espacio no es fácil, puesto que aunque es un municipio rural y pequeño, son bastantes y muy complejas las problemáticas que se presentan y las personas constantemente necesitan de apoyo e intervención no solo a partir del frente educativo sino también a partir de los procesos adelantados en la comisaria de Familia.

Es por ello que se trabaja cada día en nuevas propuestas con el fin de lograr transformación y además enriquecernos a nivel personal y profesional. Una de esas propuestas es la trabajada en la Escuela, donde se pretende disminuir los niveles de agresividad y violencia intrafamiliar.

El trabajo interdisciplinario ha sido relevante para el trabajo con la comunidad y es indispensable seguir trabajando como lo hacemos evaluando los procesos y generando la transformación de lo social.

Se realizó atención y apoyo en la comisaría recepcionando casos, y haciendo visitas domiciliarias enfocando el trabajo también en la institución educativa y sobre todo en la atención grupal referente a problemáticas como la prevención del abuso sexual, la agresividad y la violencia intrafamiliar.

También se adelantó una propuesta de investigación e intervención: “La agresividad manifiesta de los estudiantes de la Escuela Rural El Abra como consecuencia de los problemas en el contexto familiar y educativo”. Esta, es de acción conjunta donde se ven involucrados todos los aspectos relevantes en la mejora de la convivencia sana como lo son los Estudiantes, Padres de Familia, y los diferentes profesionales como Trabajadores Sociales, Educadores, Psicólogos y demás.

En cuanto a esta propuesta se adelantó en el periodo de 2007 el diagnóstico y la focalización. Se han adelantado estrategias como la implementación de talleres mediante el apoyo de la “Cartilla para la intervención en el área educativa”(ver anexo 4 cartilla)

Referente a las visitas domiciliarias que hacen parte del trabajo institucional se realizaron varias, las cuales están relacionadas con la problemática del abuso sexual (para lo cual también se realizó una nota en TV sobre prevención y educación sexual); y verificación de condiciones generales de niños, adultos y personas mayores. Sin embargo la constante dificultad que se presenta para la realización de las visitas es la falta de un medio de transporte debido a la lejanía de las viviendas.

Con respecto a las asesorías individuales, se presentaron diferentes problemáticas ya mencionadas para lo cual se realizaron sugerencias desde Trabajo Social y en algunos de los casos se trabajó en conjunto

con Psicología. En varios de estos casos se trabajaron pautas de crianza y proceso reeducativo; se trabajo sobre la voluntad, el compromiso y la autoestima; etapas del enamoramiento, talleres de manejo de conflictos, lecturas de sensibilización. Para realizar estos procesos nos apoyamos en herramientas como la entrevista, la visita domiciliaria, la historia de vida y diferentes test facilitados desde el departamento de Psicología. Además se construyeron lecturas y material de apoyo para una mejor intervención en las problemáticas ya descritas.

Tercer semestre de práctica profesional (IX semestre de la carrera).

Éste se desarrollo en el primer periodo del año 2008 en los meses de Febrero a Junio, se obtuvieron más beneficios puesto que se logro trabajar más y con mejor organización.

En la Comisaria de Familia se realizaron varias intervenciones de caso junto con el Consultorio Social Uniminuto, se trabajaron temas como pautas de crianza, proyecto de vida, manejo de conflictos, incumplimiento de cuota alimentaria, derechos, deberes y violencia intrafamiliar.

En la Escuela el Abra se realizaron seguimientos a menores del grupo focal y se realizaron juegos, dinámicas, talleres, murales; las cuales tuvieron una muy buena acogida departe de los niños y niñas; además se realizo un mural (construcción departe de todos los menores del grupo focal) el cual resulto una muy buena herramienta de sensibilización frente al tema de violencia intrafamiliar y convivencia.

El trabajo en la Comisaria de Familia y en la institución educativa estuvo en constante retroalimentación; en cuanto a las visitas domiciliarias se intensifican y se realiza informe mensual para fortalecer el trabajo, diagnostico y la investigación social.

En este semestre se presentaron propuestas de intervención e investigación como lo fueron el directorio institucional, la base de datos, el decálogo de Trabajo Social, las cuales se han llevado a cabo y continúan en funcionamiento y constante retroalimentación.

Parte de los requerimientos de práctica profesional en este semestre era presentar una propuesta de investigación o intervención enmarcada en proyecto de grado; para lo cual se inicio el planteamiento de la propuesta de intervención: *“Agresividad manifiesta en los estudiantes de la escuela rural “El Abra” como consecuencia de la problemática que se vivencia en el ámbito familiar”* de la cual ya se tenía adelantado el trabajo realizado desde el semestre anterior en la institución educativa y se inicio este planteamiento con apoyo del diagnostico social y las intervenciones en la escuela en cuanto a trabajo grupal e individual.

5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

En la población infantil de la escuela rural El Abra se observan varios tópicos que permiten caracterizar las diferentes problemáticas que aquejan a los 30 menores estudiantes de la Escuela Rural El Abra, referentes a la agresividad vivenciada por ellos entre las que son destacables:

Ámbito familiar: La mayoría de estos menores conviven dentro de hogares recompuestos en un 61.5% lo que hace que estos menores sean más vulnerables al maltrato de sus padrastros o madrastras, así mismo se demuestra en las diferentes encuestas realizadas que en el test “cambiando pensamientos positivos por negativos”, la forma de castigar a los menores prevalece sobre las demás en un 80% los gritos y regaños aludiendo que estos son causados por desobediencia en un 46% de los menores, en un segundo lugar se presentan los golpes y agresiones físicas utilizadas para reprender a estos menores en un 53.2%, lo que indica que uno de cada dos niños es golpeado por sus padres. (Ver figuras #2, #3 y #8 en anexo 1)

Frente al factor forma de castigo se tomaron como herramientas el Test de “cambiando pensamientos positivos por negativos” (ver tabla # 7), la visita domiciliaria y la encuesta realizada en el encuentro educativo; donde en la evaluación de las tres fuentes se obtuvo que la variable predominante es gritos y castigos y seguida de esta, los golpes o maltrato físico, lo cual nos permite ratificar lo enunciado en el párrafo anterior.

Según la encuesta realizada en el primer Encuentro Educativo, como respuesta a la pregunta ¿los conflictos de pareja se resuelven en...? se arrojan resultados como: los padres resuelven problemas en cualquier momento y lugar en un 57% lo hacen todo momento que se presente el conflicto y en todo lugar donde se propicia la discusión sin importar el lugar ni la presencia de menores ocasionando en ellos sentimientos de temor, zozobra, miedo e imitación en la solución de problemas, reflejo de ello es la manera de resolución de un conflicto entre pares, el cual se desenvuelve en cualquier momento y lugar (se presenta mayor porcentaje de agresiones en el aula y seguido de este el patio) en la institución educativa sin importar la presencia de una autoridad; lo anterior confirma la teoría de modelamiento. (Ver figura # 14 en anexos)

Ámbito escolar: se destacan como principal forma de agresión entre los menores los insultos y amenazas que se suscitan la mayoría de veces en el aula y en el patio de la institución entre lo que se puede apreciar las conductas aprendidas en la solución de conflictos adquiridas de sus imágenes materna y paterna según el punto anterior.

Según la información recopilada, frente a genero y edad, dentro del grupo focal de 30 estudiantes, 27 de ellos son género masculino, lo cual le da un tinte machista al hogar y se le inculca al menor que el hombre es el sexo fuerte, de igual manera en los medios masivos de comunicación, generalmente el “héroe” es de género masculino y presenta comportamientos agresivos.

Debido al ansia de aprehender de los niños se presenta agresividad mayoritariamente en las edades comprendidas de 6 a 10 años la cual es llamada infancia intermedia donde el menor busca modelos a seguir en los mayores, en este caso específico su padre o vínculo social masculino

se convierte en espejo de comportamiento donde se arraiga todo este conglomerado de comportamientos machistas, así mismo, los medios de comunicación en especial la televisión que se convierte en uno de los acceso más permitidos y menos controlado por sus cuidadores se convierten en un estandarte de modelo a seguir, modelo que si no es orientado adecuadamente se puede convertir en el eslabón de conductas agresivas a imitar.

En edades posteriores se construye personalidad y pensamiento más estructurado, lo cual disminuye el nivel de agresividad y se muestra interés en aspectos como la moda, la música, el baile y el gusto por el sexo opuesto dejando atrás conductas extremadamente agresivas.

Como resultado de la evaluación que se obtuvo a partir de la intervención mediante la realización de seguimiento de caso, visita domiciliaria para verificar las condiciones generales de los menores y construir relaciones familiares saludables; ello fue de gran apoyo puesto que se propendió a la educación, la promoción del buen trato y el desarrollo de habilidades que permitieran la disminución de la agresividad y el **desarrollo integral** de los niños y niñas del grupo focal.

Respecto a lo anterior, se iniciaron los Encuentros Educativos utilizando estrategias como la divulgación por radio, llamadas, las carteleras de convocatoria y una circular (ver figura # 49, y anexo 3 audio de programa Observatorio Radial), en el primero de ellos se presentó la asistencia del 63% de padres y madres de los menores del grupo focal quienes mostraron aceptación y acogida puesto que participaron en las actividades aunque al inicio del encuentro se manifestaron apáticos a decir o plantear cualquier opinión, lo cual se superó mediante actividades rompe hielo y lecturas de sensibilización; los participantes afirman que el encuentro aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela en un 85% (Ver figura #22) , lo cual demuestra éxito y permite la continuación del

proceso. Los padres inasistentes al encuentro fueron el 37% por diferentes motivos como participación en otras actividades comunitarias y dificultades al interior del sistema familiar. (Ver figura # 28)

Según los resultados de este encuentro se concluye que:

- “La familia como sistema social ejerce influencia sobre los comportamientos de los integrantes de ella y aunque puede ser la más completa de las democracias, también puede ser la más severa de las tiranías” (Torres y Hernández, 1997), pero ello depende de las personas, de su aprendizaje, reconocimiento frente al buen trato y la convivencia; respecto a ello se evidencia que este sistema está deteriorado fundamentalmente en las familias del grupo focal; por lo cual se presentan problemas relacionados con pautas de crianza, maltrato infantil, inadecuada comunicación, carencia de habilidades educativas como lo son el establecimiento de normas y límites, la atención, el juego, entre otras; cabe destacar un buen panorama frente al proceso de intervención puesto que se resalta la participación y el compromiso hacia una mejor convivencia en los hogares.
- Se muestra desinterés en cuanto a la participación en los encuentros educativos y el proceso de mejoramiento de la convivencia por parte de los padres en un porcentaje mínimo, lo cual en el contexto es usual puesto que como antecedente de conductas agresivas severas se presenta negligencia, desinterés, violencia intrafamiliar y los padres le otorgan poca importancia a la educación de sus hijos; como respuesta a ello los menores presentan bajo rendimiento académico, conductas agresivas, incumplimiento de normas, entre otros. Estos casos son de familias reuentes quienes a pesar de las citaciones, la constante convocatoria y el seguimiento al caso, son resistentes a la participación y el cambio, por lo cual necesitan tratamientos especializados. En virtud de la inasistencia se han realizado constantes contactos telefónicos, visitas domiciliarias, citaciones, convocatoria por medios

como la cartelera o mural, pero ese pequeño grupo de padres son renuentes a participar.

- Los padres en un 85% se mostraron asertivos frente al beneficio de la asistencia a los encuentros educativos los cuales son una herramienta para el mejoramiento de la convivencia familiar y educativa; sin embargo un porcentaje de 14% respondieron negativamente y afirman que este apoyo del encuentro educativo no aporta en el fortalecimiento de lazos afectivos y en la dinámica familiar.(ver figura # 22)

Posteriormente, en el encuentro educativo 2 realizado en el mes de septiembre se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los padres respondieron asertivamente a las tareas dejadas, se presentó mayor participación por parte de ellos, así como entusiasmo y concienciación. Muestra de ello es la asistencia al encuentro, la cual fue mayor con relación al primer encuentro educativo en un 72% . (Ver figura # 29 de asistencia).
- Se confirma a través de la encuesta sobre derechos de los niños y niñas, realizada a los padres que: el derecho más vulnerado de los menores sigue siendo “El derecho al buen trato”, lo cual denota que los padres se han sensibilizado frente a la problemática de maltrato infantil hecho que se le puede atribuir al proceso de intervención desde Trabajo Social como lo son intervenciones de casos, los talleres y Encuentros Educativos. Esta lectura se realiza debido al seguimiento que se lleva, puesto que inicialmente el castigo era la pauta de crianza más común, pero con la encuesta realizada se reconoce reflexión frente a ello. (Ver figuras # 31 a la # 34 y tabla # 9)
- A través de la actividad corazón arrugado se realizó sensibilización frente al maltrato y la violencia con los padres, logrando resultados como la comprensión del significado del maltrato, la violencia intrafamiliar la no perpetuación del maltrato infantil y las repercusiones que esto tiene en un futuro.

- Se realizó una contingencia a nivel pedagógico (la cual consistía en realizar una lectura de sensibilización frente a la vida y la crianza donde los padres debían leer y socializar lo reflexionado mediante la elaboración de frases y una cartelera) a los padres inasistentes al primer encuentro, ello mostro resultados positivos, puesto que no fue una medida coercitiva, se comprendió el mensaje y se realizó actividad extra de reflexión, concienciación y aprendizaje. Ante lo cual los padres de familia manifestaron sus sentimientos escribiendo las siguientes reflexiones: “como conductores de nuestras vidas debemos ser responsables y saber que tenemos que hacer todo bien, para que así mismo terminemos”, “nuestra vida depende de nosotros más que de todo porque Dios nos da la vida y nosotros la usamos en bueno o malo” y “los fracasos son una experiencia para más adelante”. (Ver figura # 50 y 51)
- En cuanto a la tarea que se asignó a los padres en el encuentro anterior sobre anotar la frecuencia de comportamiento de sus hijos, se obtuvo como resultado que el comportamiento más frecuente es “no hacer caso o llorar” de parte de los menores; en un segundo lugar, el comportamiento de decir groserías y pegar o empujar a otros; el comportamiento que no se utilizó fue pellizcar. Es por lo anterior que se demuestra que comienzan a desarrollarse habilidades educativas que promueven la construcción y mantenimiento de normas, la supervisión de los comportamientos de los niños y a partir de allí el cambio o sustitución de correctivos de parte de los padres para poder generar comportamientos positivos y comunicación asertiva en el núcleo familiar yendo en contra del resultado de esas frecuencias comportamentales agresivas.
- Por medio de la actividad “el carrusel”(ver actividad en anexo 4 cartilla) realizada en el encuentro educativo 2 se obtuvieron los siguientes

resultados: Respecto esta se realiza el siguiente análisis resaltando algunas de las preguntas (ver tabla # 1):

En relación a los pensamientos que tienen los padres acerca de los hijos, se demuestra que los hijos son importantes para cada uno de los padres; sin embargo se denota que los progenitores tienen falencias para demostrar afecto y hacer ver a sus hijos el lugar trascendental que ocupan en su vida.

Se demuestra quebrantamiento de comunicación asertiva respecto al subsistema filial debido a que los padres responden fácilmente a que les gusta o les molesta de sus hijos, pero en las siguientes dos preguntas no saben que piensan los hijos de ellos, se dificulta dar una respuesta, es importante en una adecuada convivencia que los integrantes de la familia se conozcan y se respeten, es por ello que se planteo una tarea para el último encuentro la cual era realizar una carta a sus hijos expresando todo lo que quisieran y los hijos también realizaran un detalle a sus padres como estrategia para expresar a través del escrito los sentimientos y fortalecer los lazos afectivos de los integrantes de la familia.

Los padres tienden a ver más dificultades que fortalezas tanto en sus hijos como en ellos mismos, y ello es reflejo de la forma en que los trataron cuando eran niños, los antecedentes de los adultos son el maltrato infantil, violencia intrafamiliar; por ello se presenta debilidad y confusión frente a la manera de cómo se debe educar a un hijo, ello representa el circulo vicioso de la violencia; el cual mediante la orientación familiar se rompe, ello con apoyo de la participación en la actividad de corazón arrugado.

Con relación a la necesidad de recibir apoyo para la educación de los hijos, se muestra que los padres están deseosos de un cambio para

reformular los tradicionales modelos de crianza y contextualizarse con la sociedad que se vivencia en la actualidad; muestra de ello es que los padres respondieron “sí” con respecto a la pregunta ¿Cree que es necesario recibir algunos elementos que le ayuden a la educación de sus hijos?

Por otro lado, en la observación directa realizada después del segundo encuentro educativo sobre la frecuencia de los comportamientos agresivos, se visualiza que respecto a la muestra de 30 estudiantes del grupo focal un 46 % continua presentando algunos comportamientos agresivos y el 54 % disminuyo o presenta conductas parcialmente agresivas (ver Tabla # 11) con relación a los resultados obtenidos en el diagnostico donde el 94% de los estudiantes de la misma muestra presentaban comportamientos agresivos (ver Tabla # 2) ; arrojando ello **resultados satisfactorios a corto plazo**, cabe mencionar que el porcentaje de disminución de conductas agresivas no es muy alto, sin embargo los padres manifiestan mejor respuesta , lo cual reproduce **conciencia colectiva** en torno a la necesidad de la **convivencia**. (Ver figura # 35 en anexos)

En octubre de 2008 se realizo el tercer Encuentro Educativo , en el cual se presentó la participación del 77% de los padres del grupo focal quienes finalizaron los encuentros demostrando compromiso en el proceso (ver figura # 30) ; respecto a las actividades realizadas en este encuentro se presento interacción e integración el subsistema filial y fraternal donde se manifestaron sentimientos de afecto, fraternidad, alegría, entre otros , y a través de detalles como las cartas y adornos realizados por los niños, se puso de manifiesto sus sentires, puesto que a veces resulta difícil que esta expresión se haga verbalmente (ver figura # 60 y 61). Se realizo lectura de sensibilización donde se realizo retroalimentación con los participantes sobre la colaboración, el trabajo en equipo, la construcción

en familia , se destacaron las potencialidades y no las debilidades de las personas; durante todo el encuentro se denoto una dinámica asertiva; con relación a los dos encuentros anteriores, este último tuvo la máxima participación , lo cual denota que los padres se han sentido satisfechos; por otro lado los padres manifestaron su conformidad a través de las encuestas de evaluación (ver anexo tabla # 10) donde escribieron observaciones positivas como : “deberían ser más seguido estos encuentros”, “ agradezco al grupo de especialistas por la forma tan profesional como condujeron este taller atte. Padres de Nico”, “les agradezco todo lo que hicieron por nosotros y nuestros hijos.

De igual manera mediante el cuestionario de evaluación se determina la acogida y los asistentes afirman que el encuentro aporta a la **convivencia familiar y educativa** en un 100% y califican la calidad del encuentro como buena (30%) y excelente (70%) lo cual supera las calificaciones de los encuentros anteriores (ver figuras # 26 y 27). Como resultado de la encuesta realizada a los padres de familia se obtiene que:

Los padres dentro del **vínculo familiar** han observado comportamientos positivos en los hijos siempre en un 53% ocupando el primer lugar, en segundo lugar pocas veces y casi siempre en un 23% respectivamente. Unido a ello, los padres han observado **cambios positivos** en el vínculo familiar casi siempre en un 46%. Se cuestiona sobre si mediante los encuentros se ha aportado a la mejora en las **relaciones afectivas** y de **comunicación** entre los integrantes de la familia a lo que se responde positivamente en un 77%. Frente a la disminución de la frecuencia del conflicto en el hogar, los padres responden asertivamente que casi siempre en un 46% y en segundo lugar siempre en un 38%; por ultimo los golpes o gritos desaparecen o disminuyen siempre en un 61% y casi siempre en un 15% (ver figuras # 36 a la # 40).

Como resultado del proceso se nota un cumplimiento de objetivo vivenciado en las actividades realizadas para cumplir con el objetivo general de mejorar la convivencia y relaciones psicosociales **disminuyendo la agresividad infantil**; se dirigió a debilitar la tendencia al maltrato y violencia intrafamiliar puesto que mediante el seguimiento de caso, la observación directa y talleres grupales se identificaron riesgos de desintegración familiar tales como el maltrato, los conflictos conyugales, la presencia de factores que propician estrés, carencia de recursos económicos, comunitarios y una constitución familiar recompuesta e inestable.

Es por ello que para dar cumplimiento a uno de los objetivos específicos se denota una mejora en la dinámica familiar a través de los procesos de sensibilización, se cumplió mediante el fortalecimiento de la convivencia familiar, el cual se llevó a cabo con el trabajo del grupo focal de estudiantes, el seguimiento de caso, la sensibilización y apoyo mediante los Encuentros Educativos; este último contó con la participación de 20 padres del grupo focal donde como se menciona en los resultados anteriormente descritos, se demostró aceptación y buena participación, se propendió a disminuir el uso de métodos aversivos como lo son la utilización de golpes y gritos, la autoridad o manejo de poder, intolerancia e impaciencia, se señala que estos encuentros aportaron para la convivencia familiar mediante el desarrollo de habilidades para el buen trato y la crianza, manejo en la solución de problemas, sensibilización, manejo del estrés y autocontrol, entre otros, ellos dando cumplimiento a otro de los objetivos específicos el cual era el fortalecimiento de lazos afectivos mediante la atención, prevención y asesoría individual.

Enmarcado en nuestra intervención la cual se fundamenta en la educación, atención y prevención, se desarrollaron actividades como las ya descritas incluyendo varias técnicas como relajación, habilidades de

comunicación, fortalecimiento de lazos familiares como confianza y juego, modificación de ambientes cotidianos y entrenamiento en manejo de ira; lo cual permitió reflexionar sobre la importancia del **buen trato**, del cambio cultural y rompimiento de paradigmas para desarrollar integridad en los menores y aumentar su autoestima y autonomía; así mismo permitir el cambio dentro del núcleo familiar y el entorno para propiciar un ambiente sano y el **cumplimiento de los derechos** de niños, niñas y adolescentes.

Ya mencionado todo lo referente a la educación y la intervención se mencionaran los cambios obtenidos a partir del proceso llevado a cabo con el grupo focal:

Se generaron **comportamientos pro sociales**, puesto que del total de 22 familias para trabajar en los encuentros educativos, aunque el 9% fueron familias renuentes a la participación de las actividades de toda índole, el 14% obtuvo un seguimiento donde se realizó entrevista y visita domiciliaria, (pero el proceso se vio truncado por la no participación en los encuentros educativos), cabe resaltar que la mayoría de los padres del grupo focal, en un 77% participó activamente durante todo el proceso puesto que se realizó visita domiciliaria, entrevista y asistencia a los tres encuentros educativos.

De acuerdo a estos porcentajes y teniendo en cuenta el último resultado se puede inferir que el promedio de participación de los padres fue elevado y gratificante, se manifestaron cambios de comportamiento hacia la tolerancia, el respeto, buen trato y relaciones familiares asertivas, con relación a la teoría del modelamiento y reforzamiento cabe resaltar que se ha llevado a cabo de manera positiva debido a que los menores han recibido en este último semestre del año un buen trato por parte de sus

padres, lo cual da respuesta del buen trato que ellos han manifestado frente a sus compañeros y docentes.

La percepción de los docentes en relación a la disminución del comportamiento agresivo de los estudiantes (ver tabla # 13), arroja resultados tales como: en un 80% de los estudiantes del grupo focal han disminuido la frecuencia del comportamiento agresivo en el segundo semestre del año 2008, hecho que se le puede atribuir a los talleres, sensibilización por parte de Trabajo Social y encuentros educativos.

En cuanto a la disminución del nivel de agresividad en la institución educativa, las docentes contestaron que han disminuido en un 60%, lo cual es un hecho significativo. Dando continuidad a la encuesta, frente al cambio de actitud de los padres y el comportamiento positivo de los niños influenciado desde el ámbito familiar, se muestra un cambio asertivo frente a sus hijos y de los niños hacia ellos, los menores se muestran más afables y tolerantes frente a situaciones conflictivas suscitadas en el ámbito educativo; muestra de ello es que las docentes contestaron en un 80% que si ha sido positivo el cambio (ver figuras # 41, 42, 43, 44 y 45 en anexos 1). Lo anterior es reflejo del cumplimiento de uno de los objetivos específicos el cual hace referencia a mejorar la convivencia de los menores y favorecer la disminución de comportamientos agresivos.

Con relación a este mismo objetivo, al iniciar el proyecto se evaluó que el 96% de niños y niñas presentaban agresividad alta, después de la intervención realizada en 11 meses e implementación de la propuesta se encontró que en un 60% disminuyeron positivamente los comportamientos agresivos e incrementaron la pro socialidad. Cabe mencionar que la estrategia que se utilizó para medir las conductas agresivas fue el cuadro de frecuencia de comportamiento aplicado al inicio y finalización de la intervención, las encuestas realizadas a los

padres de familia en los diferentes encuentros educativos, la encuesta realizada a las docentes al finalizar la intervención y la observación directa. (Ver tablas # 1, 8, 9, 10, 11 y 13) (Ver anexo 5 videos)

Por lo anterior y de acuerdo al proceso llevado a cabo se considera que el trabajo con las familias y con los menores fue significativo lo cual ratifica el cumplimiento del objetivo del proyecto donde se tuvo aceptación y acogida. Mediante este proceso se **mejora la convivencia escolar** puesto que se tuvo impacto desde lo trabajado con el grupo focal y a nivel institucional se denotan nuevas percepciones, maneras de solucionar los conflictos, más dialogo y más juego entre pares.

Es por lo anterior que se confirma que la propuesta fue efectiva puesto que se cumplió con los objetivos específicos y se demuestra que las técnicas utilizadas para la intervención son indispensables en el Trabajo Social para el acercamiento, conocimiento y co-construcción enriqueciendo los aprendizajes mutuos y la transformación de lo social. Es por ello que confirmamos que desde el **acompañamiento familiar** en el enfoque sistémico el cual nos permite proximidad con todo el núcleo familiar, una construcción de la transformación donde se observa la **interacción familiar**, los lazos afectivos, intereses comunes, dándonos una visión holística de la familia haciendo que se puedan desarrollar procesos metodológicos trascendentales para **construir nuevas perspectivas**, fortalecer los lazos afectivos, establecer diferentes formas de educación o crianza, mejorar la dinámica y convivencia, entre otras. Refuerzo positivo donde se enseña, estimula y alienta para generar comportamientos apropiados y desarrollar habilidades y potencialidades mediante tareas como labores de la familia que forman parte del método de intervención puesto que ayudan en la producción de cambios, la comunicación asertiva y bilateral. Esto se cumplió mediante la

intervención realizada en la práctica profesional en el Municipio de Cota y la Vereda El Abra.

6 APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

En nuestro aprendizaje cuando mencionamos la palabra pedagogía o educación nos referimos a una teoría de la enseñanza la cual tiene a su favor muchos conocimientos y mediante la enseñanza se presentan sistemáticamente nuevos aprendizajes y se apoya a un individuo en su crecimiento y formación; pero no es solo ello sino que en nuestro campo profesional de Trabajadores de lo social evidenciamos otro panorama y es donde podemos comprender de manera diferente tanto la pedagogía social como la educación que hace parte de ella.

En la cotidianidad nuestra intervención es a través de la educación y el apoyo a las familias y a los individuos para disminuir las problemáticas y mejorar la convivencia y la calidad de vida; en un proceso educativo se interviene a nivel social y cultural, se pueden manejar relaciones escuela-sociedad y navegar en un contexto lleno de complejidades pero donde a pesar de la crisis social sobresalen varias acciones, se pueden descubrir habilidades y capacidades convirtiéndolas en potencialidades para el cambio.

A manera de devolución creativa donde se involucra el ver, juzgar y el actuar podemos dar testimonio de nuestra construcción como Trabajadores sociales a través de la teoría y la práctica.

Respecto a nuestros imaginarios formativos, al ingresar a la universidad pudimos ver que la Corporación Universitaria Minuto de Dios, así como lo afirma Juliao (2002) nació de la experiencia (praxis) y pretende formar profesionales integrales, que el país necesita. Sin embargo muy pocas personas conocían los fundamentos y principios de la universidad y se incorporaron a ella por economía, cercanía y facilidad de ingreso.

Inicialmente se tenía un imaginario al comenzar la carrera de Trabajo Social donde existían metas a nivel individual, sobre nuestra educación y formación profesional; se tienen varios interrogantes del quehacer profesional con expectativas y acciones diferentes, unidas a la inexperiencia y al conocimiento precario; entonces en este momento se evidenciaba la educación, como una acción para cumplir unas metas, como lo afirma Juliao (2007) “ la educación es una acción social orientada hacia una finalidad donde se ejerce una influencia deliberada e intencional sobre los sujetos para ayudarlos a realizar proyectos sociales e individuales y cumplir metas propuestas”

Al iniciar las prácticas sociales se realizó el primer contacto con la realidad en nuestro espacio más cercano. Allí se pasa de una educación social como procesó socializador a una pedagogía social, como reflexión educativa con técnica y proceso científico. En nuestro caso iniciamos en un proyecto de madres comunitarios y hogares del ICBF, muchas de nosotras tuvimos nuestro primer enfrentamiento, con nuestros conocimientos y el sentimiento de impotencia empezó a hacerse cada vez más grande. Allí comenzó una metodología en la cual buscamos cumplir objetivos con acciones a nivel práctico y lógico “se realiza un proceso de sistematización, producción de conocimientos (investigación), de construcción epistemológica (praxeología), a partir de dichas prácticas

sociales...consideradas bajo el anulo de su pluralidad, de su heterogeneidad y su multireferencialidad” (Juliao, 2002).

En la institución universitaria, encontramos variadas metodologías y cada uno actuaba según sus prioridades, pero no se tenían en cuenta que como afirma, Jean Paul Sartre; la praxis era un elemento teórico fundamental, en la universidad; se posee la misma idea frente al concepto de praxeología porque comienza la práctica profesional como un elemento fundamental a la formación que va unido con la teoría, y además podemos rescatar que a través de la practica en la acción humana se puede tener una actitud más eficaz urgente ante la actuación en nuestra realidad familiar, comunitaria y nacional.

Iniciamos la práctica profesional, con desconocimiento frente a nuestra acción, nos visualizamos como estudiantes a puertas de salir de la universidad y al igual que a inicios de la practica social, nos enfrentamos, a otro choque con la realidad social y laboral, donde se veía afectado el accionar, por la inconsistencia en el nivel de formación teórica, que no era acorde a los que nos enfrentábamos. Nos empezamos a cuestionar sobre la falta de fundamentos teóricos que resultaban carentes frente a nuestra intervención. Tiempo después se demuestra mayor autonomía y responsabilidad frente a la investigación y acción en nuestro campo de práctica y en el contexto familiar. En muchas ocasiones nos proyectamos más objetivamente hacia la realidad, cada uno miramos el trasfondo de las cosas, se comprenden los contextos, y con la realización de diagnósticos y el apoyo teórico de las materias construimos una visión holística manejando la llamada “praxeología pedagógica”.

Crece entonces desde la práctica como afirma Gonzalo Giambruno (2008)* la “responsabilidad social sustentada en la ética dirigida al desarrollo” y buscamos por varios medios atender, prevenir y promover

cambios desde nuestro campo de práctica y con los medios que se tienen porque a partir de lo público es muy difícil desarrollar ciertas tareas por la dificultad con la logística y los materiales.

Es a partir de esa interacción con las personas desde donde se aprende y se construye y como lo afirma Jorge Vergara (2008) en el seminario de Paz y Desarrollo que cuando se está inmerso en la realidad hay una acción comunicativa y se libera la imaginación y ese es el valor de la teoría y la práctica; cuando nos reconforta apoyar a alguien en la solución de sus problemas o cuando nosotros mismos aprendemos de todos los que vienen en búsqueda de nuestro apoyo.

Aprendizajes personales. En todo contexto siempre el ser humano aprende e interactúa, conoce y genera crecimiento propio; mediante la intervención como Trabajadores Sociales y luchadores incansables de la justicia social y los principios de derechos humanos, nos vemos afectados por todo lo ocurrido en nuestra personalidad y pensamiento; muchas veces partimos de orientación, educación, sensibilización y organización para los otros, pero todo ello nos aporta en gran medida a nuestro crecimiento y desarrollo integral. Además Mony Elkaïm (citado por Gonzales, 2008) afirma: “Lo que siente el terapeuta remite no sólo a su historia personal, sino también al sistema en que este sentimiento emerge: el sentimiento y la función de esta experiencia vivida, se vuelven herramientas de análisis y de intervención al servicio mismo del sistema terapéutico” (p. 1). Con referente a ello afirmamos que nuestros sentimientos se ven involucrados puesto que no somos ajenos a las sensaciones de las personas por la condición de seres humanos, donde cada historia de vida nos trasporta a la vida propia experimentando un sentir solidario que nos hace comprender que cada sujeto puede estar en esta condición de vulnerabilidad y junto a sus aprendizajes, alegrías, tristezas y dolencias van de la mano nuestros aprendizajes, alegrías,

tristezas y dolencias, debido a que el trabajar con esta comunidad nos abrió la puerta al mundo del Trabajo Social.

Cuando realizamos intervenciones no éramos los protagonistas principales, sino que había una co-construcción, una bi-direccionalidad en esa relación de ayuda y apoyo mutuo, es ahí donde “El alumno/profesional en formación tiene la oportunidad de re-descubrir-se. El darse cuenta por primera vez de ciertos procesos, o confirmarlos, si ya se tenían certezas previas, no tienen porque obrar en sentido negativo para una futura práctica terapéutica, más al contrario, precisamente el visualizarse, es un ingrediente necesario para positivar las experiencias vividas e incorporar esos aprendizajes a la práctica profesional potenciándola” (Gonzales, 2008, p. 2). Y es por ello que se desarrolla la empatía, la comprensión y la solidaridad puesto que todos los cambios que se adquieren afectan no solo a la familia sino a la persona que los acompaña en esa transformación como lo somos nosotros, los Trabajadores Sociales. El encuentro con el otro género riqueza nos aporta hábitos, imaginarios, perspectivas, miradas diferentes y este contacto permite la transformación de sentimientos y pensamientos y así mismo el respeto por la diferencia y el desarrollo de una cosmovisión.

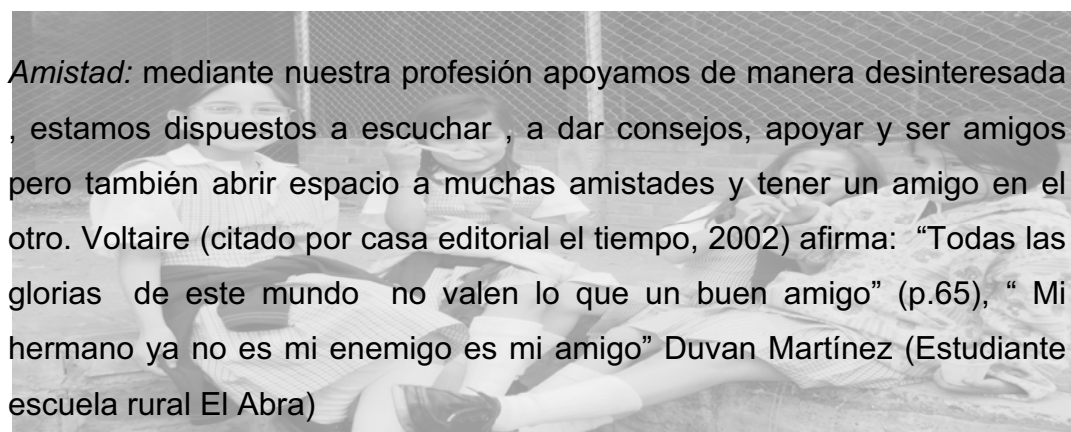
A lo largo de la Práctica Profesional no solo conocimos mucha gente y tuvimos apoyo de nuestros amigos y familia; sino que reforzamos y aprendimos principios y valores nacientes desde la ética y la moral como reflexión filosófica y tipo de actitud, ellos son:

Confianza: entendida como la seguridad personal que adquirimos mediante la adquisición de experiencia, la cual es fundamental para realizar una



buena intervención; además confianza en el prójimo puesto que es necesario para establecer mejores relaciones personales.

Humildad: a partir de nuestro desarrollo profesional se reconocen debilidades y limitaciones personales, las cuales se deben tener en cuenta a la hora de llegar a juzgar u ostentar. Además este es un valor indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos. Como afirma Ernesto Sábato (citado por casa editorial el tiempo, 2002): “Para ser humilde se necesita grandeza”(p. 129).



Amistad: mediante nuestra profesión apoyamos de manera desinteresada, estamos dispuestos a escuchar, a dar consejos, apoyar y ser amigos pero también abrir espacio a muchas amistades y tener un amigo en el otro. Voltaire (citado por casa editorial el tiempo, 2002) afirma: “Todas las glorias de este mundo no valen lo que un buen amigo” (p.65), “ Mi hermano ya no es mi enemigo es mi amigo” Duvan Martínez (Estudiante escuela rural El Abra)

Tolerancia: así como respetamos opiniones y puntos de vista de los demás, necesitamos de esta virtud o valor fundamental para propiciar el reconocimiento de los otros y la negociación de los conflictos. Voltaire (citado por casa editorial el tiempo, 2002) afirma: “No comparto lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo” (p.17).

Justicia: esta es una virtud fundamental y parte del Trabajo Social, la cual fortalecemos día a día pero se necesita el apoyo de otros, inclina a dar a cada uno lo que le pertenece, ser equitativo, reconocer logros de otros, pero así mismo sancionar lo que es injusto como ocurre generalmente en la Comisaría de Familia; es por esto que Pascal (citado por casa editorial el tiempo, 2002) dice “Justicia, Fuerza. Es justo que lo justo sea obedecido, es necesario que lo más fuerte sea obedecido. La justicia sin

la fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia es tiránica; la justicia sin fuerza encuentra oposición, porque siempre hay malvados; la fuerza sin la justicia es indeseada. Hay, pues, que unir la justicia y la fuerza, y conseguir así que lo justo sea fuerte, y que lo fuerte sea justo” (p. 56)

Responsabilidad: dentro de nuestras asesorías inculcamos el valor de la responsabilidad como fundamental, como una obligación y una capacidad; pero para nosotras se convierte en la capacidad de trabajo, el esfuerzo por conseguir algo y mantener un orden, reconocer las consecuencias de los actos y responder por ellos; por eso para llegar a ser buenas personas y profesionales debemos: como William Faulkner (citado por casa editorial el tiempo, 2002) afirma : “para ser grande hace falta un 99 por ciento de talento, un 99 por ciento de disciplina y un 99 por ciento de trabajo” (p. 77)

Respeto: como fomento de convivencia pacífica y tolerancia, propendemos por el respeto como valor fundamental para que tratemos a los demás como se merecen y como lo merecemos nosotros mismos y además valoremos a nuestro prójimo. Henry Miller (citado por casa editorial el tiempo, 2002) afirma: “Nadie es lo suficientemente pequeño o pobre para ser ignorado” (p. 89)

Fortaleza: la fortaleza se entiende desde varios puntos, pero como profesionales no tenemos un caparazón ni somos como piedras fuertes; al trabajar con la comunidad se debe tener fortaleza para no decaer pero tampoco ser tiránicos o endebles, aprendemos a trabajo en equipo, ser sencillos y considerados. “Se necesita mucha fuerza y amor para sacar a delante nuestros hijos a pesar de nuestras dificultades” Delia Esperanza Parra (Madre cabeza de familia)

Perseverancia: Al trabajar y crecer personalmente se debe tener una constancia ante lo que se realiza esta es fuerza que nos apoya en la consecución de nuestros objetivos a pesar de todas las dificultades que se puedan presentar y obstaculizar nuestro camino. Aquí aplica el famoso refrán: “la constancia vence lo que la dicha no alcanza” (sabiduría popular).

Aprendizajes profesionales. A través del acercamiento a la realidad social interactuamos con diversas culturas, mitos, costumbres, hábitos, pensamientos y maneras de actuar se presentan influencias en nuestra manera de sentir y pensar , la cual antes de interactuar con la población eran otras posturas o visiones, debido a que se veía una realidad lejana, se estaba afuera de la comunidad estudiándola y observándola, pero después de este proceso estamos dentro de la comunidad y haciéndonos partícipes de la realidad de cada una de las personas, con las cuales se construye uno solo, destacando potencialidades y aprendiendo mutuamente

A partir de toda la experiencia adquirida y esta sistematización se dan a conocer los aprendizajes obtenidos durante este periodo el cual fue muy enriquecedor puesto que intervenimos en la transformación de la realidad por medio de la utilización de herramientas teóricas, realizamos intervenciones y apoyo en el fortalecimiento de actividades como la participación, el ejercicio de derechos, el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo de autonomía y todo lo relacionado con cultura, política, economía y espiritualidad.

Mediante la grandiosa herramienta de la interdisciplinariedad se logro realizar un proceso de enriquecimiento mutuo muy valioso y se desarrollaron propuestas, participamos en procesos de investigación

social e intervención con la familia como un sistema evidenciando todo desde lo holístico y el fomento de valores, capacidades dentro de los procesos familiares. No solo se realiza orientación, prevención, atención; sino que se desarrollan destrezas en la pedagogía, el manejo de grupos (encuentros educativos) y trabajo en equipo como herramienta fundamental para el desarrollo del Trabajo Social.

Pero no solo se desarrollan estos aspectos sino que a lo largo del periodo de práctica profesional se adquiere experiencia en el manejo de instrumentos básicos para la cualificación de la información y para la investigación social como por ejemplo las visitas domiciliarias, el seguimiento y asesorías personales, los informes presentados sobre casos críticos, el manejo de formatos, el manejo del genograma (que es de gran importancia en el abordaje familiar porque permite delinear gráficamente la estructura familiar), concepto profesional, técnicas como la llamada, las preguntas lineales, circulares, estratégicas y reflexivas, el refuerzo positivo (como oportunidad para enseñar, estimular y generar comportamientos más apropiados en relaciones cordiales y desarrollo de habilidades para impartir instrucciones dialogar y cooperar), los refuerzos simbólicos y sociales, las alternativas de resolución de problemáticas (como test de cambiando pensamientos negativos por positivos donde se plantean alternativas diferentes a las que siempre se han utilizado explorando nuevos comportamientos), el establecimiento de normas, reglas y realización de tareas para conseguir un comportamiento distinto, promover aprendizaje y recoger información, el juego (como actividad básica, de desarrollo que fomenta habilidades, avanza la socialización, sirve como transmisión de principios y valores), entre otros.

Además como aprendizaje se obtiene que las dificultades y conflictos son una fuente de posibilidades, oportunidades, expectativas porque contienen elementos para generar cambios y tienen la fuerza para

movilizarlos. Por ello para el abordaje de la familia se debe tener una perspectiva sistémica donde se tenga en cuenta no solo la dinámica familiar sino sus redes de apoyo, sus tradiciones, las jerarquías, la vivienda, las prácticas de crianza, las normas y reglas con el fin de estimular mediante diferentes técnicas todas las relaciones familiares para procurar modelos de comunicación y prácticas de socialización saludables.

En cuanto a los aprendizajes, cabe resaltar que también a través de las debilidades que se presentaron se pueden adquirir herramientas para mejorar la intervención desde Trabajo Social, las cuales se pueden aplicar desde el campo de práctica propendiendo a mejorar procesos procedimientos y las diferentes intervenciones con la comunidad desde diferentes frentes. A través de la práctica profesional se realiza un proceso de análisis y construcción colectiva con todo el equipo de Trabajo Social y Psicología, lo cual permitió evaluar los procedimientos frente a los procesos que se llevan en comisaría de familia para generar organización y un procedimiento eficaz.

Es por lo anterior que se realizan las siguientes recomendaciones con el ánimo de que posteriormente los profesionales en formación de Trabajo Social las tengan en cuenta para bienestar no solo de la comunidad sino de una mejor formación profesional.

En la Comisaría de Familia, debido a los constantes cambios de administración los profesionales a cargo no han realizado una evaluación y permanente seguimiento a los procesos llevados; por lo cual se presentan varios casos abiertos hace varios años los cuales no han tenido resolución a pesar de las constantes intervenciones desde psicología y Trabajo Social. Asimismo antes de que se presentara el manual de procesos y procedimientos de la comisaría de familia los estudiantes

realizaban labores que no les competían a su cargo desde el mando de la comisaria de familia lo cual dificulta o entorpece la gestión general.

Sumado a lo anterior se presenta desorganización con archivo y desorden en cuanto a la recolección de datos y evaluación de estadísticas de la población atendida y todas las variables intervinientes en ello; por lo cual desde Consultorio Social Uniminuto sede Municipio de Cota y lo implementado desde Observatorio Social Uniminuto se ha realizado una labor satisfactoria en la recolección de información y elaboración de estadísticas que permiten medir la problemáticas y el nivel de intervención además de planear nuevas metodologías y propuestas de intervención evidenciando lo ocurrido en la realidad social.

El cambio de formatos permanentemente no permite la adecuada intervención debido a la incongruencia de resultados y la dificultad para manejar variados formatos por lo cual se recomienda estipular unos y no modificarlos permanentemente sin necesidad.

Darle continuidad a las propuestas elaboradas por estudiantes anteriores, es fundamental para el proceso de renovación y desarrollo social, puesto que muchos procesos se ven truncados porque no existe la pertenencia o interés en dar seguimiento al proceso iniciado haciendo que esas intervenciones se pierdan y continúen ciclos como el de violencia, maltrato, desorganización y demás. Nosotras aprendimos de ello y continuamos con la propuesta de encuentro educativo, por lo cual deseamos que este proyecto continúe en las demás instituciones educativas del Municipio de Cota con el fin de no solo obtener bienestar social sino evolución y aprendizajes constantes desde consultorio social y comisaria de familia en este municipio.

Punto fundamental es el manejo de relaciones interpersonales, donde a partir de la presencia de dificultades de los funcionarios en cuanto a las competencias e inadecuado manejo de relaciones interpersonales , los Trabajadores Sociales en Formación nos empoderamos de un proceso en el cual se busca el cambio, la ética y diferenciar los problemas personales de los profesionales, desarrollar habilidades de escucha, solidaridad y comprensión puesto que desde allí crecemos y tenemos disponibilidad hacia el otro y hacia la búsqueda del bienestar de las familias que acuden en busca de nuestro apoyo. Se busca un manejo ético desde la quinta disciplina la cual se fundamenta en el dominio personal, los modelos mentales, la visión compartida, el pensamiento sistémico y por supuesto el aprendizaje y trabajo en equipo, siendo este ultimo por el cual propendemos desde la interdisciplinariedad para transmitirnos como Trabajadores Sociales indispensables para que exista una mejor sociedad.

CONCLUSIONES

Durante estos dos años de aprendizaje y practica en el Municipio de Cota específicamente en la escuela rural “El Abra” y en la Comisaría de familia, son muchos los resultados a resaltar y que sobresalen en el transcurso de este aprendizaje personal y profesional, así mismo los aportes a nuestra sociedad y a las 22 familias de la escuela, los docentes, la institución y nuestras compañeras, la cual se vio directamente inmiscuida en este proceso; resaltamos entonces la sensibilización social en cada una de las familias, se crearon espacios de reflexión que permiten escuchar y ser escuchados , se aporta una “Cartilla para la intervención en el área educativa” la cual contiene los talleres de resolución de conflictos que se manejaron como actividades durante el periodo de intervención y que son un legado y apoyo para las y los próximos estudiantes, personal de comisaria de familia, docentes y familias; en los menores se crearon espacios que les permiten dar sus puntos de vista en lugares en donde su opinión y sentimientos son importantes, se propendió a generar comportamientos pro sociales, buen trato y las familias aprendieron lo que es la convivencia familiar, las implicaciones que trae sobre el comportamiento de sus integrantes e incrementaron la comunicación asertiva y el fortalecimiento de lazos afectivos.

Este es el legado que se deja a la comisaría que se convierte en bandera de consigna de esta práctica; el trabajo en equipo que consiguió resultados planteados con eficiencia interdisciplinaria; son muchos los frutos que se dejan en el municipio de Cota que sirven como semilleros para continuar con cada uno de los talleres actividades y trabajos, los cuales sirven de foco para reflejar y expandir un comportamiento menos violento con más sentido social y el bienestar social.

REFERENCIAS

Aragón Bateman, Juan Alberto. (1995) *Suma psicológica volumen 2*. (Págs. 170 - 203) Bogotá. Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Ardila, Rubén. (1974). *El análisis experimental del comportamiento: la contribución latinoamericana*. México. Editorial Trillas.

Castro de Restrepo, Cristina. (1995). *Maltrato Infantil*. En: ARAGÓN BATEMAN, Juan Alberto. *Suma psicológica volumen 2*. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Código de la infancia y la adolescencia. (2007). Ley 1098 de 2006. Colombia. Momo ediciones.

Constitución política de Colombia (1991). El ministerio de interior y de justicia. Bogotá D.C, 2005.

De la Colina, Juan Manuel.(s/f) *La motivación*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2007 de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh1/motivacioncolina.htm>

Despacho de ministerio de interior y de justicia. (2006). *Código de la infancia y la adolescencia*. Segunda actualización. Bogotá D.C.

El Tiempo. (s/f). “*Libros, balones, útiles y hasta el refrigerio les roban a alumnos en los colegios, revela encuesta*”.(s/f). Recuperado el Marzo 26 de 2008 de <http://www.eltiempo.com/bogota>

Gonzales Calvo, Valentín. “*Los duelos de la persona del profesional*”. Documento PDF, recuperado en septiembre de 2008

Hernández, Fabiola. Peña, Ana Cecilia y Pinzón, María Luisa.(s/f). *Maltrato infantil intrafamiliar*. Bogotá, D.C. Unillano

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s/f). *Panorama de la violencia intrafamiliar en Colombia*. Recuperado en febrero de 2008 de <http://www.seguridadydemocracia.org>

Juliao Vargas, Carlos Germán. (2002). *La praxeología: una teoría de la práctica*. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Juliao, Carlos. (2007) *Educación social el Minuto de Dios; una experiencia y un modelo*. Bogotá. Uniminuto.

Gómez Mayorga. (2008). *La violencia*. Recuperado en febrero de 2008 de <http://perso.wanadoo.es/cgomezmayorga/publicado/laviolencia.htm>

Gonzalo Giambruno (comunicación personal en Ponencia seminario internacional de paz y desarrollo, Bogotá, 10 de Abril de 2008)

Jorge Vergara (comunicación personal en Ponencia seminario internacional de paz y desarrollo, Bogotá, 10 de Abril de 2008)

McCord, Zola. (s.f.). *Conductas de modelos agresivos*, citado por, SERRANO Isabel. *Agresividad infantil*. Madrid. Pirámide

Quintero, Ana María. (2004). *El Trabajo social familiar y el enfoque sistémico*. Buenos Aires. Grupo editorial Lumen.

Rey, Cesar y Rodríguez, Myriam. *Efectividad de un programa de entrenamiento dirigido a padres y madres maltratantes sobre las actitudes hacia el maltrato y las interacciones con los hijos*. En: *Avances en psicología clínica latinoamericana*. Volumen 17. Colombia, 1999. Pg. 21-33.

Rubiano Hernández. (2003). *Conflicto y violencia intrafamiliar*. Universidad Externado de Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá

Serrano Pinato, Isabel. (S.f.). *Agresividad infantil*. Madrid. Pirámide.

Torres Méndez, Clara Inés. (2007). *El arte de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables. Manual para educadores familiares*. Bogotá. Ministerio de Protección Social, ICBF, Subdirección de Intervenciones directas Grupo Haz Paz y Banco Interamericano de Desarrollo.

Torres Torres, Claudia y Hernández, Carlos Augusto. (1997). *Imaginados e invisibles. Reflexiones sobre educación y maltrato infantil*. Bogotá. COLCIENCIAS.

Vásquez Gómez Beatriz. (2002). *El libro de los Valores*. Colombia. CASA EDITORIAL EL TIEMPO.

VISITAS DOMICILIARIAS ENCONTRADAS EN ARCHIVO
COMISARIA DE FAMILIA-MUNICIPIO DE COTA

ANEXOS

ANEXO 1: FIGURAS:

Figura #1: PROBLEMATICAS MÁS RELEVANTES SEGÚN OBSERVATORIO SOCIAL UNIMINUTO, EN EL CONSULTORIO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA. AÑO 2008



PROBLEMATICAS	DESCRIPCIÓN
SEGURIDAD	En cuanto a ordenamiento jurídico, lo que quiere decir que acuden por información jurídica con el fin de obtener seguridad jurídica y social.
INASISTENCIA	Menores de edad, los cuales no asisten a la institución educativa.
APRENDIZAJE	Menores de edad que tienen dificultades de aprendizaje ya sean visuales, auditivas, motoras o retraso mental. También se refiere a dificultades académicas
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Se ejerce agresión física o verbal a cualquier miembro de la familia y es denunciado.
PSICOLOGICA	Se realizan asesorías en problemáticas de crisis emocional, enfermedades psicológicas, se presentan problemáticas de conductas de parte de las personas que acuden a la comisaria de familia. Se refiere al orden afectivo existencial y emocional.
NEGLIGENCIA	Quiere decir falta de cuidado o descuido de parte de los padres a sus hijos en cuanto a salud, alimentación, vivienda, educación, vestido, recreación, lo cual debe investigarse y se le realiza seguimiento.
DEMANDA DE ALIMENTOS	En lo que se refiere a inasistencia alimentaria de parte de uno de los padres del menor quien no cumple con la cuota alimentaria o la

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

	regulación de visitas.
PATERNIDAD	Se refiere a la asistencia de hombres a la comisaria de familia o con el fin de pedir autorización para realizar examen de paternidad y confirmar ésta.
PATRIA POTESTAD	Se presenta cuando hay separación de padres o alguno de ellos no está en condiciones de cuidar al menor; por lo cual uno de los padres u otra persona de familia extensa solicita la custodia del menor, lo cual se investiga y se realiza seguimiento de parte de comisaria de familia.
DUELO	Se refiere al dolor, lástima, aflicción o sentimiento por el cual se manifiesta alguna pérdida o problemática relevante.
ADICCIONES	Se refiere al consumo en exceso de alcohol y sustancias psicoactivas.
RESOLUCION DE CONFLICTOS	Se refiere a conflictos comunitarios o entre algunas personas las cuales acuden a comisaria con ánimo de conciliar.
OTROS	Se refiere a otras problemáticas las cuales se presentan en menor medida como lo son amonestaciones por menores infractores, abuso sexual.

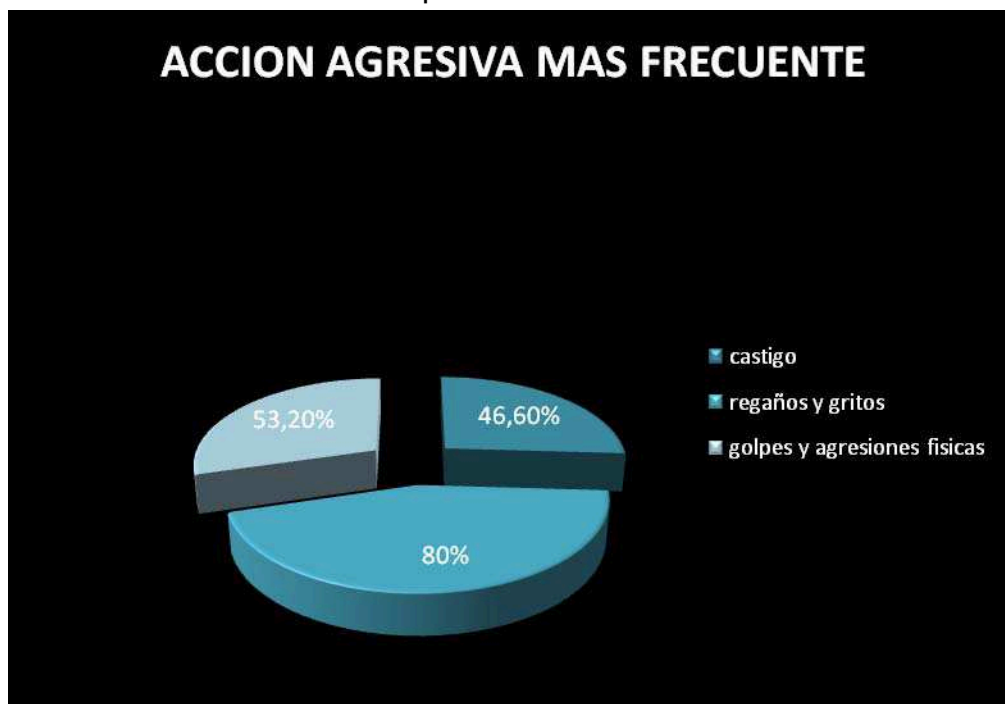
Figura #2: A la pregunta *¿Qué sanciones se impone cuando se cometen faltas y cuáles son los principales motivos de conflictos familiares?* dentro de una población muestra de 30 niños y 22 padres se obtuvieron las siguientes respuestas:



En una población de 30 menores analizados se encontró que 47.8 % de los padres sancionan a sus hijos por medios de regaños, para esa misma población de menores el 30.4% de los padre sancionan a los menores por medio de golpes y el 26% de los padres responde con castigos (quitándoles algo que les gusta) hacia los menores.

Figura # 3: Tipo de acción agresiva más frecuente

De un total de 30 niños se encuesta a su grupo familiar con el test de agresividad sus padres contestaron a la pregunta: ¿Cómo es la forma más usual de reprender al menor? Contestaron:



En este gráfico se puede apreciar que en una población muestra de 30 niños encuestados el 46.6% de esta población sus padres los agreden con castigos, de una población muestra de 30 niños el 80% de sus padres los regañan y gritan, y en un 53.2% los menores son víctimas de golpes y maltratos físicos.

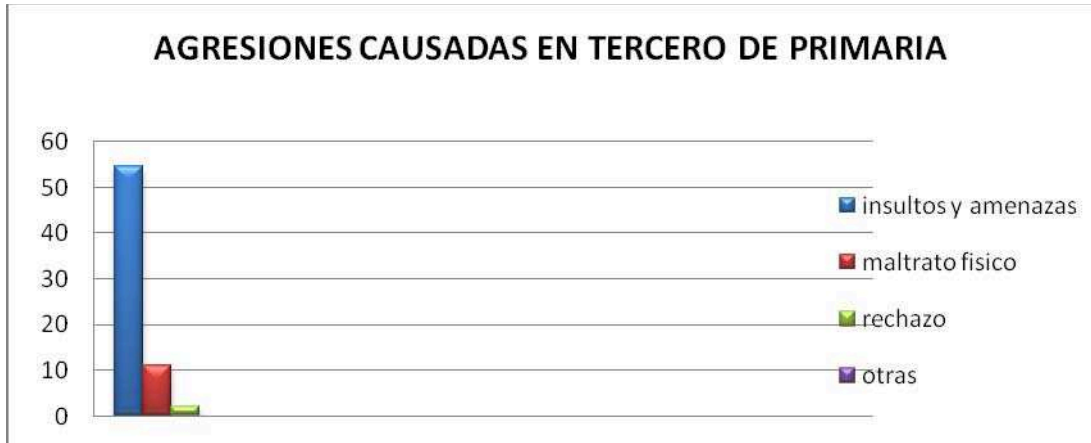
TEST DE BULL:

Estos test fueron aplicados a los cursos de primaria tanto a estudiantes como a docentes de la escuela rural El Abra; sus resultados como figuras y análisis son las siguientes.

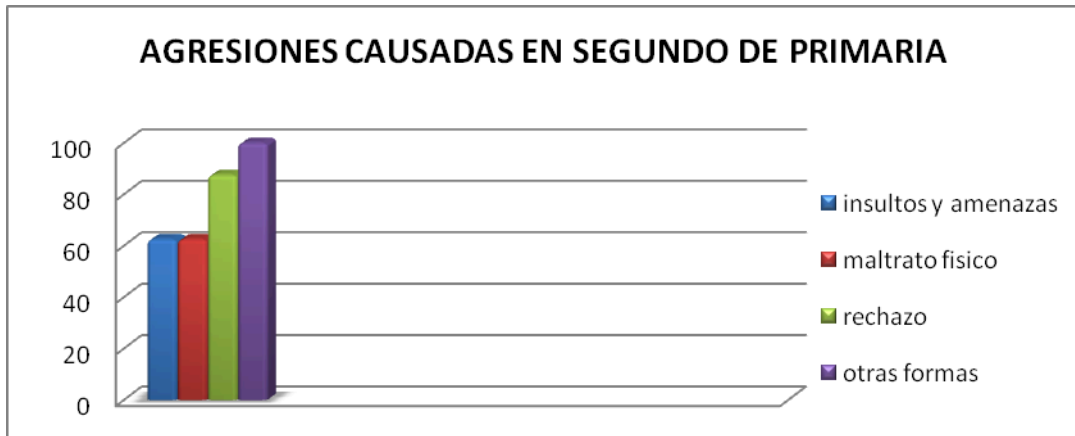
Figura # 4: TEST DE BULL AGRESIONES CAUSADAS

Aplicado a niños de segundo hasta quinto grado de escolaridad

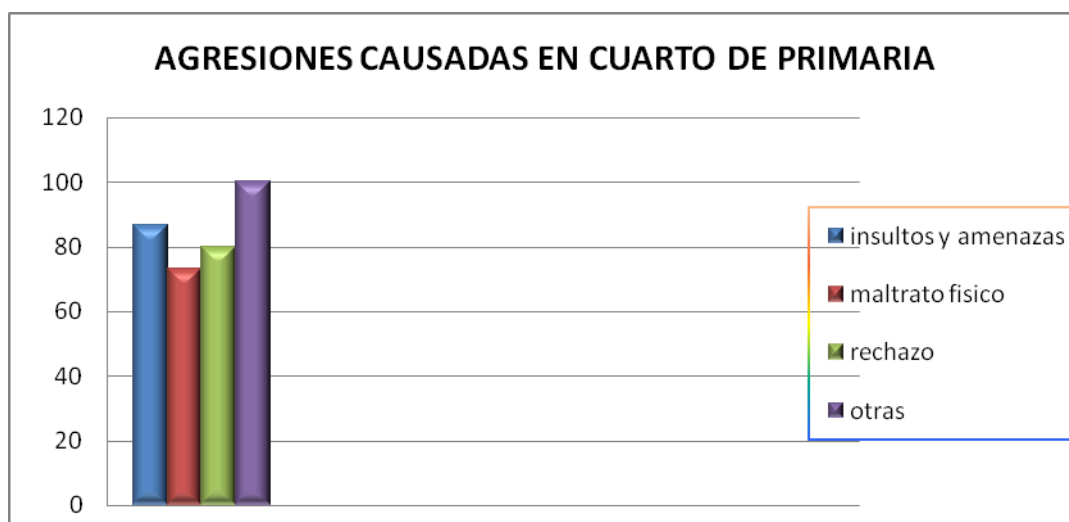
ESTANDARES DE AGRESION:



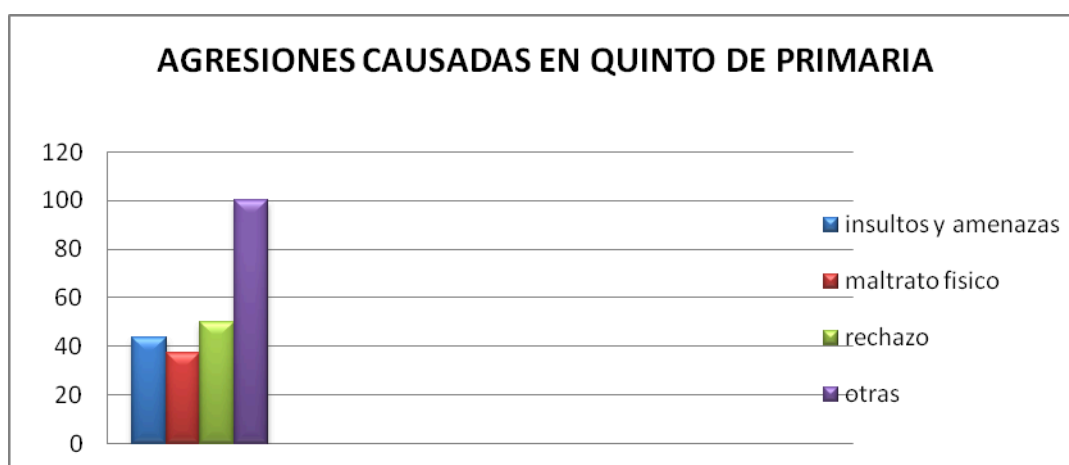
Muestreo realizado sobre una población de 22 menores de los cuales 54.5 % describen como principal forma de agresión recibida de sus padres el maltrato físico e insultos y amenazas; 81.8 % de los menores detectan como un tercer factores de agresión el rechazo y el 100 % de los menores no detectan otras formas de agresión.



Para este obedece que el 100% de los menores encuestados no detectan otras formas de agresión el 87.5% de los encuestados detecta en un segundo lugar el rechazo como forma de agresión, en un primer plano se encuentran los aspectos de maltrato físico e insultos y amenazas



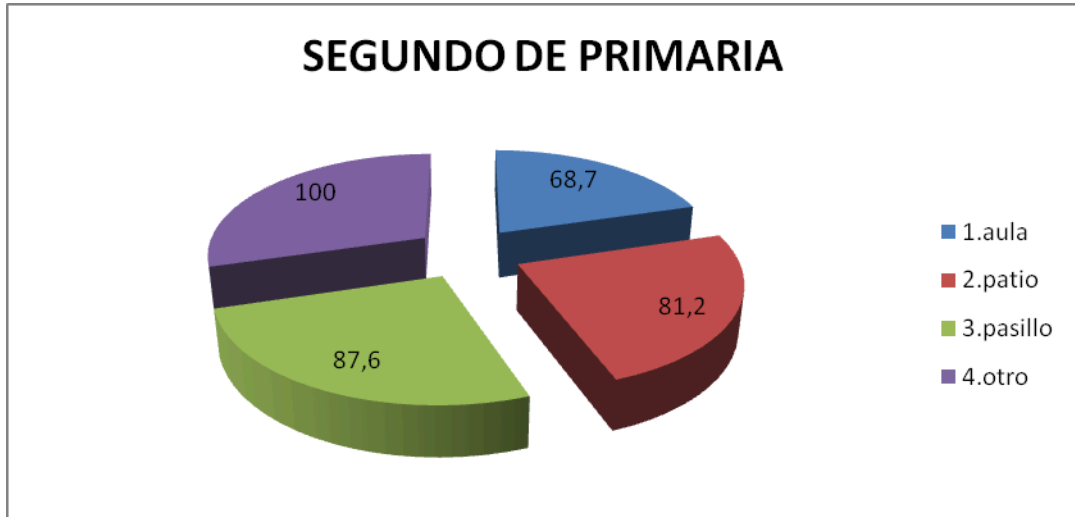
En este caso 100% de los niños no detectaron otras formas de violencia diferentes a las descritas, el 86.6% detectan como principal forma de agresión los insultos y amenazas, en segundo plano el rechazo y en un tercero el maltrato físico.



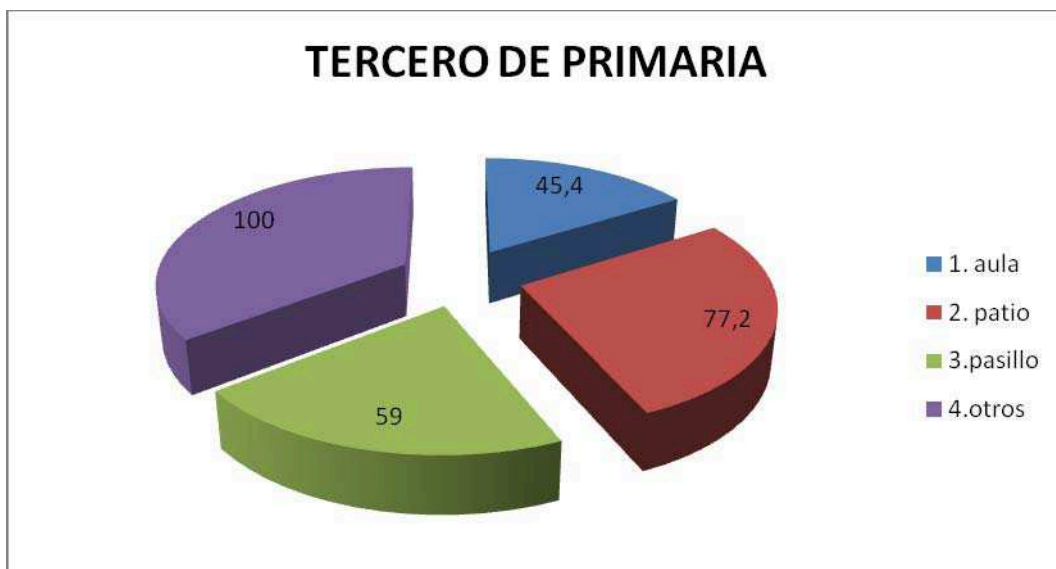
En esta figura se destaca que 100% de los menores no detectan otras formas de violencia diferentes a las descritas 50% de los niños colocan en primer lugar el rechazo como fuente de agresión, un 43.7% detecta los insultos y amenazas como segunda causa de agresión y un 37.5% colocan el maltrato físico dentro de niveles de agresión

Figura # 5: TEST DE BULL - SEGUNDO TEST DONDE SUELEN OCURRIR LAS AGRESIONES

Este constituye el segundo cuestionamiento dentro del test de Bull a lo que los menores respondieron respectivamente:

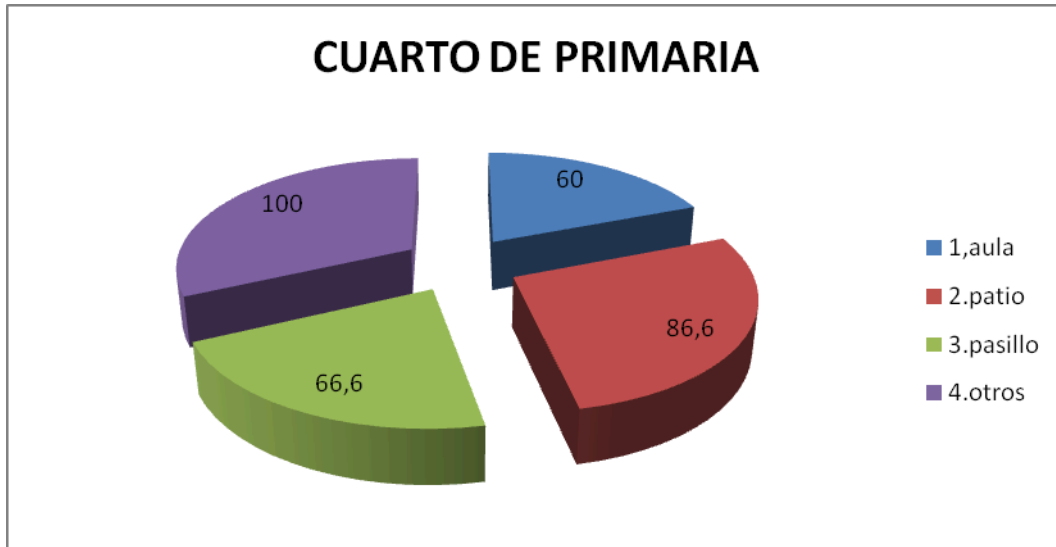


Donde se puede decir que el 100% de la población de menores en esta institución le otorgan un cuarto lugar a otros otros sitios de pelea, el 87.6 % de los menores encuestados dan un tercer lugar a el pasillo como sitio más común de pelea 81.2 % le dan un segundo lugar al patio como lugar de pelea y un 8.7 % de la población describe el aula como principal lugar de conflicto.

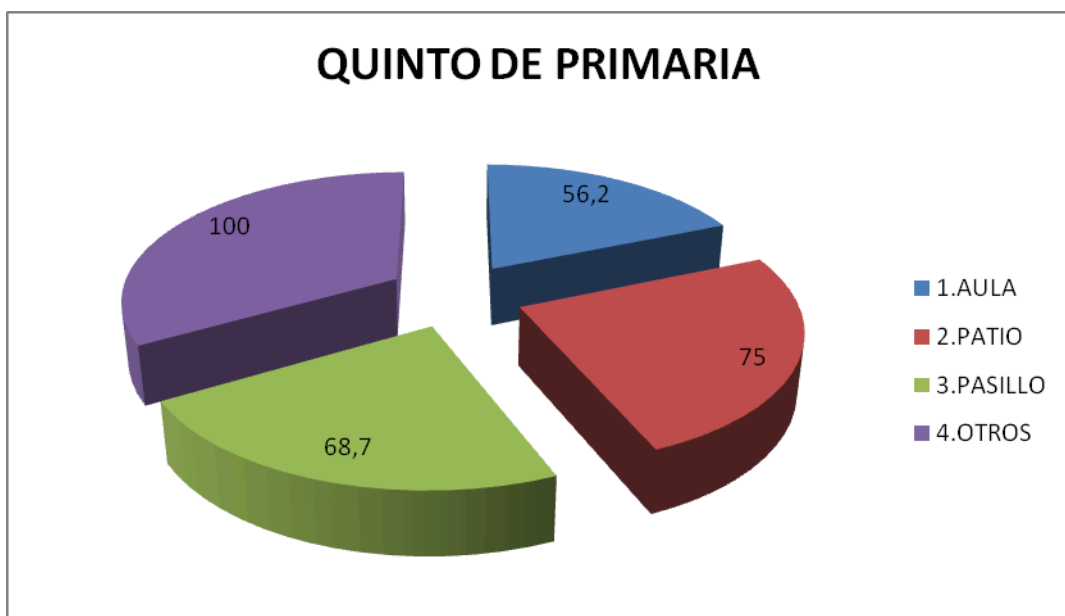


45% de una población de 22 niños dicen que el aula es el primer lugar de pelea 77.2% de 22 niños afirma que el patio es su segundo lugar de

agresión más frecuente 59% de los 22 niños afirma que el pasillo es el tercer lugar de pelea y el 100% de los niños no detectan otros lugares.



Para una población muestra de 15 niños el 100% no detectan otros sitios de pelea el 66.6 % de los 15 niños colocaron en tercer lugar de pelea al pasillo el 86% de los 15 menores colocan el patio como segundo lugar de conflicto más frecuente y el 60% de los menores colocan al aula como principal lugar de conflicto.



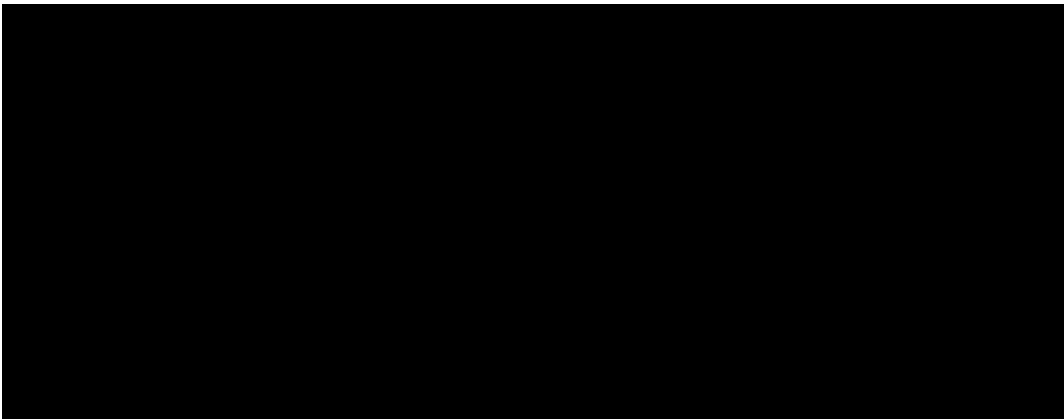
En una población de 16 niños se obtuvo que 100% de los menores no detectan otros sitios de pelea como relevantes 68.7% de los 16 menores colocaron como tercer lugar de pelea más frecuente al pasillo, el 75 % de los menores colocaron como segundo lugar de pelea más frecuente al

patio el 56.2% de los 16 niños detectaron como principal lugar conflicto el aula.

Figura # 6: TEST DE BULL-S FRECUENCIA DE LAS AGRESIONES:

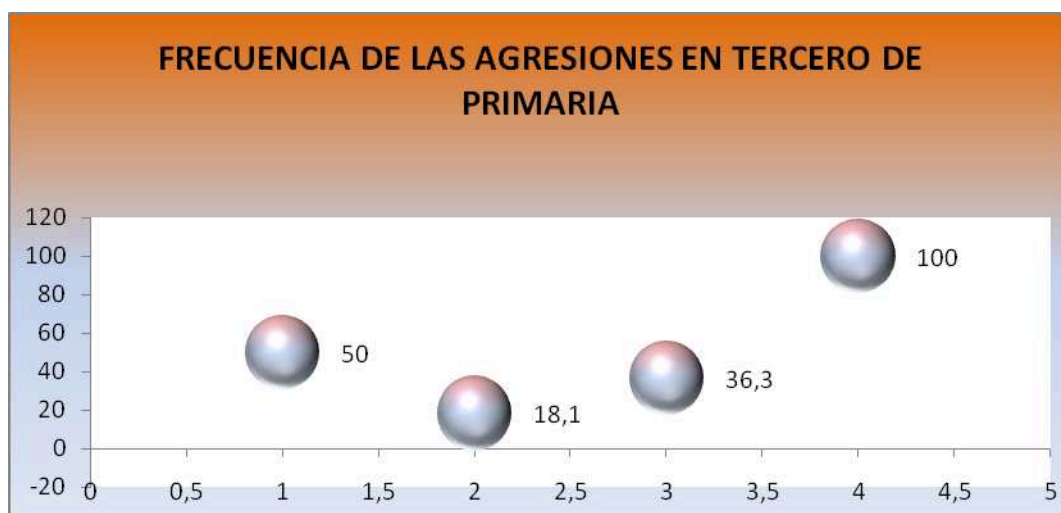
Al tercer cuestionamiento en el test de Bull ¿con qué frecuencia ocurren las agresiones? los menores contestaron respectivamente:

Con variables donde 4 es la variable nunca 3. Rara vez 2. Una o dos veces por semana y 1 es todos los días



En una población de 16 niños ninguno colocó que nunca era víctima de agresiones 6.2 % de los 16 niños destacaron la opción rara vez como opción de agresión el 37.5 % de los menores dijo que una o dos veces por semanas es víctima de agresiones y 56.2 % de los 16 menores afirma sufrir todos los días de agresión.

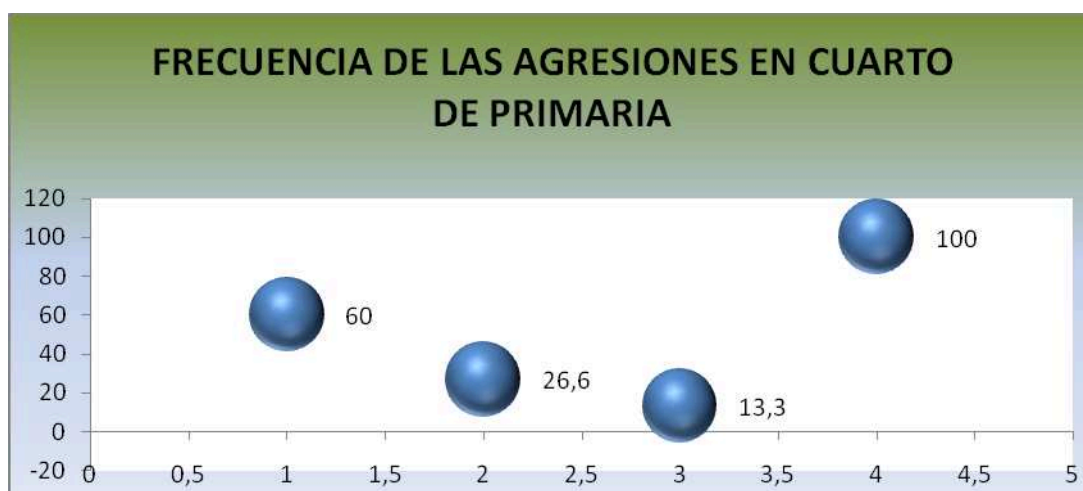
En una población de 22 niños se detectaron las siguientes variables donde 4 es la variable nunca 3. Rara vez 2. Una o dos veces por semana y 1 es todos los días:



100 % de la población de los 22 menores no contestaron la opción nunca ser víctimas de agresión, a la variable 3 rara vez el 36% respondieron asertivamente a esta opción, a la opción 2. Una o dos veces por semana el 18 % de los menores dijeron ser víctimas de agresión al la opción 1.todos los días el 50% de menores respondieron asertivamente a esta opción

En una población de 15 niños se apreciaron las siguientes respuestas:

Siendo 1.todos los días 2. Una a dos veces por semana 3. Rara vez 4. Nunca

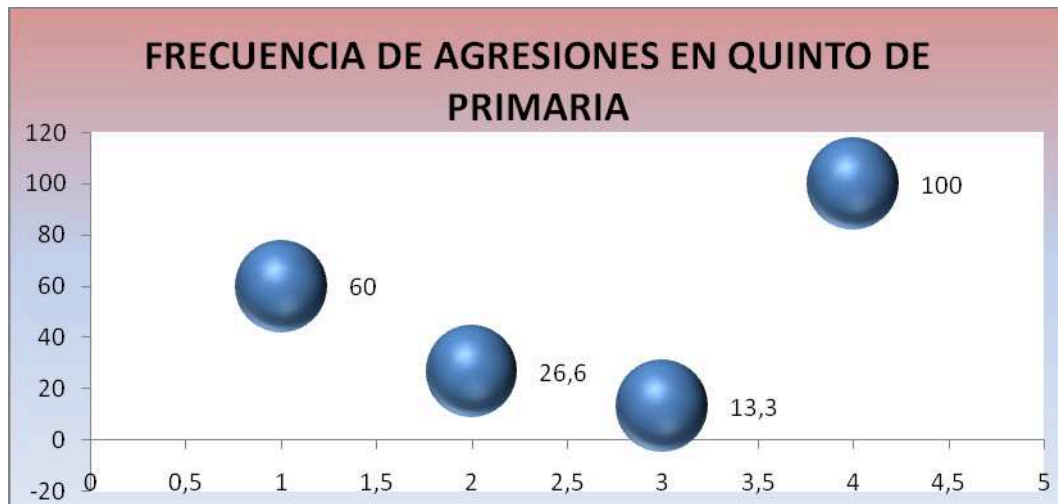


El 60% de los 15 niños subrayaron la opción 1. Todos los días son víctimas de agresión, el 26.6% de los 15 niños contestaron la opción 2.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Una a dos veces por semana son víctimas de agresión, el 13.3% de los 15 niños contestaron la opción 3. rara vez son víctimas de agresión y ninguno de los niños destacaron la cuarta opción nunca.

En una población de 15 niños donde las opciones son 1. Todos los días 2. Una a dos veces por semana 3. Rara vez y 4. Nunca



En una población de 15 niños encuestados el 60% de los niños contestaron la opción 1. Todos los días, el 26.6% la opción 2. Una a dos veces por semana y el 13.3 % destacaron la opción 3. Rara vez; ninguno de los menores destaco la opción 4. Nunca.

Figura # 7: Tiempo compartido con los menores

A la pregunta: ¿Cuánto tiempo comparte en el día con su hijo? los padres de 30 menores contestaron:



En una población de 30 menores los padres contestaron en un 71.4 % comparte medio día con estos y un 28.5 % afirmo compartir con su hijo solo una hora.

Figura # 8: COMO SE CORRIGE A LOS HIJOS. A la pregunta ¿Usted corrige lo castiga a su hijo por medio de...?



Con una población de 30 menores encuestados se obtuvo que el 42.8% de sus padres reprende a sus hijos por medio de gritos, el 14.2 % de los

padres de estos 30 menores reprende a sus hijos por medio de suspensión de algo que les agrade, el 21.4 % reprende a sus hijos por medio del dialogo y no dejándolos ver tv el 21.4 %.

Figura # 9: QUIEN TOMA LAS DECISIONES EN EL HOGAR

De un total de 30 de menores analizados a la pregunta ¿la toma decisiones relacionadas con la vida familiar son tomadas por? Las familias de los menores contestaron:



En una población de 30 menores sus familias contestaron con respecto a la pregunta ¿Quién toma las decisiones con respecto al hogar? el 52.6% contesto las decisiones son tomadas por padre madre e hijos, el 26.3% contesto las decisiones con respecto al hogar con tomadas única y exclusivamente por padre y madre, en un 15.7% dijeron que las decisiones son tomadas por madres y un 5.2% las decisiones son tomadas por el padre.

Figura # 10: TIPO DE FAMILIA

Para una población de 30 menores en estudio se analizó el tipo de entorno familiar que rodea al menor lo cual condujo a los siguientes resultados:



En una población de 30 menores estudiados se pudo apreciar que 27% de los menores conviven en un hogar tipo nuclear, el 15.3% de estos menores conviven dentro de familias tipo extensas y el 61.5% % de estos menores conviven dentro de hogares cuya familia es recompuesta.

Figura # 11: VISITAS DOMICILIARIAS 2007



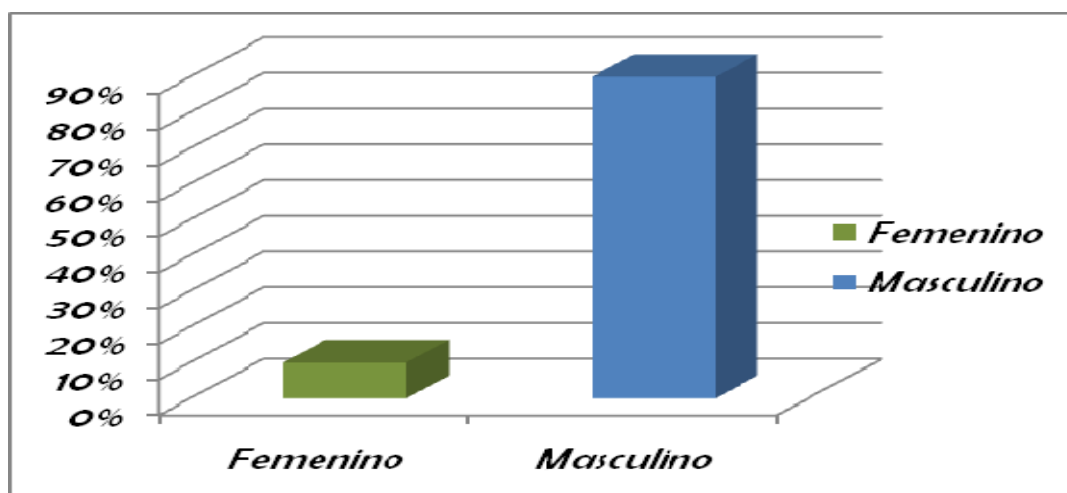
PROBLEMATICAS	DESCRIPCION
VIVIENDA	Se realiza la visita domiciliaria para evaluar o verificar estado

"EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD"

	de la vivienda en cuanto a infraestructura y factores de riesgo (ambiental) con el fin de gestionar apoyo a la familia.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Se realiza la visita domiciliaria para verificar condiciones habitacionales del núcleo familiar y verificar dinámica familiar evaluando el nivel de violencia intrafamiliar, factores de riesgo y de protección.
SEXUAL	Se verifican condiciones generales de menores que hayan sido presuntamente abusados sexualmente.
NEGLIGENCIA	Presencia de factores protectores como registro civil, carnet de vacunas, boletín académico, carnet de EPS y evaluar estado de la vivienda y dinámica familiar, se realiza la visita para verificar estas condiciones y valorar el riesgo del menor.
PATRIA POTESTAD	Verificar condiciones generales donde se encuentra habitando el menor para definir custodia provisional.
ECONOMICO	Se realiza con el fin de verificar ingresos y egresos para apoyar o evaluar determinado caso donde influye el estado económico.
AFECTIVO	Similar que el anterior se realiza visita para evaluar lazos familiares, como está compuesto el núcleo familiar, entre otros elementos a nivel emocional y afectivo.

Figura # 12: Grupo focal por genero.

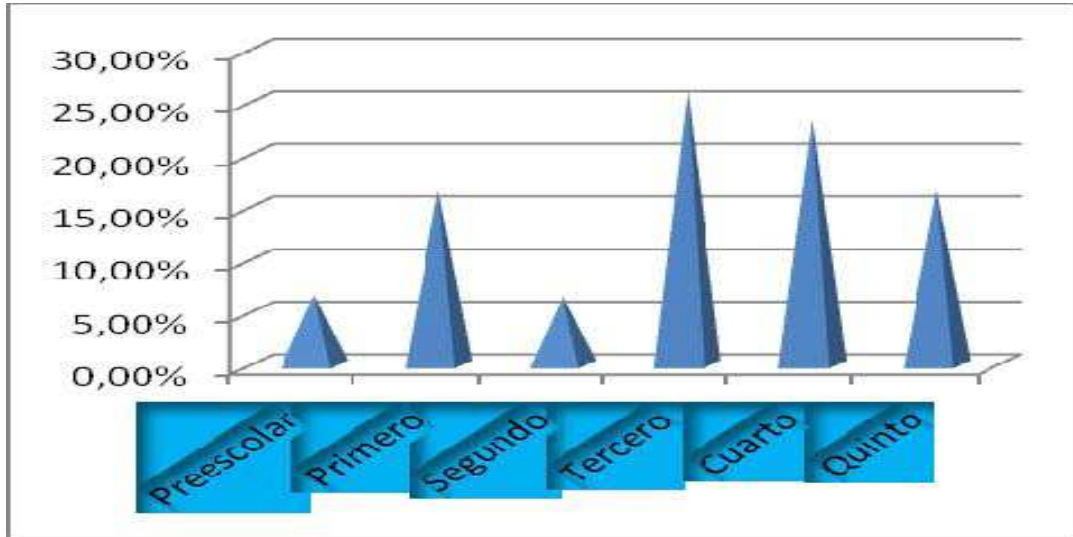
Se realiza encuesta para verificar el género de 30 menores quienes constituyen el grupo focal de estudiantes. Ello arrojo los siguientes resultados:



27 de los menores son de género masculino y 3 personas son de género femenino, lo cual tiene incidencia sobre la investigación puesto que cabe resaltar esta variable y analizar su repercusión en la agresividad infantil.

Figura # 13: CURSO MENORES GRUPO FOCAL.

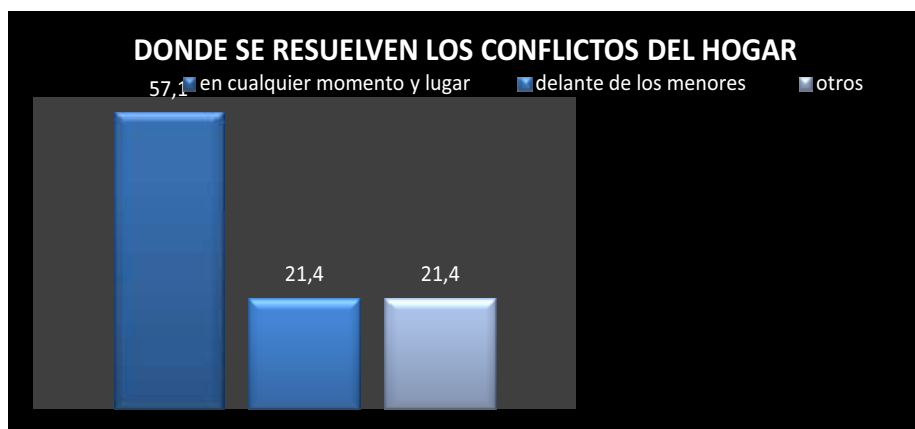
Para una población de 30 menores del grupo focal se analizó el curso al cual pertenecían con el fin de evaluar en cuales se presenta mayor número de menores con agresividad infantil y problemáticas derivadas:



Se pudo apreciar que en primer lugar se encuentra el curso tercero al cual pertenecen la mayoría de menores del grupo focal, en segundo lugar se encuentra el curso cuarto, en tercer lugar se encuentra primero y quinto de primaria y en último lugar se encuentra preescolar y segundo.

Figura # 14: DONDE SE RESUELVEN CONFLICTOS

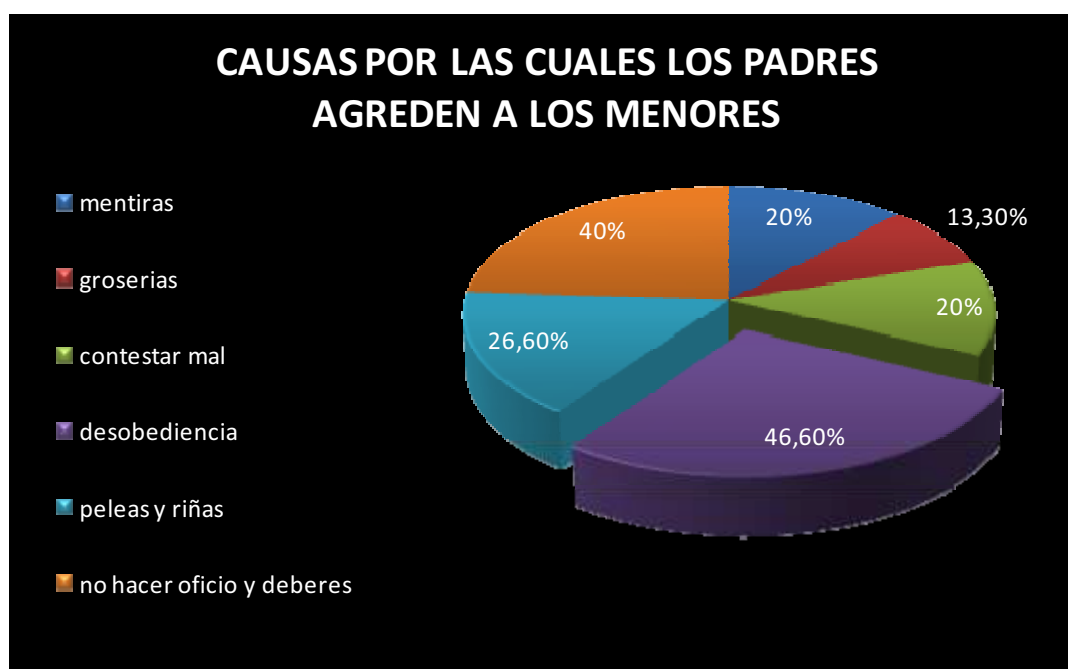
A la pregunta: ¿Los conflictos de pareja se resuelven...? los padres de 30 menores contestaron:



El 57.1% contestó que en cualquier momento y lugar es adecuado para

resolver los conflictos de pareja el 21.4 % contestaron respectivamente que delante los menores u en otros lugares

Figura # 15: CAUSA POR LA CUAL SE AGREDE A LOS MENORES: A la pregunta: ¿Cuál suele ser la causa por la cual usted agrede física o emocionalmente a su hijo?, los padres de estos 30 menores contestaron:



En la estadística se puede apreciar que el 20 % de una población de 30 menores agreden a sus hijos con gritos castigos o golpes por mentiras, en esa misma población de 30 menores el 13.3 % lo hace por groserías pronunciadas por los menores, el 20% para esta misma muestra lo hace porque los menores contestan mal, el 46.6% aluden agredir a los menores física o emocionalmente dentro de esta población de 30 menores por desobediencia ; para una población de 30 menores el 26.6 % de sus padres los agreden por peleas y riñas de los menores, y el 40% de los padres de estos 30 menores los agreden por no realizar oficios y tareas encomendadas como son alistar el uniforme o libros, no hacer tareas u otros oficios del hogar.

Figura # 16: Normas que existen en el hogar

A la pregunta: ¿Cuáles son las normas que existen en el hogar?, los padres de 30 menores respondieron:



Muestreo realizado sobre una población total de 14 padres, de los cuales 5 de ellos afirman que la principal norma en el hogar es el respeto por cualquier persona; sin embargo, es cuestionable aquella respuesta puesto que los menores en su mayoría no respetan a los demás y utilizan la violencia como forma de agresión. En segundo lugar se encuentran la repartición de tareas del hogar, hora de dormir y hora de llegada.

Figura # 17: ¿Cuando usted promete un castigo o una recompensa a sus hijos lo cumple siempre?. Se encuestó al grupo familiar sobre la pregunta de castigos y recompensas, a lo que los padres respondieron:



La mayoría de padres (9) si cumplen con su castigo o recompensa; sin embargo se presenta equivalencia con la respuesta de no puesto que estos padres en ocasiones son permisivos y olvidan lo que prometieron.

Figura # 18: ¿Cuando sus hijos tienen algún compromiso (tareas académicas) usted...?:

A una población de 14 padres de 30 estudiantes del grupo focal, se les pregunto sobre el apoyo a los hijos, a lo que contestaron:



En esta figura se destaca la opción de ayudar a los hijos cuando tienen algún compromiso; lo cual demuestra gran interés por lo que los menores hacen y por que cumplan sus obligaciones ya sea académicas o de cualquier otra índole.

Figura # 19: A la pregunta ¿Está usted enterado de cuáles son los amigos de sus hijos?, los padres de 30 menores respondieron:



El 85% de los padres contestó a esta pregunta afirmativamente y ello presenta como conclusión que la mayoría de ellos saben cuáles son los amigos de sus hijos y están pendientes de las conductas de estos; sin

embargo se presenta un pequeño porcentaje que no saben cuáles son los amigos y ello demuestra desinterés y deficiencia en el cuidado de los menores.

Figura # 20: A la pregunta ¿Está usted enterado de las actividades que su hijo realiza en el tiempo libre y comparte con ellos?, padres de los 30 menores contestaron:



Similar a la figura anterior, con 12 respuestas afirmativas, se verifica la atención prestada a los menores en cuanto a las actividades que se realizan; sin embargo en un grado menor no se comparte tiempo libre ni actividades de las cuales los menores necesitan acompañamiento de sus padres o familiares.

Figura # 21: A la pregunta: ¿La educación de su hijo depende de...?, padres de los 30 menores respondieron:



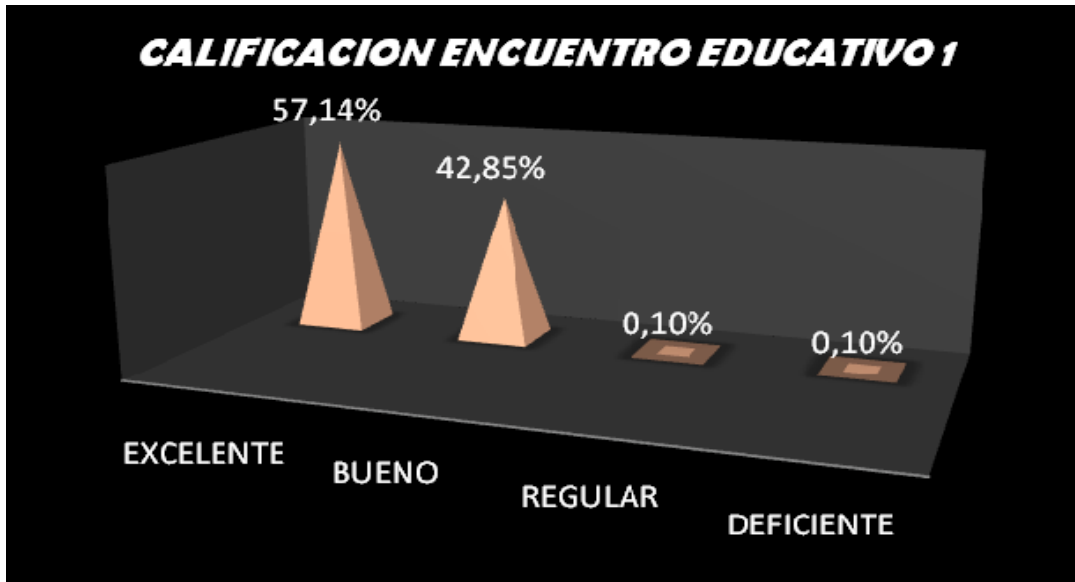
Frente a esta figura se puede realizar un análisis que corresponde a lo que se evidencia en asesorías y trabajo grupal, puesto que los padres piensan que la educación de los menores depende en gran mayoría de ellos mismos o del colegio, sin tener en cuenta que la educación depende de todos (padre, profesionales, colegio, docentes y niños(as)). Sin embargo se presenta un menor porcentaje donde los padres de los 30 menores piensan que la educación de sus hijos depende de todos los factores.

Figura #22: En el encuentro educativo, a la pregunta: ¿Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela? Los padres de 30 menores respondieron así:



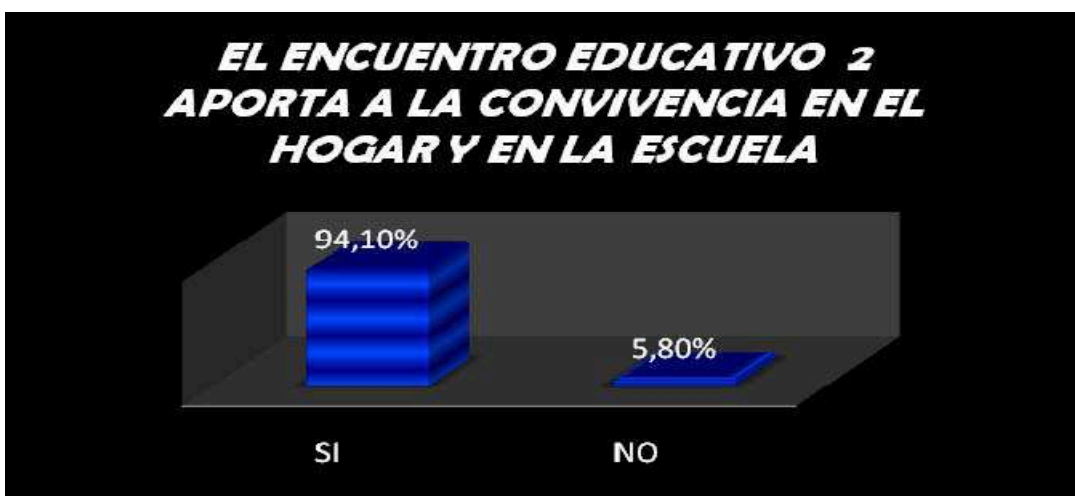
Un 85% respondieron afirmativamente y el 14% respondieron negativamente, lo cual afirma que existió aceptación y fue de gran apoyo para los padres la realización del encuentro.

Figura # 23: A la pregunta: ¿cómo calificaría la calidad de este encuentro? Los padres de 30 menores respondieron:



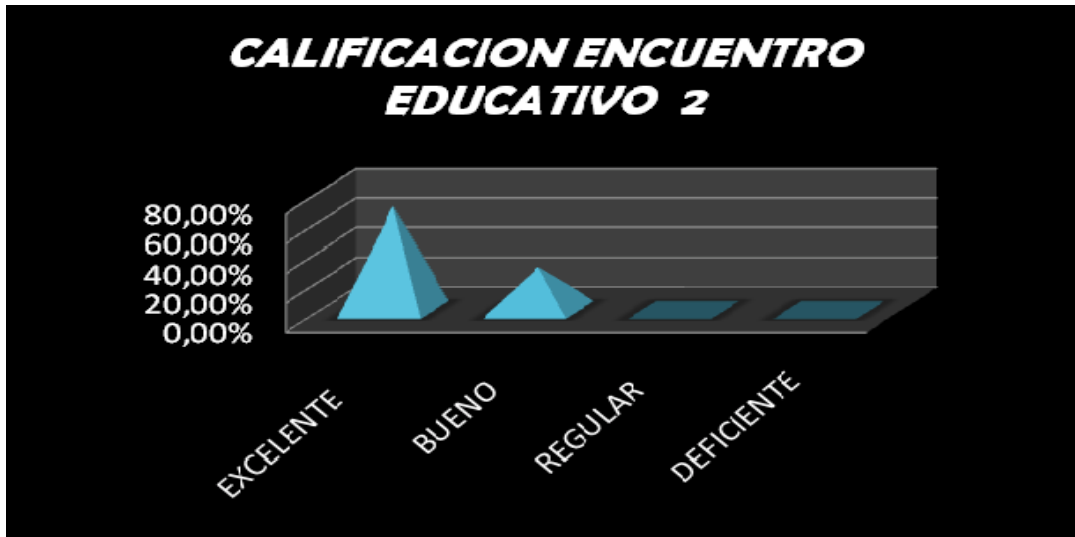
La anterior figura demuestra que el 57% respondió “excelente” y el 42% respondió “bueno”, a las otras dos opciones no se le atribuyó ninguna respuesta; lo anterior demuestra que el encuentro tuvo total aceptación y ello contribuye al bienestar de las familias y es parte de la evaluación para la actuación profesional.

Figura # 24: En el encuentro educativo, a la pregunta: ¿Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela? Los padres de 30 menores respondieron así:



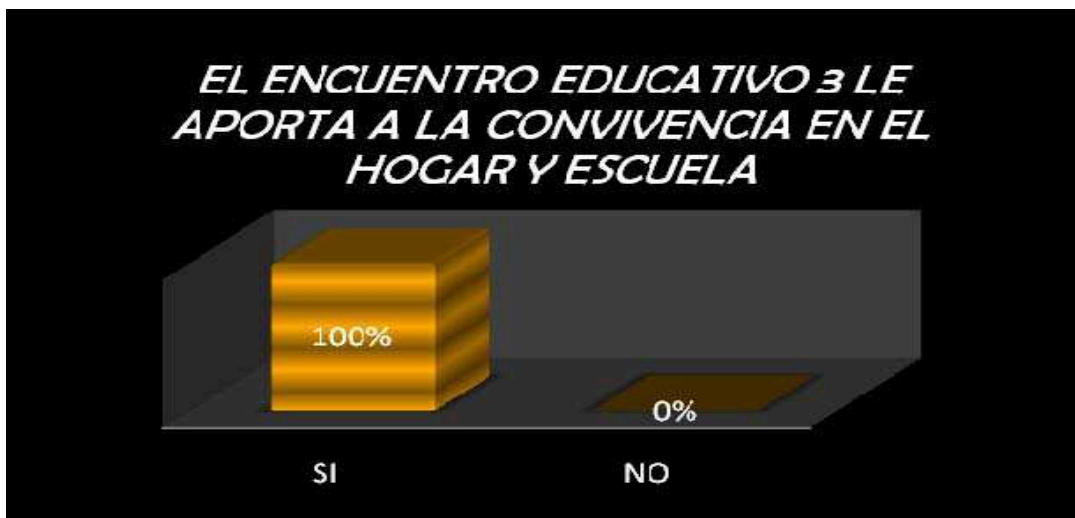
El 94% de los padres respondieron afirmativamente evidenciando allí mayor aceptación, y en un menor porcentaje 5.8% los padres respondieron negativamente.

Figura # 25: A la pregunta: ¿cómo calificaría la calidad de este encuentro? Los padres de 30 menores respondieron:



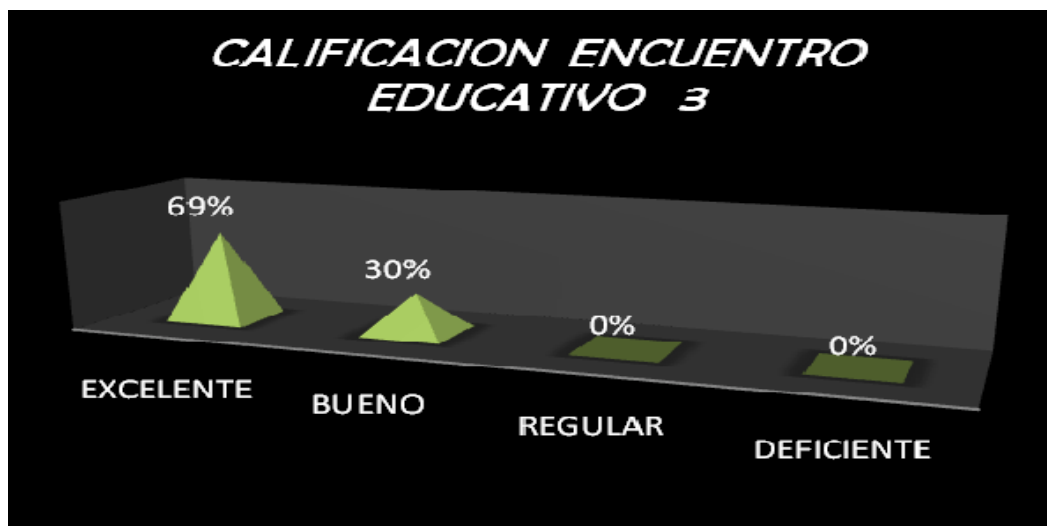
Consecutivamente al anterior encuentro, las respuestas con mayor porcentaje son Excelente y bueno; confirmando que se presenta mayor porcentaje de excelente, lo cual apoya el proceso de intervención.

Figura # 26: En el encuentro educativo, a la pregunta: ¿Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela? Los padres de 30 menores respondieron así:



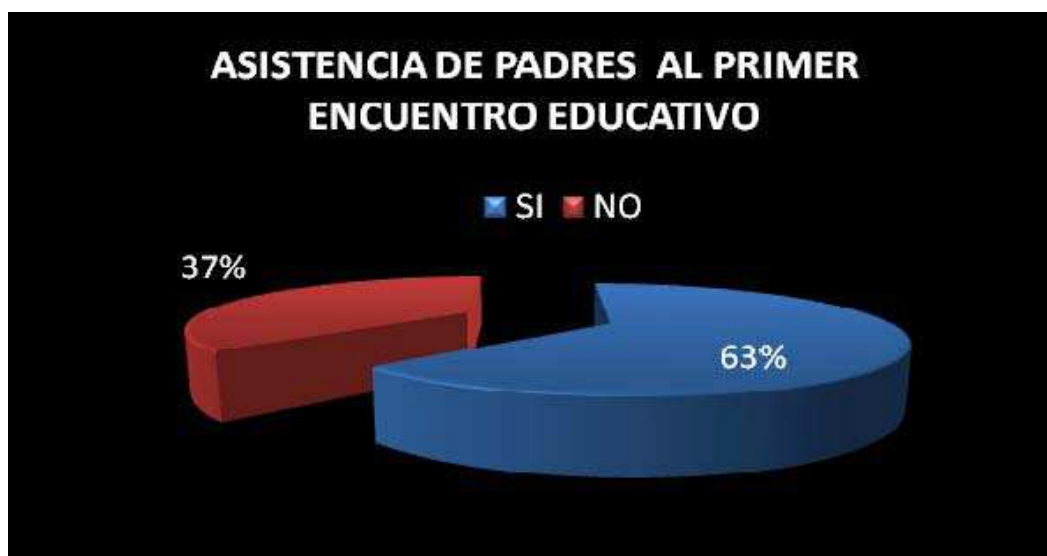
Consecutivamente a los anteriores encuentros se demuestra una respuesta muy positiva, puesto que el 100% de los encuestados respondieron que los encuentros si aportan a la convivencia.

Figura # 27: A la pregunta: ¿cómo calificaría la calidad de este encuentro? Los padres de 30 menores respondieron:



Dando continuidad a los dos encuentros anteriores, en este gráfico se resaltan las respuestas de excelente y bueno con 69% y 30% respectivamente, lo cual demuestra total aceptación.

Figura # 28: ASISTENCIA ENCUENTRO EDUCATIVO 1



Considerando la población de 30 estudiantes del grupo focal y sus familias, se presenta asistencia positiva del 63 % de los padres e

inasistencia del 37% al primer encuentro educativo realizado en agosto de 2008.

Figura # 29: ASISTENCIA ENCUENTRO EDUCATIVO 2



Considerando la población de 30 estudiantes del grupo focal y sus familias, se presenta asistencia positiva del 80 % de los padres e inasistencia del 20% al segundo encuentro educativo realizado en septiembre de 2008. Ello afirma que se presentó mayor participación de los padres en este encuentro.

Figura # 30: ASISTENCIA ENCUENTRO EDUCATIVO 3



En el último Encuentro Educativo de la población de 30 estudiantes y 22 padres del grupo, se presenta participación del 77% de padres y e inasistencia del 23% de ellos; sin embargo a este encuentro asistieron el

100% de los niños y niñas del grupo completando una población de 47 personas.

Figura # 31: CONOCIMIENTO DE DERECHOS

A una muestra de 17 padres de estudiantes de la escuela rural el Abra se les realizó la pregunta: ¿conoce usted los derechos de los niños, niñas y adolescentes?, a lo que respondieron:



82.3% respondieron afirmativamente y un mínimo porcentaje (17.6%) respondió negativamente lo cual confirma que los padres si conocen en su mayoría algunos derechos.

Figura # 32: DERECHOS VULNERADOS

A la pregunta: ¿Cuál de estos derechos cree usted que es el más vulnerado?, 17 padres de 30 menores respondieron:



El 70.5% se presenta como mayor cifra demostrado que el derecho mas vulnerado según estos padres es el derecho al buen trato y en segundo lugar se encuentre el derecho a la cultura, recreación y libre expresión.

Figura # 33: DERECHOS MÁS CUMPLIDOS

A la pregunta: ¿cuál de los derechos de los niños, cree usted que es el que más cumple?, 17 padres de familia respondieron:



En un 35.2 % se presenta como el derecho más cumplido por los padres el derecho a la cultura, recreación y libre expresión el derecho que menos cumplen es el derecho a tener una familia con un porcentaje del 5%.

Figura # 34: CONOCIMIENTO DE LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1098A la pregunta: ¿Cuál es la ley que protege y respalda el bienestar de los menores?, 17 padres de familia respondieron:



70.5% muestra que los padres si conocen que es la ley de infancia de adolescencia 1098; sin embargo se presenta un porcentaje de 23.5% que no tienen conocimiento sobre esta ley.

Figura # 35: OBSERVACION DIRECTA DE COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS

Al grupo focal de 30 estudiantes de la escuela rural El Abra se le realizo observación directa en una semana se noviembre de 2007 y una semana de septiembre de 2008 respectivamente, para lo cual se realizaron cuadros y se evidencio que los estudiantes presentaron o no presentaron comportamientos agresivos así:



Correspondiente a estos datos , en noviembre de 2007 se presenta un mayor porcentaje (94%) de estudiantes que tiene comportamientos agresivos frecuentemente y un mínimo de estudiantes que no presentan comportamientos agresivos frecuentemente (6%); Comparando esto se muestra que en Septiembre de 2008 se presenta un menor porcentaje (46%) de estudiantes que presentan comportamientos agresivos frecuentemente como golpes, pellizcos, groserías, entre otros, y un porcentaje más alto de personas que no presentan mayores comportamientos agresivos demostrado en un 54%.

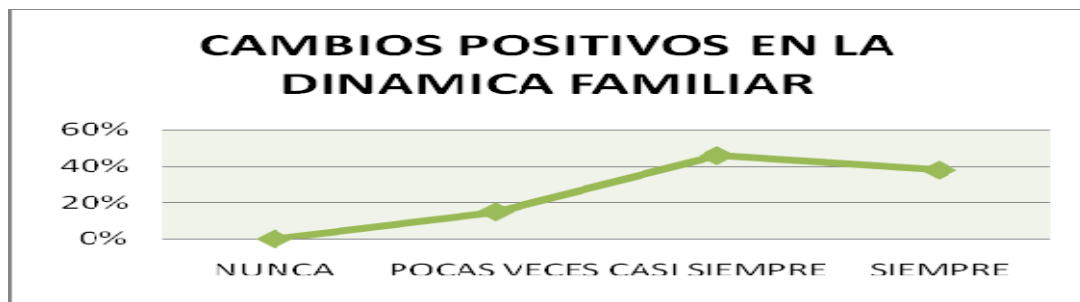
Figura # 36: En la evaluación del tercer encuentro educativo se pregunto a los padres sobre la frecuencia de los comportamientos de los hijos en los últimos meses donde: 1: nunca 2: pocas veces 3: casi siempre 4: siempre

A lo que respondieron a la pregunta: ¿De 1 a 4 usted ha visto comportamientos positivos en su hijo?



La figura demuestra que en el último mes si se han presentado siempre en un 53% comportamientos positivos y en un segundo lugar pocas veces y casis siempre con un porcentaje igual de 23%.

Figura # 37: los padres de los niños del grupo focal respondieron a la pregunta: ¿dentro de su vínculo familiar ha observado cambios positivos?



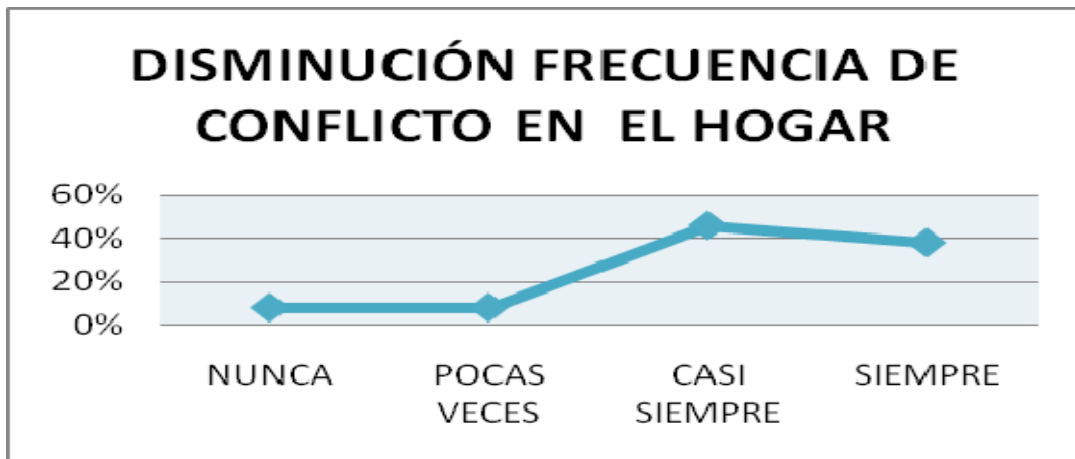
Lo cual demuestra que en un 46% casi siempre si se han presentado cambios positivos y en un segundo lugar siempre con el 38%; lo cual demuestra la efectividad del proceso.

Figura # 38: Los padres respondieron a la pregunta: ¿los encuentros educativos han sido un apoyo para mejorar las relaciones afectivas y de comunicación entre los integrantes de la familia?



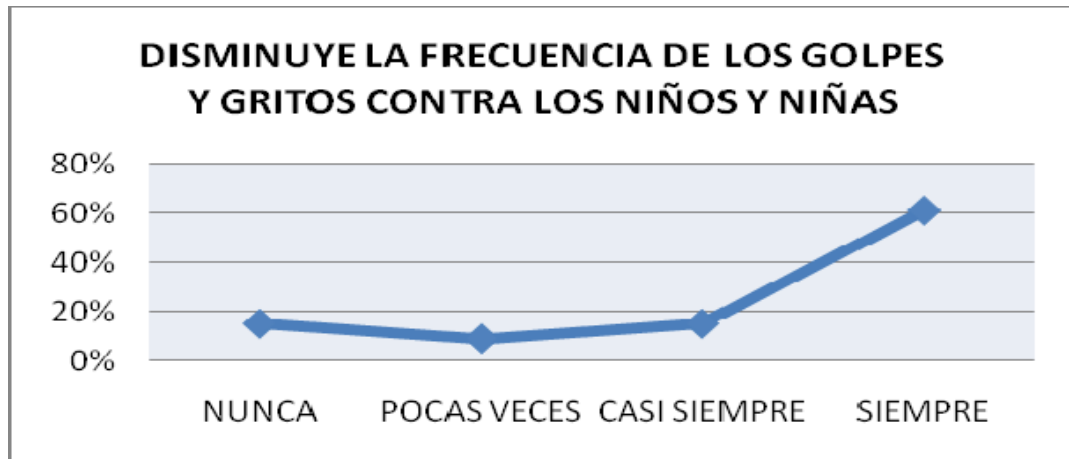
Con el 77% la respuesta mayoritaria fue siempre, lo cual evidencia los resultados positivos de las actividades realizadas.

Figura # 39: a la pregunta ¿usted ha disminuido la frecuencia de conflicto en su casa? , los padres de los menores respondieron:



Casi siempre con un 46% y siempre con un 38% fueron las respuestas positivas que demuestran que se presenta una mejor convivencia en los hogares de los menores.

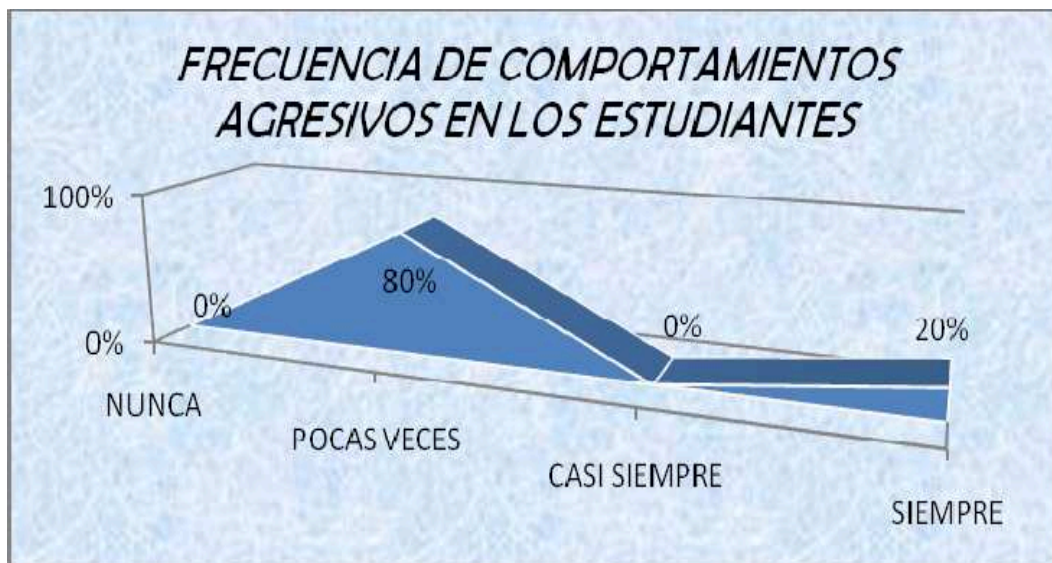
Figura # 40: a la última pregunta realizada a los padres del grupo focal se respondió: ¿disminuye o desaparecen la frecuencia con la cual se golpea o grita a los niños y niñas?:



Con un porcentaje del 61% siempre, es la respuesta más positiva puesto que el maltrato infantil disminuyó y así mismo la violencia intrafamiliar.

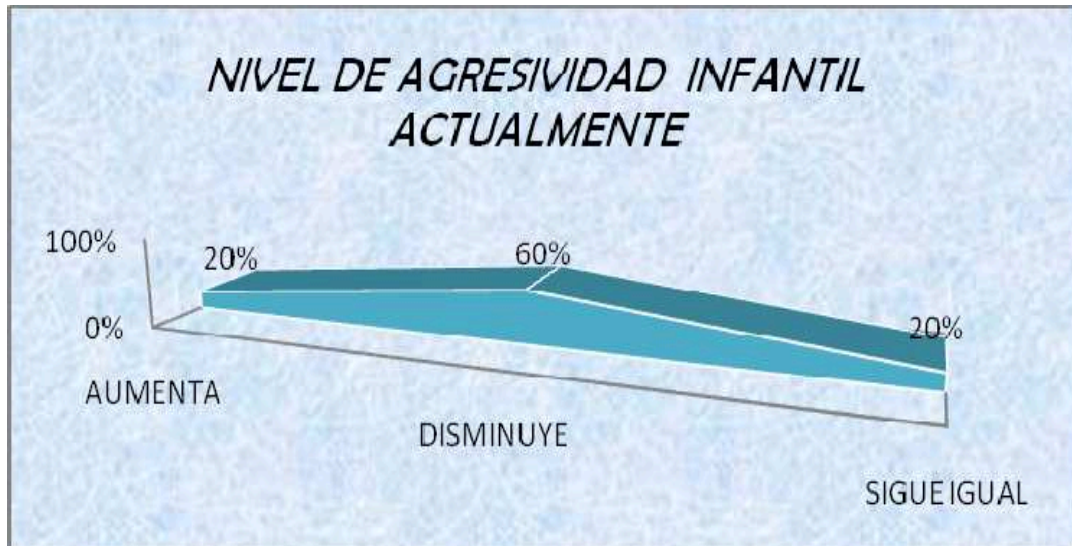
Figura # 41: se realizó cuestionario a las docentes de la escuela rural El Abra con el fin de conocer el punto de vista de ellas y los cambios obtenidos después del proceso de intervención:

A la pregunta: ¿Con que frecuencia en el último mes se han presentado comportamientos agresivos en sus estudiantes? Las docentes respondieron:



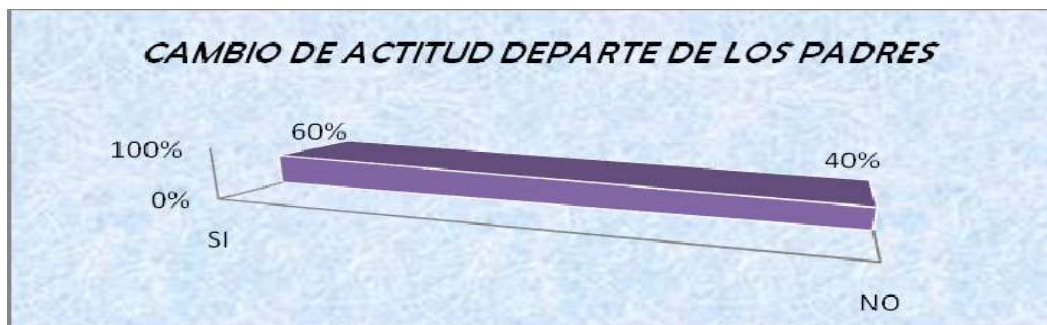
El 80% de los estudiantes pocas veces han presentado comportamientos agresivos según las docentes, lo cual demuestra cambios positivos.

Figura # 42: A la pregunta: ¿ha disminuido, o aumentado el nivel de agresividad de los estudiantes de la escuela Rural El Abra? Las docentes respondieron:



EL 60% de los estudiantes disminuyeron su nivel de agresividad, y aunque falta un porcentaje por aumentar, ahora más de la mitad de los menores no presentan el nivel alto de agresividad.

Figura # 43: A la pregunta: ¿ha visto usted un cambio de actitud de parte de los padres de los menores?, las cinco docentes del plantel educativo respondieron:



Más de la mitad de los padres, en un 60% de ellos, han presentado un cambio de actitud positiva frente al buen trato y cuidado de sus hijos.

Figura # 44: A la pregunta sobre si ¿Ha observado comportamientos positivos en los niños, influenciado ello desde la convivencia familiar?, respondieron:



Similar a la anterior figura, se demuestra el cambio positivo de los hijos en un 80% debido a que en su hogar se presenta más armonía y convivencia.

Figura # 45: Se solicitó a las docentes una calificación estipulada donde 1 es el nivel poco efectivo y 5 es el nivel de idoneidad en el desempeño como Trabajadoras Sociales al interior de la institución educativa; a lo que contestaron:



Se dio un porcentaje mayor a la calificación de 4 el cual es un nivel muy bueno de idoneidad y desempeño en la institución educativa como Trabajadoras Sociales.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Las figuras que se muestran a continuación son muestra de espacios de interacción que se aprovecharon y donde se pueden evidenciar relaciones y elementos que se destacan dentro de la intervención profesional.

Figura # 46: Estudiantes grupo focal



En esta fotografía, se encuentran los estudiantes del grupo focal de 30 niños y niñas donde muestran el detalle que realizaron para obsequiar a sus padres.

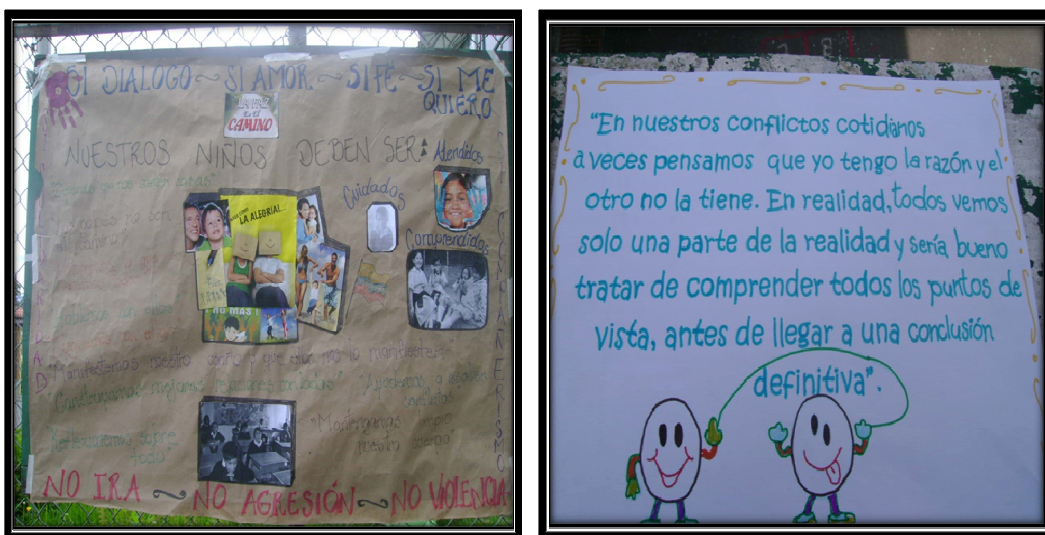
Figura # 47: Actividad de reciclaje



*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

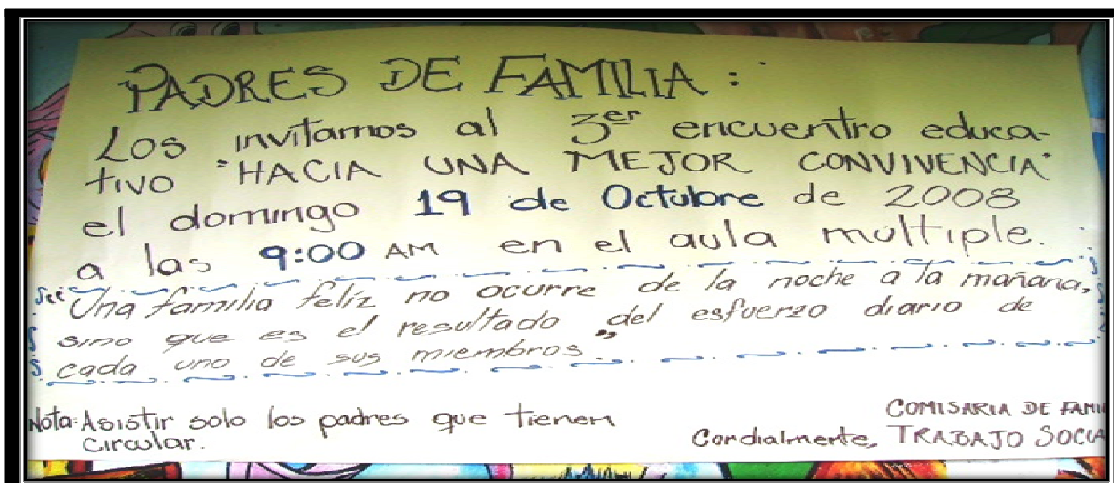
Esta figura muestra la actividad de reciclaje donde se realizó integración y se resaltan valores como la colaboración, el cuidado de la naturaleza y el trabajo en equipo.

Figura # 48: Murales



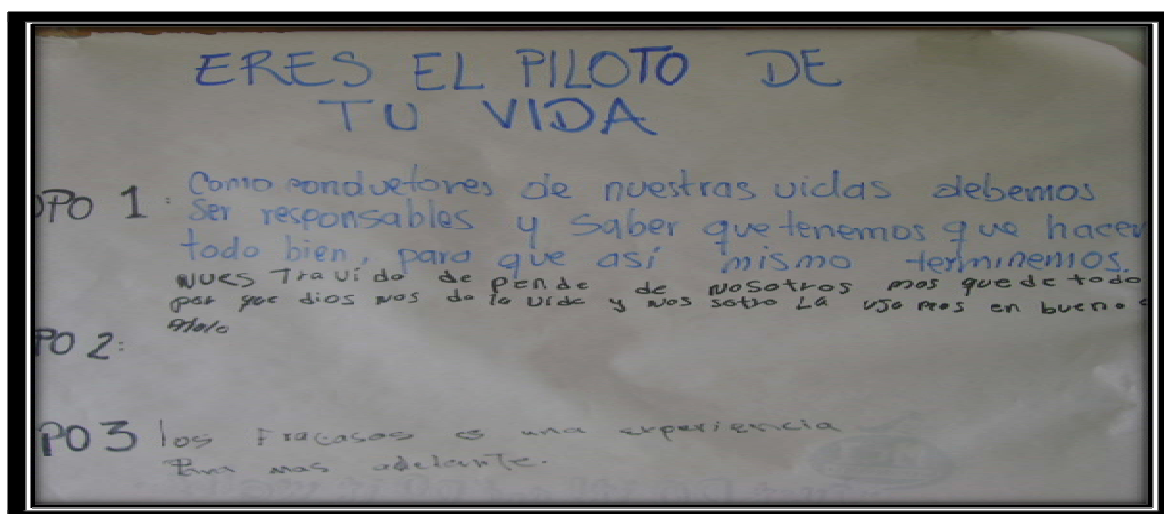
Murales realizados en el taller “Estilos para manejar los conflictos” y “Convivencia vs. Violencia Intrafamiliar” con los menores del grupo focal, donde se abordaron temáticas como el compañerismo, la no-violencia, el trabajo en equipo, autocontrol, amistad, dialogo y tolerancia.

Figura # 49: cartelera convocatoria



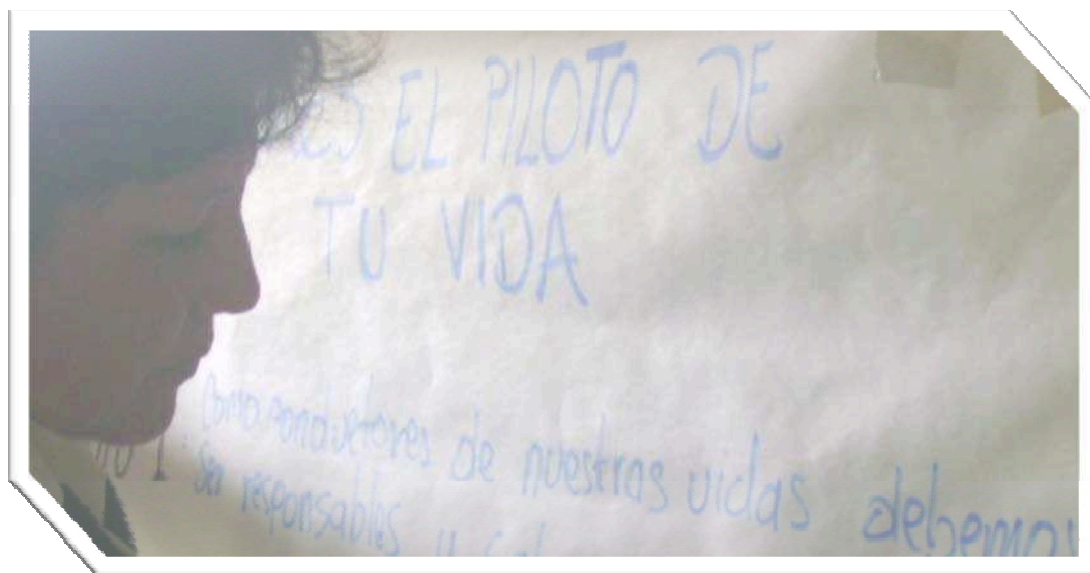
Cartelera de convocatoria para la asistencia a los Encuentros Educativos donde siempre se colocan frases alusivas al buen trato.

Figura # 50: Cartelera contingencia pedagógica



Cartelera realizada por los padres como resultado de la contingencia pedagógica en el encuentro educativo 2 y de la reflexión realizada después de la lectura "Eres el piloto de tu vida".

Figura # 51: Padre de familia en realización de cartelera



Madre de familia realizando la cartelera como resultado de la contingencia pedagógica por la no asistencia al primer encuentro educativo.

“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”

Figura # 52: Detalle y certificado



Detalle realizado por los niños para dar a sus padres, y certificado de asistencia y participación a los Encuentros Educativos entregado a los padres en la última reunión a manera de refuerzo positivo y demostración de cariño y aprecio.

Figura # 53: Talleres manejo de conflictos

Talleres de manejo de conflictos realizados con el grupo focal donde se resalta la comunicación asertiva, la colaboración, la tolerancia, la solidaridad, entre otros valores que propician la convivencia y buen manejo de relaciones interpersonales.

*"EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD"*



Figura # 54: Actividad corazón arrugado en el primer encuentro educativo.



La figura muestra la actividad de corazón arrugado realizada en el segundo encuentro educativo donde se realiza sensibilización acerca del buen trato y la importancia de las pautas de crianza.

Figura # 55: encuentro educativo 2



Explicación realizada en el segundo encuentro educativo sobre las habilidades para la educación de los hijos y pautas de autocontrol.

Figura # 56: Actividad de sensibilización.



En la figura se demuestra la reflexión de los padres hacia el buen trato mediante la actividad de corazón arrugado en el segundo encuentro educativo.

Figura # 57: Actividad “figura cooperativa”



Actividad realizada en el tercer Encuentro Educativo sobre “figura cooperativa” donde se realizó integración entre padres e hijos, fortalecimiento de la confianza mutua, construcción y colaboración.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Figura # 58: participantes encuentro educativo 3



La figura muestra la sensibilización y el debate realizado después de la lectura “Asamblea en la carpintería” en el marco del tercer Encuentro Educativo.

Figura # 59: realización de la figura cooperativa



Figura cooperativa realizada por los participantes del tercer Encuentro Educativo.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Figura # 60: entrega de detalles por parte de padres de familia



Las figuras muestran la entrega de detalles de parte de los padres para el fortalecimiento de lazos afectivos, el dialogo, el buen trato y la comprensión mutua.

Figura # 61: entrega de certificados y refrigerio.



En las figuras se demuestra la entrega de certificados de asistencia a los padres y el compartir de un refrigerio en el último Encuentro Educativo.

Figura # 62: participantes de los encuentros educativos con certificado y detalle.



Algunos participantes del tercer Encuentro Educativo donde en la fotografía se puede evidenciar los certificados y los detalles entregados, muestra de integración.

ANEXO 2: TABLAS

Tabla # 1: resultados actividad el carrusel.

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS DE LOS PADRES
1	¿Qué son los hijos para usted?	Los hijos son una responsabilidad, son el motivo de trabajo
2	¿Qué es lo que más le gusta de sus hijos?	Lo que más nos gusta de nuestros hijos son sus juegos y cuando se portan bien.
3	¿Qué es lo que más le molesta de	Lo que más molesta de los niños es que

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

	sus hijos?	digan mentiras, que sean cansones, que no hagan caso, que lloren, que pidan plata.
4	¿Qué es lo que más les gusta a sus hijos de usted?	Lo que más les gusta a nuestros hijos de nosotros es la plata y cuando los consentimos o salimos a pasear.
5	¿Qué es lo que más les molesta a sus hijos de usted?	Lo que más les molesta de nosotros es que los regañemos, que les peguemos o nos enojemos y los mandemos
6	¿Cuáles son las dificultades más frecuentes con sus hijos?	Las dificultades más frecuentes con los niños es que les va mal académicamente, que nos dan quejas de ellos, que no hacen caso ni ayudan.

7	Cómo era usted cuando tenía la edad de sus hijos?	Cuando éramos niños éramos cansones, desobedientes, algunos juiciosos inquietos y jugábamos con los vecinos.
8	¿Dónde aprendió a ser papá o mamá?	Nunca he aprendido a ser papa, con el tiempo se aprende pero falta mucho.
9	¿Qué es lo que más recuerda de la educación que le dieron sus padres?	Lo que más recordamos de la educación de nuestros padres es el “palo” o golpes y regaños y que no nos dejaban salir, había más control.
10	¿Siente que a veces no sabe cómo educar a sus hijos?	A veces no se sabe ni como castigar ni cómo tratarlos.
11	¿Ha cometido errores en la educación de sus hijos?	De pronto, pero no sabemos, creemos que no.

12	¿Cree que es necesario recibir algunos elementos que le ayuden en la educación de sus hijos?	Si es necesario recibir algunos elementos que ayuden en la educación.

Tabla # 2: FACTORES DE RIESGO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL ABRA

A continuación se evalúan ciertos factores escolares que influyen en la problemática de agresividad infantil y hacen parte de la violencia estructural y social.

<i>OBSERVACION DIRECTA</i>
Frente a la constitución de la escuela se tomo lista de los cursos y se realizo conteo del número de estudiantes y el número de maestras lo cual resulta inconveniente puesto que esta población demanda más profesionales para la atención. Además las maestras tres de ellas sobrepasan los 50 años y dos de ellas tienen 48 y 49 años respectivamente, tres de ellas ya son pensionadas y las otras no por diferentes motivos personales.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Con la observación realizada a la planta física de la escuela en el mes de noviembre de 2007 se obtuvo la siguiente información:

- Dos baños para estudiantes extremadamente desorganizados y desaseados
- La cancha de futbol está rota y desaseada, uno de los tableros de básquetbol está roto y alrededor de esta hay muchas piedras y palos.
- El enrejado de la cancha está roto y sobresale puntas de cables y aluminio.
- No hay árboles ni zona verde en la escuela; solo se encuentra un pequeño parque de columpios, rodadero y pasamanos el cual esta semi destruido y la base es pasto crecido donde se encuentran animales como culebras, caracoles, arañas, cucarrones, entre otros.
- Hay cinco salones para seis cursos, de los cuales uno no funciona y está en construcción y remodelación.
- Se encuentra un aula múltiple, un salón de profesores, un comedor escolar con cocina, un pequeño cuarto que no es funcional como biblioteca, pero es un espacio para asesorías de Trabajo Social y una pequeña aula de informática donde tres de los cinco computadores no sirven y la conexión a banda ancha la cual es gratuita no funciona adecuadamente.
- El patio o parqueadero está construido en concreto, tiene unas pequeñas graderías y se observa a lo largo de este espacio basuras y manchas de sangre u otros líquidos.

Las docentes en clase estigmatizan a menores y los sacan de clase argumentando que no dejan hacer clase o no rinden; en este mes se observo que los menores que salen de clase fueron 15 distribuidos en todos los cursos.

En una semana del mes de noviembre de 2007 se realizo una observación registrada en la siguiente tabla con la muestra de 30 estudiantes:

CONDUCTA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
<i>DICE GROSERIAS</i>	10 Estudiantes	10 Estudiantes	8 Estudiantes	8 Estudiantes	10 Estudiantes
<i>PEGA O EMPUJA</i>	5 Estudiantes	4 Estudiantes	6 Estudiantes	8 Estudiantes	5 Estudiantes
<i>PELLIZCA</i>	4 Estudiantes	2 Estudiantes	1 Estudiantes	3 Estudiantes	3 Estudiantes
<i>NO HACE CASO O LLORA</i>	11 Estudiantes	13 Estudiantes	10 Estudiantes	8 Estudiantes	12 Estudiantes
TOTAL	30	29	25	27	30

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

A través de la observación directa registrada se construye el siguiente cuadro:

CONSTITUCIÓN	La institución educativa cuenta con 105 estudiantes custodiados por cinco docentes y una de ellas es la coordinadora general, lo cual es deficiente para la atención de esta población y la administración de la institución educativa.
PERSONAL ENCARGADO	Frente a la selección del personal las docentes son personas adultas entre los 48 y 55 años de edad, lo cual dificulta la educación y no se tienen modelos pedagógicos actualizados.
RELACION ENTRE PARES	Se presenta un 90 % de discriminación e intolerancia frente a los menores que son diferentes ya sea física o tienen personalidades y temperamentos muy diferentes a los del grupo en general; por lo cual se presenta un nivel muy alto de intolerancia y maltrato.
RELACION ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES	Se presenta estigmatización de parte de las docentes hacia los menores con dificultades en rendimiento académico, dificultades de aprendizaje, menores con violencia intrafamiliar y agresividad infantil.
AMBIENTE FISICO	Es inadecuado debido a que la institución no cuenta con el apoyo suficiente de parte de la alcaldía municipal y se presentan dificultades de saneamiento ambiental, dificultades administrativas, de espacio frente a las instalaciones adecuadas para el adecuado desarrollo cultural y deportivo de los menores.

Tabla # 3: RECUPERACION DE EXPERIENCIAS EN GRUPO

FECHA	QUE SE HIZO	PARA QUE	COMO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
09/07	Caricias buenas y malas	Realizar juego del amigo secreto con el fin de la integración. Realizar y mostrar cuadros para diferenciar las caricias buenas de las caricias malas.	Se mostraron diferentes dibujos reflejando las caricias buenas y las malas en donde cada niño señalaba y explicaba porque eran buenas o malas.	Se identificaron orígenes de violencia intrafamiliar mediante la observación y las respuestas de los menores.	Se identifican comportamientos de sexualidad a edad temprana.
09/07	Secretos apropiados e inapropiado	Diferenciar entre los secretos y conocer situaciones de	Se realizó un juego con números y el tingo tango para conocer y leer situaciones sobre secretos inapropiados y	Se identificaron algunas situaciones de peligro y factores de riesgo de los menores participantes en el taller.	

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

	s	peligro.	apropiados diferenciando cada uno de ellos. Se jugó al amigo secreto.	Se realizo prevención frente a la violencia y abuso.	
09/07	Pescando valores	Rescatar valores y la reflexión continua frente a los valores que no se cumplen y los que si.	Se realizo un juego llamado pescando valores y con una laguna, cañas y pescados en los cuales había un valor escrito; cada grupo pescaba los valores que quisiera resaltar y luego explicaba cuales si se cumplían y cuáles no, además que se podía hacer frente a la situación.	Se realizo u juego muy dinámico mediante el cual se fortalecieron valores y se comenzó la formación para el manejo de conflictos.	Con este taller se fortalecen valores y el trabajo en equipo.
10/07	“ideas para mantenerme seguro” “tengo derecho a sentir seguridad”	Rescatar valores y la reflexión continua frente a los valores, a decir NO y a realizar la prevención. Disminuir la agresividad y apoyar en la comprensión de los derechos y deberes de cada uno.	Se realizan letreros con esta dinámica, se dibujan y llenan cuadros con ideas para mantener la seguridad. Realización un juego de rompecabezas del cuerpo humano, el cual se debe armar en grupo.	Se realizo prevención sobre seguridad en cuanto al maltrato y abuso.	
10/07	“Entendiend o diferentes puntos de vista” y “mi espacio personal”.	Realizar los talleres para disminución de conflictos. Respeto por mi opinión y la de los demás. Imposición de límites.	Se realizo cada uno de los juegos incitando a la reflexión mediante la tiza y le juego del espacio personal complementando con la discusión sobre diferentes figuras. Se realizo el juego de entendiendo diferentes puntos de vista (con las graficas abstractas) y posteriormente se completo un cuadro con apoyo de explicación sobre los roles, los derechos y deberes de los niños y de los adultos.	Se logro identificar los casos más críticos de menores que tienen dificultades para resolver un conflicto; se realizo capacitando y realizando sensibilización frente al tema de los puntos de vista, la diversidad y el conflicto. linterfiere la agresividad, la baja comunicación y por esto se han identificado conductas violentas y problemas psicosociales y de trabajo en equipo	En estos talleres se focalizaron en el 2007 treinta estudiantes con dificultades de agresividad y conflictos familiares.
2008 - 1	“Diferentes puntos de vista”	Concienciar a los estudiantes que existen diferentes formas de solucionar los conflictos de manera positiva.	Mediante graficas abstractas y el juego de los 9 puntos se realiza una reflexión sobre los diferentes puntos de vista que tienen todos los menores y que son	Se realizo sensibilización y concienciación para evidenciar las diferentes formas de resolver un conflicto; los menores se presentaron más	Los menores son más receptivos y entienden mejor el manejo de conflictos así como herramientas

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

			validos.	receptivos, por lo cual se desarrollara un mejor proceso y apoyo en el fortalecimiento de la convivencia.	útiles para solucionarlo; sin embargo es necesaria la intervención familiar para evidenciar cambios significativos.
2008-1	La colaboración en la negociación “el oso hormiguero y la hormiga”	Comprender y practicar la negociación colaborativa. Apoyar el proceso de sensibilización frente a la convivencia y tolerancia, reforzar el trabajo en equipo y la negociación.	Desarrollo del taller del oso hormiguero y la hormiga donde se le entregan dos fichas a cada estudiante y se realiza un juego similar a piedra papel tijera donde se acumulan puntos. Al final se realiza una conclusión y aprendizajes sobre la colaboración en la negociación.	Se fortaleció el tema de colaboración, solidaridad y negociación. Los menores quedaron muy satisfechos con la actividad y se evidencia más interés hacia el tema.	Este taller fue muy significativo para el proceso puesto que fue una técnica lúdica y mediante el juego se logró llegar a la comprensión del tema e interiorizar de manera significativa el significado de la colaboración para cumplir una meta u objetivo.
13/05/08	Convivencia y violencia intrafamiliar	Realizar retroalimentación y pegar mural sobre violencia intrafamiliar y convivencia	Se pego el mural realizado por las Trabajadoras Sociales y el apoyo de algunos menores	Se causa impacto mediante el mural y sensibilización a docentes y padres de la escuela.	El mural en su mayoría fue construido con apoyo de los menores, donde se utilizó el trabajo en equipo y la colaboración.
27/05/08	Taller “¿Como me gusta que me traten?”	Apoyar el proceso para la comprensión e importancia de tolerar y tratar a los demás como quieren ser tratados	A través de un juego se ponen penitencias de un grupo a otro y al final se realiza una reflexión y conclusión referente a la tolerancia y al buen trato.	Se realizó sensibilización y muchos grupos no utilizaron agresión como manera de solucionar el conflicto sino que se presentaron otras formas de trato; la enseñanza fue clara y los menores comprendieron perfectamente el significado de la actividad y del respeto mutuo.	
3/06/08	Juego escalera de familia y valores. Cuento convivencia.	Realizar un juego para reforzar los valores y conocer la familia de cada niño, leer un cuento y realizar reflexión en grupo.	Se lee un cuento sobre la convivencia y las familias diversas, posteriormente se realiza reflexión sobre términos como convivencia, familia y conflictos. Además se realiza juego de escalera.	El cuento como técnica lúdica tuvo buena aceptación y se comprende el mensaje, como muestra de ello los menores relatan el cuento a otros compañeros y lo que aprendieron de este. Posteriormente se	

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

				realiza el juego de la escalera y corresponden varias preguntas relevantes sobre la dinámica familiar y los roles de cada persona; por ello los menores escriben sus respuestas y se archivan en cada seguimiento. De allí se obtiene información relevante para el proceso.	
2008-2 agosto	ESCALERA DE MANEJO DE CONFLICTOS- deberes y derechos	Desarrollar juego de la escalera con el grupo focal para determinar fortalezas, debilidades, amenazas, deberes, derechos y valores a tener en cuenta para su convivencia	Tablero de juego - escalera donde se realiza juego de mesa y alterno a esto se desarrollan preguntas y ejercicios frente a la convivencia	Se comienza el periodo con bienvenida y este juego de nuevo con el fin de retroalimentar procesos; de lo cual se obtienen excelentes resultados puesto que algunos menores muestran un leve cambio en sus actitudes mediante mejores relaciones interpersonales y más participación.	
2008-2 agosto	TALLER A GRUPO FOCALIZADO DE AUTOCONTROL	A través de la herramienta de ejercicios de autocontrol se enseñara a los menores a tener control sobre sí mismos y sus reacciones con el fin de disminuir progresivamente niveles de agresividad continuando con el proceso llevado.	Se ambientara el aula múltiple para realiza ejercicios de autocontrol. Manejo del estrés Corazón arrugado Juego de las pelotas de papel	Como medio de catarsis, se realiza actividad y los menores se muestran asertivos, satisfechos con lo realizado puesto que afirman que se relajaron y soltaron mucha ira que tenían por lo que les había sucedido en el transcurso de la semana. Los menores disminuyen su nivel de agresividad y ello se evidencia en la forma como controlan sus impulsos y prefieren quedarse en silencio o respirar profundo en vez de golpear al compañero.	
2008-2 Septiembre	TALLER Estilos para manejar los conflictos. Identifica tu animal.	Identificar los diferentes etilos que se pueden asumir para abordar los conflictos de acuerdo al grado de importancia que se le otorga tanto	El educador reflexiona que todos tenemos maneras diferentes de ver y tratar el conflicto y comienza a dar las instrucciones, dando a conocer cada uno de los animales y su significado	Mediante esta actividad se identificaron diferentes tipos de temperamento, los cuales han variado y se complementan por la mejora en las relaciones interpersonales; se	Aunque se presentan avances en las relaciones entre pares; se observa que un mínimo de personas todavía presentan

**“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”**

		al problema como a la relación con la otra persona.	<p>en el juego. (anexo ficha)</p> <p>Se divide el grupo en subgrupos y cada uno escoge un animal; piensan en un problema o conflicto y dan una solución de acuerdo al estilo del animal. Cada grupo expone el conflicto y el desenlace que le dieron y los otros grupos deben adivinar cuál es el animal correspondiente al que hace referencia el caso tratado y porque.</p>	<p>presenta mayor análisis de las situaciones de la vida real y se otorga más importancia a buscar la mejor manera de negociar utilizando diferentes estrategias al golpe o las groserías.</p>	<p>dificultades para asumir o abordar un conflicto y resuelven el conflicto con golpes o con indiferencia.</p>
2008-2 Octubre	Negociación de conflictos. “El caballo relámpago”	Practicar las habilidades de negociadores y determinar los valores éticos.	<p>Se realiza un sociodrama con los roles de comprador y vendedor de un caballo donde se pone a prueba los valores éticos de cada uno y la manera de resolver o negociar para solucionar un conflicto (cada uno debe tener una ruana o un sombrero y un caballo)</p>	<p>Se detecto avance en las habilidades para negociar y colaborar; se destaca el valor de la honestidad mediante el juego puesto que la mayoría de los niños hicieron el negocio pero teniendo en cuenta la verdad y bajando el precio del caballo el cual estaba un poco enfermo.</p>	<p>Siendo este el último taller de negociación de conflictos realizado a los estudiantes, se destaca el crecimiento y los aprendizajes a lo largo de las temáticas desarrolladas frente a colaboración y negociación.</p>
Agosto 2008	PRIMER ENCUENTRO EDUCATIVO	<p>Iniciar el proceso grupo mediante el encuentro para formación, sensibilización y prevención frente al tema de la agresividad y violencia intrafamiliar.</p> <p>Animar y presentar los integrantes del grupo con el que se dará inicio al encuentro</p>	<p>Iniciando se desarrolla actividad de rompe hielo.</p> <p>En segunda instancia se realiza la sensibilización mediante lectura. Reflexión y socialización</p> <p>En tercera instancia se realiza actividad de sensibilización sobre fortalecimiento de la autoestima por medio de la actividad “EL ARBOL DE MIS VIRTUDES”</p> <p>Se establecen normas para los futuros encuentros con la participación de los padres.</p> <p>Se verifican datos de identificación y teléfonos.</p>	<p>La convocatoria fue buena, las personas fueron asertivas frente al encuentro, se presento participación, colaboración y muestra de ello fue el video y las encuestas realizadas donde en un 57 % el encuentro se catalogo como excelente y en un 42% con bueno.</p> <p>Asistieron al encuentro 14 acudientes de los 22 padres de familia citados.</p> <p>Son variadas las observaciones realizadas; se logro evaluar el nivel de violencia intrafamiliar, el compromiso de los padres por sus hijos, la asertividad de los padres</p>	<p>Para el próximo encuentro se realizara convocatoria más fuerte para los padres inasistentes y se ejercerá presión con el fin de contribuir en el mejoramiento de la convivencia familiar y escolar.</p>

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

			Se realizó cuestionario de evaluación.	frente a la realización de los encuentros puesto que manifestaron conformidad, que les fue de gran apoyo y en observaciones escribieron comentarios positivos.	
Septiembre 2008	SEGUNDO ENCUENTRO EDUCATIVO "EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA"	<p>Sensibilizar y concienciar a los padres del daño psicológico que se puede causar a una persona al actuar con rabia e impulsivamente</p> <p>Realizar intervención grupal con las familias que falten para tener un mejor apoyo psicosocial. Generar reflexión sobre las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar y la agresividad.</p>	<p>Realización de taller "corazón arrugado" en el que se trata de concienciar a cada individuo sobre las secuelas del comportamiento en los demás.</p> <p>Realización del taller "el carrusel" en el que se realizan círculos y se realiza dialogo y se responden preguntas referentes a la convivencia y el trato.</p> <p>Socialización y preguntas de reflexión</p> <p>Se dejara tarea de evaluación de integrantes del hogar mediante cuadro de evaluación. Realización de carta para el hijo.</p>	<p>En este encuentro los participantes fueron asertivos frente a este y se presento mayor disposición para las actividades y para recibir una orientación frente a la educación de los menores, se presento participación, colaboración y muestra de ello fue el video y las encuestas realizadas donde en un 85 % el encuentro se catalogo como excelente el encuentro educativo .</p> <p>Asistieron al encuentro 16 acudientes de los 22 padres de familia citados.</p> <p>Además se realizo una sanción pedagógica a los padres inasistentes al primer encuentro, lo cual fortaleció el compromiso y el establecimiento de normas como factor de modelamiento y educación para padres.</p>	Las actividades realizadas como corazón arrugado y el carrusel abrieron un espacio de reflexión y sensibilización muy grande lo cual apoya enormemente el proceso llevado a cabo hasta la fecha y promueve la disminución de la violencia intrafamiliar y la promoción de comportamientos pro sociales en los menores y sus familias.
Octubre 2008	TERCER ENCUENTRO EDUCATIVO "EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA"	<p>Concienciar sobre los valores fundamentales de la convivencia.</p> <p>Respeto de las normas y autorregulación</p> <p>Realizar acercamiento entre acudientes e hijos y propiciar mejor convivencia.</p>	<p>Formación de varios grupos con el fin de realizar la actividad que busque la identificación de valores y puesta en común.</p> <p>Realización de actividad "la figura cooperativa" mediante carrera de observación y trabajo en equipo.</p> <p>Evaluación de taller mediante encuestas.</p> <p>Evaluación proceso por</p>	<p>Se cumplieron todos los objetivos propuestos, puesto que se demostraron los cambios positivos para el aumento de comportamientos pro sociales y la disminución de la agresividad.</p> <p>La convivencia familiar mejoro notablemente y se presento una excelente acogida, participación y aceptación.</p>	<p>Se entregaron detalles de los hijos y de los padres, lo cual resalto el fortalecimiento de los lazos afectivos.</p> <p>La entrega de certificados de asistencia fue fundamental para finalizar el proceso.</p> <p>Se compartió refrigerio, para culminar la</p>

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

			parte de padre e hijos		integración.
			Finalización de los encuentros.		

Tabla # 4: PLAN OPERATIVO ENCUENTRO EDUCATIVO 1

<p>ENCUENTRO EDUCATIVO 1</p> <p>“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA“</p> <p>PLAN OPERATIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y presentación. 2. Llamar a lista 3. Establecer reglas de los encuentros y acordar con los padres las fechas y horarios de próximos encuentros: <ul style="list-style-type: none"> • Evitar gritar u ofender • Escuchar a los demás • Tener buena actitud y animo en todas las actividades • Tener comunicación asertiva 4. Explicación del objetivo de los encuentros y la finalización de estos con entrega de un diploma como elemento simbólico en el último encuentro. 5. Realización de actividad rompehielo sobre nombres y apellidos; con la finalidad de animar y presentar los integrantes del grupo con el que se dará inicio al encuentro 6. Se realiza lectura de sensibilización “ El Árbol confundido” y posteriormente se realiza reflexión sobre la lectura 7. Se realiza actividad de sensibilización sobre fortalecimiento de la autoestima por medio de la actividad “EL ARBOL DE MIS VIRTUDES”(la cual se encuentra como anexo en cartilla) 8. Se deja tarea para la casa y se realiza explicación de esta; Anotar frecuencia del comportamiento de los hijos según formato entregado, cada semana. 9. Posteriormente se realiza cuestionario a los padres y para finalizar se firma la asistencia y se reparte un detalle.
--

Tabla # 5: PLAN OPERATIVO ENCUENTRO EDUCATIVO 2

<p style="text-align: center;">ENCUENTRO EDUCATIVO 2</p> <p style="text-align: center;">“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA”</p> <p style="text-align: center;">PLAN OPERATIVO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida2. Llamar a lista3. Realización de actividad “el carrusel” con el fin de sensibilizar a los padres de familia para la no utilización del maltrato como forma de crianza. Además conocer sus antecedentes de crianza y la motivación que tienen para la educación de sus hijos. (la actividad se encuentra como anexo en cartilla)4. Realización de actividad “corazón arrugado” la cual, al igual que la anterior busca sensibilizar y concienciar sobre el daño psicológico que se puede causar a una persona al actuar con rabia e impulsivamente. (la actividad se encuentra en anexos en la cartilla).5. Posteriormente a la actividad se realiza sensibilización, socialización de los sentimientos y la experiencia, se realiza asesoría en pautas de crianza.6. Se recoge la tarea sobre frecuencia de comportamiento y se socializa lo acontecido o aprendido.7. Se llena el cuestionario sobre derechos de los niños y evaluación del encuentro.8. Se deja tarea para el próximo encuentro educativo sobre la realización de una carta para los hijos.9. Los padres asistentes al anterior encuentro firman la asistencia y se despiden.10. Para los padres inasistentes al Encuentro Educativo 1 se realiza lectura de sensibilización “Eres el piloto de tu vida” (la cual se encuentra en el anexo cartilla) y posteriormente cada grupo reflexión sobre la lectura y socialización mediante realización de una cartelera.11. Finaliza el encuentro.

Tabla # 6: PLAN OPERATIVO ENCUENTRO EDUCATIVO 3

<p style="text-align: center;">ENCUENTRO EDUCATIVO 3</p> <p style="text-align: center;">“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA“</p> <p style="text-align: center;">PLAN OPERATIVO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Saludos y bienvenida a padres e hijos.2. Se dan instrucciones de la actividad “FIGURA COOPERATIVA” (se encuentra como anexo en cartilla) y se realiza actividad en un tiempo determinado (30 minutos) donde las familias deben unirse y cooperar para formar un rompecabezas y solucionar un conflicto.3. Realización de lectura “ASAMBLEA EN LA CARPINTERIA” para realizar reflexión y socialización de lo aprendido en la actividad.4. Entrega de certificados de participación en los encuentros, felicitación e intercambio de regalos entre padres e hijos como lo son la carta y el detalle realizado por los menores.5. Evaluación de los encuentros.6. Compartir de un refrigerio.7. Firma de asistencia8. Despedida

Tabla # 7: TEST “CAMBIANDO PENSAMIENTOS NEGATIVOS POR POSITIVOS”

CAMBIANDO PENSAMIENTOS NEGATIVOS POR PENSAMIENTOS POSITIVOS		
Escriba su problema aquí: _____		

AFIRMACION NEGATIVA	TIPO DE DISTORSION	AFIRMACION POSITIVA
Recomendaciones: _____		

Realizado por: Divaniseth Cubides Rojas. Psicóloga Social. T. P. 52554269		

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Tabla # 8: cuestionario de evaluación ENCUESTO EDUCATIVO 1

<p>MUNICIPIO DE COTA COMISARIA DE FAMILIA CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO ENCUESTO EDUCATIVO 1 “HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA”</p>
<p>El objetivo del siguiente cuestionario es verificar los niveles de agresividad que se presentan en la Escuela Rural El Abra. Como nuestro propósito es mejorar permanentemente, sus comentarios son de gran ayuda para su vida familiar y para próximos encuentros. Responda con sinceridad, este cuestionario es confidencial.</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Usted corrige o castiga a sus hijos con:<ol style="list-style-type: none">a. Gritosb. Golpesc. Groseríasd. Otro. Cual: _____2. Algunas de las normas que existen en el hogar son: marque con una x<ol style="list-style-type: none">a. Repartición de tareas en el hogarb. Respeto por cualquier personac. Escuchard. Hora de llegadae. Hora para dormirf. ninguna de las anteriores3. Los conflictos de pareja se resuelven:<ol style="list-style-type: none">a. Delante de los menoresb. Con los menoresc. En cualquier momento y lugard. Ninguno de los anteriores4. ¿Cuando usted promete un castigo o una recompensa a sus hijos lo cumple siempre?<ol style="list-style-type: none">a. Sib. No¿Porqué?:5. Cuando sus hijos tienen algún compromiso (tareas) usted:<ol style="list-style-type: none">a. Le ayudab. No le ayudac. Se las haced. Otro: _____6. ¿Cuánto tiempo comparte en el día con su hijo o hijos?:<ol style="list-style-type: none">a. 15 minutosb. 30 minutosc. 1 horad. Medio día7. ¿está usted enterado de cuáles son los amigos de sus hijos?:<ol style="list-style-type: none">a. Sib. No8. ¿La educación de su hijo depende de...?<ol style="list-style-type: none">a. Colegiob. Padresc. Los mismos niñosd. Todos los anteriorese. Ninguno de los anteriores9. Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela. SI ____ NO ____10. En términos generales, cómo calificaría la calidad de este encuentro: __EXCELENTE __BUENO __REGULAR

Tabla # 9: cuestionario de evaluación ENCUENTRO EDUCATIVO 2

<p>MUNICIPIO DE COTA COMISARIA DE FAMILIA</p> <p>CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO</p> <p>ENCUENTRO EDUCATIVO 2 “HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA”</p> <p>El objetivo del siguiente cuestionario es verificar el conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como nuestro propósito es mejorar permanentemente. Responda con sinceridad, este cuestionario es confidencial.</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Conoce usted los derechos de los niños y niñas Colombianos? e. SI f. NO2. Si su respuesta es afirmativa, nombre dos derechos:3. ¿Cuál de los derechos de los niños cree que es el más vulnerado? Marque con una x a. Derecho al buen trato b. Derecho a la educación, salud, nutrición adecuada, nacionalidad y vivienda digna. c. Derecho a ser protegidos por sus padres d. Derecho a tener una familia e. Derecho a la cultura, recreación y libre expresión.4. ¿Cuál de estos derechos es el que usted cumple más? a. Derecho al buen trato b. Derecho a la educación, salud, nutrición adecuada, nacionalidad y vivienda digna. c. Derecho a ser protegidos por sus padres d. Derecho a tener una familia e. Derecho a la cultura, recreación y libre expresión.5. ¿Cuál es la ley que protege y respalda el bienestar, deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes? Marque con una x: __ Constitución Política de Colombia __ Ley de infancia y adolescencia 1098 de 20066. Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela. SI ____ NO ____7. En términos generales, cómo calificaría la calidad de este encuentro: __ EXCELENTE __ BUENO __ REGULAR
--

Tabla # 10: cuestionario de evaluación ENCUENTRO EDUCATIVO 3



ALCALDÍA DE COTA
COMISARÍA DE FAMILIA
Cundinamarca - Colombia

ENCUENTRO EDUCATIVO 3 "HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA"

Responda con sinceridad las siguientes preguntas , marque con una x la respuesta.

- NUNCA
1. _____
2. POCAS VECES
3. CASI SIEMPRE
4. SIEMPRE

- De 1 a 4 usted ha visto cambios positivos en su hijo
- Dentro de su vinculo familiar ha observado cambios positivos
- Los encuentros han sido un apoyo para mejorar las relaciones afectivas y de comunicación entre los integrantes de la familia
- Usted ha disminuido la frecuencia de conflicto en su casa
- Disminuye o desaparece la frecuencia con la cual se golpeaba o gritaba a los niños

1	2	3	4

- ¿Considera que este encuentro le aporta a la convivencia en el hogar y en la escuela?
 SI
 NO

- En términos generales, cómo calificaría la calidad de este encuentro:
 EXCELENTE
 BUENO
 REGULAR
 DEFICIENTE

- OBSERVACIONES:

¡GRACIAS POR SU ASISTENCIA!

Tabla # 11: FRECUENCIA DE CONDUCTAS – OBSERVACION DIRECTA

En la semana del 22 al 26 de Septiembre de 2008 se realizó observación registrada en la siguiente tabla con la muestra de 30 estudiantes del grupo focal de la Escuela Rural el Abra (se realiza registro solo tres días de la semana los cuales son los días que asistimos a la escuela):

CONDUCTA	LUNES	JUEVES	VIERNES
DICE GROSERIAS	5 Estudiantes	5 Estudiantes	6 Estudiantes
PEGA O EMPUJA	3 Estudiantes	2 Estudiantes	3 Estudiantes
PELLIZCA	1 Estudiantes	0 Estudiantes	0 Estudiantes
NO HACE CASO O LLORA	7 Estudiantes	5 Estudiantes	5 Estudiantes
TOTAL	16	12	14

Tabla # 12: Formato visitas domiciliarias

VISITA DOMICILIARIA

FECHA:

OBJETIVO:

PERSONAS PRESENTES EN LA VISITA:

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Nombre _____ y
apellidos _____

Sistema de salud:

Dirección _____ Vereda _____
Teléfono _____

2. ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

2.1. VIVIENDA

2.1.1 .Tipo de vivienda

Casa _____ Apartamento _____ Pieza _____

Casalote _____ Otro _____ Cual _____

2.1.2. Tenencia:

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

Propia _____ Arriendo _____ Amortizada _____

Cedida _____ Invasión _____ Otra _____ Cuál _____

2.1.3. Material de construcción

Ladrillo _____ Adobe _____ Madera _____ Lamina _____

Cartón _____ Tela asfáltica _____ Prefabricado _____

2.1.4. Distribución especial de la vivienda

Cocina _____ Sala _____ Patio _____ Baño _____

Comedor _____ Número de habitaciones _____

No. de personas por habitación _____ No. de camas habitación _____

2.1.5. La iluminación y ventilación de la vivienda es:

Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada _____

2.1.6. Saneamiento ambiental

Equipamiento:

Baños _____ Lugar de basura _____ Lavadero _____ Lavaplatos _____

El equipamiento es:

Independiente _____ Compartido _____ No tiene _____

El orden y aseo de la vivienda es:

Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada _____

2.1.6. Servicios públicos

Agua _____ Luz _____ Teléfono _____ Alcantarillado _____

Recolección de basuras _____ Vías de acceso _____

2.2. INGRESOS FAMILIARES

2.2.1. Procedencia y cuantía de los ingresos:

Salario \$ _____ Pensión \$ _____ Donaciones \$ _____

Rentas \$ _____ Ayuda familiar \$ _____ Ninguno _____

2.2.2. Periodicidad de los ingresos

Fijos _____ Eventuales _____

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

2.3 EGRESOS FAMILIARES

En orden de prioridad clasifique de uno a cinco los gastos del hogar (vivienda, alimentación, educación, salud, recreación, otros, cuales) y señale el valor asignado a cada uno de ellos.

1. _____ 4. _____
 2. _____ 5. _____
 3. _____

3. ASPECTOS FAMILIARES

3.1 TIPO DE FAMILIA

Nuclear _____ Extensa _____ Recompuesta _____ Unifamiliar _____

3.2 COMPOSICION FAMILIAR

Nombres y apellidos	Parentesco	Fecha de nacimiento	Sexo	Nivel educativo	Estado civil	Ocupación	ingreso

3.3 RELACIONES FAMILIARES

3.3.1 Las decisiones relacionadas con la vida familiar son tomadas por:

Padre _____ Madre _____ Padre y madre _____ Padre, madre e hijos _____

3.3.2 ¿Cómo se expresa usualmente el afecto entre la pareja y entre padres e hijos? _____

3.3.3 ¿Cuáles son los motivos principales de conflicto en la familia? _____

3.3.4 ¿Cuando se comete alguna falta, qué sanción se impone y quién lo hace? _____

3.3.4 ¿Como motivan e incentivan a sus hijos? _____

3.3.6. ¿Que actividades realiza la familia en el tiempo libre y quienes participan? _____

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

3.3.7. ¿Que consideran ustedes que pueden hacer para mejorar las relaciones de pareja y de padres e hijos?

ESTADO FÍSICO APARENTE DE LAS PERSONAS:

VERIFICACION GARANTA DE DERECHOS

- ✓ REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
- ✓ CARNET DE VACUNAS
- ✓ CARNET DE EPS O ARS
- ✓ CERTIFICADO DE ESTUDIOS

4. CONCEPTO PROFESIONAL

FIRMA USUARIO (A)

FIRMA DEL (A) TRABADOR(A) SOCIAL

Tabla # 13: CUESTIONARIO DOCENTES ESCUELA RURAL EL ABRA

Responda con sinceridad las siguientes preguntas, marque con una x la respuesta:

- ¿Con que frecuencia en el último mes se han presentado comportamientos agresivos en sus estudiantes?
__NUNCA
__POCAS VECES
__CASI SIEMPRE
__SIEMPRE
- Escriba si ha disminuido el nivel de agresividad de los estudiantes de la escuela rural _____ el
Abra _____

- ¿Ha visto usted un cambio de actitud de parte de los padres de los menores?
__SI

Tabla # 14: Test de Bull- estudiantes

La violencia en las aulas

BULL-S
TEST DE EVALUACIÓN DE LA
AGRESIVIDAD ENTRE ESCOLARES
Forma-A (Alumnos)
(F. Cerezo, 2000)

Apellidos y Nombre: Edad
Sexo: N.º Centro Curso Fecha

Las cuestiones siguientes ayudarán a tu profesor a entender mejor como veis el ambiente que os rodea. Estas preguntas se refieren a **CÓMO VES A TUS COMPAÑEROS Y A TI MISMO EN CLASE**. Tus respuestas son **CONFIDENCIALES**.

Responde cada pregunta escribiendo, **COMO MÁXIMO, TRES NOMBRES-NÚMEROS** de compañeros de tu clase que mejor se ajusten a la pregunta.

1. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo de clase?

2. ¿A quién **NO** elegirías como compañero/a?

3. ¿Quiénes crees que te elegirían a ti?

4. ¿Quiénes crees que **NO** te elegirían a ti?

5. ¿Quiénes son los más fuertes de la clase?

6. ¿Quiénes actúan como un cobarde o como un bebé?

7. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros compañeros?

8. ¿Quiénes suelen ser los víctimas?

9. ¿Quiénes suelen empezar las peleas?

10. ¿A quiénes se les tiene manía?

Señala la respuesta más adecuada **POR ORDEN** de preferencia (1.º, 2.º, etc.)

11. Las agresiones suelen ser:
 Insultos y amenazas Maltrato físico Rechazo Otras formas

12. ¿Dónde suelen ocurrir las agresiones?
 En el aula En el patio En los pasillos Otros

Ahora señala SÓLO una respuesta

13. ¿Con qué frecuencia ocurren las agresiones?
 Todos los días 1-2 veces por semana Rara vez Nunca

14. ¿Crees que estas situaciones encierran gravedad?
 Poco o nada Regular Bastante Mucho

15. ¿Te encuentras seguro/a en el centro escolar?
 Poco o nada Regular Bastante Mucho

Tabla # 15: Test de Bull- docentes

BULL-S
TEST DE EVALUACIÓN DE LA
AGRESIVIDAD ENTRE ESCOLARES
Forma-B (Profesorado)
(F. Cerezo, 2000)

Centro: Curso/Nivel: Fecha

Área que imparte: Es tutor del grupo

Sus respuestas a las siguientes preguntas contribuirán a un mejor conocimiento de los alumnos, sus relaciones y amistades dentro del grupo-clase.

Responda escribiendo como máximo TRES NÚMEROS/NOMBRES.

1. ¿Quién es querido por todos?

2. ¿Quién tiene muy pocos amigos?

3. ¿Quién intenta ser la «mascota» del profesor?

4. ¿Quién es cruel y hace burlas de los otros?

5. ¿Quién es el más fuerte de la clase?

6. ¿Quién suele comportarse como un cobarde o un «bebé»?

7. ¿Quién suele suele maltratar o pegar a otros compañeros?

8. ¿Quién suele ser el/la víctima?

9. ¿Quién suele empezar las peleas?

10. ¿A quién se le tiene manía?

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*

*ANEXO 3 PROGRAMA DE RADIO PROGRAMA
OBSERVATORIO RADIAL:*

En la emisora comunitaria cotidiana estéreo 107.4 se realizo programa sobre pautas de crianza y se realizo convocatoria a los encuentros.

ANEXO 4: CARTILLA:

“Cartilla para la intervención en el área educativa”



ANEXO 5 VIDEOS ENCUENTROS EDUCATIVOS:

En los videos se ven los encuentros educativos realizados en agosto y septiembre donde propendió a fortalecer autoestima, sensibilizar frente al buen trato y apoyo de manejo de pautas de crianza, de igual manera se pueden visualizar algunas imágenes de talleres de manejo de conflictos como lo son auto control y la escalera de deberes y derechos.

*“EL CAMINO HACIA UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR Y ESCOLAR,
RESCATANDO LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LA HUMANIDAD”*